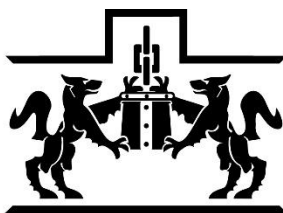


UNIVERSIDAD IBEROAMERICANA

Estudios con Reconocimiento de Validez Oficial por Decreto Presidencial
Del 3 de abril de 1981



LA VERDAD
NOS HARÁ LIBRES

UNIVERSIDAD
IBEROAMERICANA

CIUDAD DE MÉXICO ®

“EXPERIENCIA EDUCATIVA Y DE GESTIÓN COMUNITARIA SOCIOAMBIENTAL: UNA OPCIÓN POLÍTICA EN PROCESOS ORGANIZATIVOS LOCALES, EL CASO DEL COLECTIVO ALMANDROS POR UN MUNDO MEJOR EN LA CUENCA DEL RÍO GRIJALVA”.

TESIS

Que para obtener el grado de

DOCTORA EN CIENCIAS SOCIALES Y POLÍTICAS

P r e s e n t a

LIMBANIA VÁZQUEZ NAVA

Director: Dr. Manolo Estuardo Vela Castañeda

Lectores: Dra. Marie Claude Brunel Manse

Dr. Juan Pablo Vázquez Gutiérrez

A la inspiración que encuentra lugar en la vida misma,
esa que se me concedió para mi propia existencia.

A mi maestra de vida y mi universo, Elu. Gracias
porque con tu llegada me reafirmaste la imperante
necesidad de seguir corazonando rebeldías que
hoy se potencian desde el amor que te tengo.

Al amor que me nutre, me cuida y me sostiene: David.
Gracias por desplegar sueños conmigo

A la raíz, al arraigo y al empuje que encuentro
siempre junto a mis padres: Hugo y Limbania,
un dúo que me ha enseñado a servir y pensar
siempre en lo común, en lo comunitario.

AGRADECIMIENTOS

A quienes hace posible la transformación de las realidades que duelen, a quienes desafían y ponen el cuerpo para crear vetos a un sistema de muerte y destrucción, *a los desarrapados del mundo quienes, contando con poco, dan mucho.*

A Severa, Rosa, Elvia, Eleuterio, Ernesto, Teodoro, Laurencio, Mario (+), Porfirio, Emérito y Gonzalo, cuerpos que hacen al Colectivo Almandros por un Mundo Mejor lo que hoy es, un archipiélago de esperanza. Gracias por ser mis maestras y maestros de camino, gracias por fundirnos en un vínculo de cariño y solidaridad para seguir siendo a favor de la vida común.

A quienes por diversas situaciones y aspiraciones desistieron de esta historia les agradezco también eso, irse, marcharse del lugar que no les hacía sentido.

A Manolo Estuardo Vela, mi tutor y acompañante de este camino de recreación permanente. Gracias por toda tu humanidad puesta al servicio de mi despliegue en este proceso de escritura.

A mis lectores Claudia Brunel y Juan Pablo Vázquez, gracias por la lectura minuciosa, siempre a tiempo y con compromiso. Sus comentarios y observaciones fueron un aliciente para este trabajo.

También quiero agradecer profundamente a quienes hicieron posible que un proyecto académico de intervención socioambiental (Fordecyt) en la cuenca Grijalva fuera el sustrato donde muchas semillas, incluyéndome germináramos.

A la red de hermanas de sangre y elección que, con cada palabra de aliento y apoyo, me sostuvieron en estos años: Suni, Fati, Tona, Marilyn, Claudia R., Elizabeth R., Claudia B., Eréndira, Susana M., Silvia H., Anita.

Índice	Pág.
Introducción	7
El problema de investigación	7
El caso, el contexto	9
Presentación del esquema de análisis	18
Lógica metodológica para el encuentro con el sujeto	21
Capítulo I. Una historia de despojo, conflicto y resistencias, desde la colonia hasta nuestros días. El modelo de desarrollo y sus implicaciones en la cuenca del río Grijalva.	29
1.1.El río Grijalva, con la llegada de la modernidad	29
1.1.1. La historia antigua, sus primeros habitantes	31
1.1.2. El régimen colonial y sus proyectos de expansión	35
1.1.3. El siglo diecinueve, la fiebre por las maderas	39
1.2. Las políticas de desarrollo y su impacto en las comunidades rurales durante el siglo XX	39
1.3. En los albores del siglo XXI, entre crisis socioambiental, conflictos por la defensa del territorio y la contraposición de visiones ¿cuenca hidrográfica o territorio?	44
1.4. Las comunidades indígenas-campesinas, entre la violencia estructural, la resistencia y la construcción de opciones de vida.	53
Capítulo II. Urdimbre conceptual para entender las alternativas y las opciones políticas en los procesos de desarrollo comunitario.	56
2.1. Antecedentes conceptuales que gravitan en el planteamiento sobre el desarrollo.	57
2.2. El desarrollo comunitario como intervención, colaboración y autodeterminación	64
2.3. Pistas para entender las alternativas al desarrollo comunitario desde el campo de las subjetividades políticas	69
2.4. Perspectiva de un análisis situado. Opciones y alternativas políticas, aportes desde el campo de la subjetividad y subjetivaciones políticas	76
Capítulo III. Origen y trayectoria. La trama pedagógica	83

3.1. La trama pedagógica, un andamio necesario para la transformación socioambiental	84
3.1.1. Entre una propuesta curricular instituida, lo instituyente	85
3.2. La producción de sentidos en el diplomado	91
3.2.1. Reconociendo nuestras prácticas en la matriz de la vida	91
3.2.2. Apropiación y movimiento, vislumbrar lo cotidiano como lo posible	92
3.2.3. Relaciones de intercambio y horizontalidad entre el ethos campesino y la academia	93
3.2.4. La reciprocidad instalada y potenciada	95
3.3. Los planes de acción comunitaria (PAC) y su incidencia en lo cotidiano	97
3.3.1. Usos y costumbres que violentan mujeres y procesos	107
3.4. Los espacios de enseñanza-aprendizaje compartidos inter e intracomunitarios	108
3.4.1. Encuentro interdiplomados	109
3.4.2. Educación popular ambiental. Del colectivo a las comunidades	114
3.4.3. Espacios educativos comunitarios itinerantes	116
3.5. El acto educativo como escenario del despliegue de subjetividades, por tanto, una opción a favor de la vida común	118
Capítulo IV. Constelando el despliegue de subjetividades políticas del Colectivo Almandros por un Mundo Mejor (CAMUM)	122
4.1. Imaginarios organizativos para una gestión ambiental comunitaria	123
4.2. Hacer-nos sujeto colectivo para la producción de la vida común	130
4.3. El performance de una gestión ambiental comunitaria	133
4.3.1. Sombras de una gestión ambiental instituida	139
4.4. Campos en tensión en la emergencia de un sujeto colectivo	143
4.5. El poder de los vínculos	148
4.6. La producción de opciones políticas campesinas	153
Conclusiones	158
Referencias bibliográficas	167

*“Esta transformación de conciencia es dar vida a la vida,
es sentir, es pensar y es amar de otra manera.*

*Nos lleva a ser más respetuosos
con la naturaleza y con la vida de todos.
Eso es lo que mueve a cada uno de nosotros
y esa es la razón de estar de pie”¹ ...*

Severa Estrada, Coordinadora de CAMUM, 2019

¹ Resonancia de la compañera Severa a la lectura de este trabajo.

Introducción

Esta investigación analiza las lógicas y los mecanismos de poder que, implantados en el campo de lo subjetivo y expresado en los procesos organizativos locales, abonan a la construcción del poder popular (al poder hacer) como concepto y como práctica que promueven opciones para la reproducción de nuevos sentidos de comunidad, desde la experiencia local que inscribe el Colectivo Almandros por un Mundo Mejor (CAMUM). En la búsqueda de otras formas de participación, de educación y de organización-gestión socioambiental, el Colectivo Almandros se configura como sujeto político. El estudio se ubica dentro de los estudios del poder y las contradicciones que supone la construcción de alternativas locales para enfrentar los derroteros del desarrollismo capitalista.

La investigación que aquí se desarrolla tiene como objetivo explicar y analizar las maneras en que la experiencia educativa, organizativa y de gestión ambiental comunitaria del Colectivo Almandros por un mundo mejor, se convierte en una opción política en contextos de desigualdad social y explotación de los recursos naturales.

En las prácticas de búsqueda y transformación (alternativas) de los territorios, en el plano donde las relaciones parecen tejidos invisibles, se anteponen relaciones de poder que ya sea desde fuera llámese política pública o desde dentro propia de los procesos de organización comunitarios, se tensionan ante la realización de un proyecto de vida más sustentable, justo y equitativo. En ese sentido, se problematiza la constitución de subjetividades políticas a partir de tres ejes de acción que El Colectivo Almandros ha definido para trazar un modo de gestión ambiental comunitaria durante el periodo del 2011 al 2018: el espacio educativo de ellos y para sus comunidades, la construcción de un sujeto colectivo y los planes de acción comunitaria: la producción agroecológica y la restauración de sus selvas. En torno al desarrollo de estos ejes se deriva la siguiente pregunta de investigación: ¿De qué manera el proceso organizado y de gestión comunitaria socioambiental del Colectivo Almandros por un mundo mejor, posibilitan la emergencia de sujetos colectivos instituyentes que abonan a la construcción de nuevos sentidos de comunidad y de alternativas políticas? Mismas que favorecen las siguientes preguntas: ¿Qué discontinuidades, tensiones y contradicciones lleva hacer política local desde la experiencia del Colectivo Almandros?

¿Cómo se configura y se transforma la subjetividad política del Colectivo Almandros en su caminar educativo, organizativo y de gestión comunitaria socioambiental? ¿De qué manera la opción política ha trastocado a la organización y la vida cotidiana de las familias que integran al Colectivo Almandros?

Para ello, el estudio enmarca su análisis en la contradicción del sistema capitalista neoliberal, que a través de modelos de desarrollo fallidos en la cuenca Grijalva genera una práctica de violencia estructural que ha desatado desigualdad social, marginación, explotación de la naturaleza y de los cuerpos humanos que en ella han habitado milenariamente. Recupera los puntos de fuga que dan lugar a la producción de subjetividades instituyentes, poniendo énfasis en los procesos subjetivantes que dan lugar a la emergencia de sujetos colectivos que promueven procesos de transformación socioambiental local. Todo esto a la luz de la explicación teórica que ofrece mirar a los procesos de consolidación de sujetos políticos desde las maneras en que se constituyen las subjetividades políticas o instituyentes en estos nucleamientos colectivos (Zemelman, 1997) bajo el pensamiento de la diferencia (Piedrahita-Echandía, 2015).

La intención de este trabajo es acercarnos a la configuración de nuevas opciones políticas que hoy despliegan 10 familias campesinas a favor de los bienes comunes, en una discreta experiencia asociativa, un pequeño plano de fuerza cuya *re-existencia* no se reduce solo a sobrevivir a la destrucción de sus territorios, sino que se vuelcan a construir otras formas de sentipensar y habitar el territorio desde la producción de nuevos vínculos, sentidos, imaginarios y significaciones de la relación humano-naturaleza-territorio.

La dinámica colectiva de éste grupo de familias, nos muestra el potencial transformador tendencialmente anticapitalista de los procesos colectivos micro locales, que dan paso a la producción de subjetividades políticas instituyentes. Aquí destacamos: el establecimiento de vínculos y relación de horizontalidad entre comunidades y academia, la producción de sentidos para el bien común y la gestión territorial, la dimensión política de los afectos, la proyección futura como prefigurativa de lo nuevo por venir, la incidencia de sus planes de acción comunitaria en lo cotidiano, el reencuentro con el poder hacer como potencia creadora y el acto pedagógico político como escenario del florecimiento del sujeto.

Se revelan la dimensión de la política y lo político que se expresa en las formas de nucleamiento colectivo, en la construcción de nuevos sentidos de comunidad y de alternativas políticas que desde el ámbito de la gestión ambiental abonan a la reproducción comunitaria de la vida, donde se abren espacios de dignidad y de cierta autonomía, propias de la búsqueda de nuevos modos de vivir y organizar la praxis colectiva. Con ello se recupera la importancia del efecto que tienen la compleja trama de relaciones que se establecen en las acciones colectivas que optan para una gestión ambiental comunitaria alternativa. De ahí la importancia de observar el rol de los sujetos y la constitución de las subjetividades en las distintas tareas que en nombre de la gestión ambiental se llevan adelante.

En este estudio se desarrolla –por primera vez- un análisis de un proceso alternativo de desarrollo comunitario, desde la mirada crítica y minuciosa que requiere un proceso molecular de gestión ambiental comunitaria inédito, porque surge de la experiencia de intervención que en nombre de la gestión integral de la cuenca Grijalva se llevó adelante por un sector académico interesado en favorecer otros esquemas de desarrollo territorial sustentables. Se observa entonces a la academia como un punto de fuga de una institución educativa que abre condiciones para la reflexión colectiva de una realidad doliente y en crisis, que construye andamios para que otras relaciones de horizontalidad, agencia y reconocimiento entre pares pudieran darse, logrando distribuir el poder en un encuentro de afectación mutua desde donde brotan nuevos sentidos y significados de la participación, el diálogo y la vinculación a favor de los bienes comunes.

También es un estudio que hace suya la necesidad de revelar críticamente las contradicciones y puntos de tensión que se reproducen en la acción colectiva transformadora socioambiental. Pone atención en aquellos colonialismos internos que se siguen reproduciendo por parte de la intervención académica, las comunidades rurales campesinas y las instituciones de gobierno, como formas instituidas que aparecen en el despliegue de las subjetividades instituyentes y siguen sosteniendo prácticas de dominación/subordinación/explotación que por más de 500 años se han perpetrado en el territorio que comprende la cuenca del río Grijalva.

El caso, el contexto

El ritmo acelerado de extracción y privatización de la vida en la cuenca transfronteriza del río Grijalva, está llevando a las poblaciones humanas y los ecosistemas a una situación de crisis socioambiental. Diversos motivos acompañan este hecho, el primero, la racionalidad mercantilista que existe sobre la naturaleza, producto de un esquema de desarrollo capitalista neoliberal cuyas variantes endógeno o sustentable siguen permitiendo el despojo de los bienes comunes de quienes habitan territorios con alta biodiversidad y un sistema biocultural ancestral. Dichos esquemas de desarrollo para el sureste mexicano han generado rupturas sociales y culturales en las formas de vida comunitaria, se ha visto incrementado el número de pobres y de marginados socialmente, orillando a las poblaciones a una vida precaria. Se ha visto también un acelerado ritmo de explotación insostenible de la naturaleza por parte de megaproyectos mineros, de presas hidroeléctricas, de monocultivos y de obras de infraestructura hidráulica que expresan un deterioro irreversible de la cuenca como ecosistema vivo y un territorio con alta vulnerabilidad socioambiental.

Las políticas de desarrollo históricamente han desatado desigualdad y conflicto en la cuenca del río Grijalva (García-García, 2010, 2011 y 2015). Siendo una de las seis cuencas ubicadas en la frontera Sur de México, la cuenca del río Grijalva es el territorio más intervenido por programas gubernamentales. Si bien la intervención gubernamental puede asumirse a partir del siglo pasado, no pueden dejarse de lado todo el intervencionismo que se ha dado desde la época de la colonia.

Debido a su aporte y riqueza energética, mineral, forestal y agropecuario para el país y los intereses de la corona española, la cuenca del río Grijalva ha estado intervenida desde hace más de 500 años, desde donde se ha ido configurando un orden (caos) socioambiental que hoy ha puesto en crisis la vida humana y no humana. Este tipo de orden está directamente vinculado con modos de relación sociedad-naturaleza, atravesados por el capital, representado por formas de intervenir o habitar el complejo territorial. Se identifican que, a lo largo de la historia de este territorio, el río Grijalva (con sus distintos nombres) para las comunidades campesinas e indígenas ha significado lugar de pertenecía, memoria y sustento; para el conquistador significó vía de interlocución para establecer sus proyectos de expansión, dominio y extracción a través del control militar y la conquista ideológica; para la élite de la nación, un botín que podía explotarse y generar riqueza; para el capital y las

políticas públicas actuales es un espacio geográfico que necesita ser organizado en función del mercado para la extracción de rentas y materia prima.

Es así que, como cuerpo territorial que es a su vez construcción socio-histórica cultural, la cuenca del río Grijalva nos remite a una historia que da cuenta de las maneras en que se ha habitado dicho territorio, desde lógicas culturales que obedecen a dos campos de pensamiento, la de habitar el territorio (Murillo-Licea, 2015) que es el complejo campo de relaciones que se dan entre lo humano y no humano a través de un tejido invisible de vínculos e interconexiones simbólicas, materiales y sobrenaturales; mientras que, por otro lado, existe un pensamiento colonial sobre la vida² (Escobar, 2014), un proceso extractivista que se ha dado desde la llegada de la modernidad hasta nuestros días, bajo distintos esquemas de intervención en donde es el capital el que ocupa el centro de las relaciones que ahí se dan.

A mediados del siglo XX, se desenvuelve todo un marco legal para intervenir en las cuencas hidrográficas del país, a través de una hidropolítica y la revolución verde. El modelo de desarrollo que lo acompaña está orientado a la tecnificación (visión ingenieril) de la región para el manejo del recurso agua. Para ello fue de gran importancia la creación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), a través de la Comisión de Cuenca Grijalva (CCG), un órgano centralizado encargado de cumplir con la tarea de desarrollar al sureste del país entre los años de 1951 a 1987. Fue una política pública orientada al aprovechamiento de los recursos hidráulicos (no hídricos), la tecnificación de la agricultura (cultivos y manejo de fertilizantes químicos), la producción de energía eléctrica y el manejo de inundaciones, bajo un carácter centralizador de parte del Estado mexicano para la extracción de rentas del territorio Grijalva-Usumacinta (García-García, 2014).

Para ello, selvas, ríos y personas debían ser controlados por la dirección experta de ingenieros y técnicos quienes encabezaban tal misión. El agua pasó, de ser un bien común para quienes habitaban ese territorio, para convertirse en la materia primaria que debía ser usada, vendida o mercantilizada para potenciar la extracción de rentas.

² Arturo Escobar (2010) lo llama colonialidad sobre la naturaleza, entendiendo que naturaleza también es lo humano y se cosifica para volverse objeto de dominio a través de la mirada occidentalizada que se ve a sí misma como superior a la que ya existe. Sin embargo, para este trabajo queremos llamarle vida, pues la naturaleza desde su concepción sigue estando enmarcada como algo externo a lo humano.

Las intencionalidades que han acompañado la permanente intervención en la cuenca del río Grijalva han partido de la necesidad de conquistar y civilizar a un territorio indómito y salvaje (su gente y la naturaleza). Ello ha dado paso a un proceso extractivista³ (Gudynas, 2009) que requiere la lógica de un modelo de desarrollo que privilegia a un sector empresarial, haciendo uso y generando control sobre los bienes comunes, desfavoreciendo y marginalizando a quienes han pertenecido a ese territorio, despojándolos de toda soberanía y capacidad de decisión sobre su él.

El proceso de intervención en la cuenca Grijalva en el siglo pasado, se basó en una idea de desarrollo que otorgaba un nuevo orden institucional, legal e hidropolítico para establecer nuevos proyectos de expansión que darían paso a la re-conquista del trópico mexicano. La hidropolítica para la cuenca transfronteriza Grijalva, se ejecutó desde una visión unilateral y bajo un esquema de intervención técnico-mercantilista. Esta vez, como en cualquier proceso colonizador, los fundamentos que se usaron para justificar todo el intervencionismo de ese nuevo orden fue el crecimiento económico del país, “por la grandeza de México”.

El modelo emprendido hoy se traduce en un desarrollo fallido con consecuencias graves para el sureste mexicano, entre las que resaltan: el incremento de la brecha de la desigualdad entre centro y la periferia del país; se consolidó el reparto y entrega de tierras para las empresas y grupos de elite que decidieran establecer la ganadería a gran escala; Se estableció una centralidad absoluta y verticalidad en la toma de decisiones; Justificó la explotación campesina, la precarización del trabajo asalariado en favor de la industria; Vigorizó el deterioro ecológico; Expuso a la cuenca a un estado de mayor vulnerabilidad frente a los desastres de origen hidrometeorológico; redujo el entendido de cuencas a una visión hidráulica-tecnicista, dejando de lado la complejidad que supone un sistema hídrico y de las dinámicas y flujos socioambientales e históricos que se dan en ese territorio. Dicho de otra manera, aseguró una manera legal de pasar por encima de la soberanía de los pueblos que habitan el territorio y en su caso propuso una manera de reproducir la vida desde una

³ Entendemos al extractivismo como la manera en que ocupa de actividades que remueven grandes volúmenes de bienes naturales o también llamado materia prima que no han pasado por un procesamiento industrial para ser transformados en bienes de consumo de carácter masivo (Gudynas, 2009). Un ejemplo de ello es la minería a gran escala, las represas hidroeléctricas, los proyectos hidráulicos, por mencionar algunos.

visión ingenieril que se consideraba a sí misma superior, ante las formas de vida comunitarias indígenas y campesinas.

La lógica de desarrollo emprendida para la cuenca Grijalva durante el siglo XX fue de control por parte del Estado Mexicano sobre los espacios geográficos y particularmente del agua. La hidropolítica fue ejecutada bajo una visión ingenieril-tecnicista cuyo punto de partida de estas formas de operación es la de mirar al resto de las culturas y la naturaleza, y de sus modos de relación como subalternos, atrasados o cosas (Valdés-Gutiérrez, 2012).

La gestión del agua en nuestro país se sigue estableciendo como una manera de adaptación del comportamiento de todo ser vivo a los derroteros de la planificación nacional (que es también global) (Murillo-Licea, 2015). Ello directamente vinculado con una racionalidad ambiental que sostiene al concepto de cuenca, considerarlo sólo como un espacio geográfico que se vuelve unidad de gestión (García-García, 2010; Musálem-Castillejos, et al., 2014; Murillo-Licea, 2015), lo que significa un área cuya delimitación natural, de acuerdo a sus características físico-bióticas es óptima para intervenirlo de múltiples maneras.

Estas condiciones de desigualdad social y explotación agravada de los bienes comunes de la cuenca Grijalva ponen al descubierto la situación que viven quienes habitan la microrregión de la sierra de Tabasco en colindancia con el municipio de Huitiupán, Chiapas, donde no sólo encontramos a una población que vive con rezagos económicos generalizados, sino que al representar uno de los estados con los indicadores de bienestar social más bajos del país, tenemos frente a nosotros a comunidades campesinas de origen Zoque y Ch'ol sometidas a la vulnerabilidad, la discriminación, la pobreza, y de marginación histórica.

Con este panorama sería fácil definir que las condiciones históricas sociales que ha padecido este complejo territorial, han devenido en la configuración de subjetividades subordinadas a la voluntad o la ley externa. En palabras de Pablo Aguirre y colaboradores (2011, p. 267), esta simplificación del sujeto puede llevarnos a pensar “que la relación que sus habitantes han mantenido con sus instituciones ha sido siempre una relación de supeditación, que las formas de significar y de dar sentido al mundo han estado, en todo momento, definidas desde fuera y al margen de sus deseos y posibilidades”.

Tomar distancia de este simplismo determinista, nos llevó a reconocer la heterogeneidad y la complejidad que comprenden los procesos de configuración subjetiva. En donde consideramos al sujeto con alto potencial y capacidad imaginaria, un sujeto que está siendo junto a otros y lo otro para poder rehacer sus condiciones de existencia en una tensión permanente entre lo instituido y lo instituyente (Aguirre-Quezada et al., 2011).

En este sentido, ha habido un esfuerzo importante por grupos de investigación que buscan problematizar la definición de cuenca, descentrar su contenido de su función hidráulica-ingenieril o en su caso mercantil, para el manejo y control del agua. Se empuja hacia una nueva valoración del concepto para su entendimiento. Antonino García (2011) aporta una definición que ofrece un primer acercamiento al concepto de cuenca como un territorio complejo. Otra propuesta es la Karim Musálem-Castillejos y colaboradores (2014), quienes aluden al concepto cuenca como un sistema, donde todo está íntimamente conectado y en interacción permanente, aquí el agua figura como el vertebrador territorial. Si bien las maneras de nombrar a la cuenca dan cuenta de una forma de intervención, sea para el despojo o sea para la reproducción comunitaria de la vida, estas se dan desde marcos institucionalizados de quienes las operan. De ahí que se vuelve necesario poner en diálogo las formas en que se significa el territorio para quienes lo habitan como para quienes quieren establecer algún tipo de intervención en él.

Tales consideraciones, ha hecho que se vuelva imprescindible reconocer que, a lo largo de la historia en el gran complejo territorial que ocupa la cuenca del río Grijalva y producto de las múltiples exclusiones, explotaciones y desigualdades que sufre el sector campesino e indígena (que representan el 32% de la población en la cuenca) subsisten o en su caso emergen otras maneras de pensar y habitar el territorio, misma que defienden mediante múltiples y variadas rutas de acción colectiva. Son iniciativas de carácter territorial micro local “en torno a las cuales se afirman y crean identidades colectivas, nuevos actores sociales, solidaridades y alternativas políticas” (Aguilera Morales, et al., 2015, p. 10).

Son expresiones de acción colectiva local, que están transformando prácticas de gestión socioambiental, dotando de significado y sentidos a las formas de relación/vínculo que se establecen en un territorio. Son pequeños planos de fuerza organizados y desplegados por hombres y mujeres campesinos, que, desde la reproducción cotidiana de la vida, van

tejiendo vetas ante un mundo mercantilista que atenta contra los bienes comunes y por tanto que atenta contra su existencia misma, la de ser sujeto. Si bien algunos de estos procesos de despliegue –que son a su vez reapropiación territorial- no son expresiones de acción colectiva masivas y visibles, existen y persisten discretamente ante distintas formas cada vez más difusas de sujeción del sujeto y ante la cosificación de la naturaleza.

Es en este contexto que el colectivo Almandros por un Mundo Mejor (CAMUM) pretende colocarse desde una posición crítica frente a su realidad y ubicar al trabajo educativo, al modo de organizarse y de hacer gestión comunitaria como opción política para incidir en la transformación de su territorio, desde el ámbito socioambiental. Es un grupo de personas formado por 10 familias campesinas quienes participan directamente en la toma de decisiones colectivas de la organización, todos ellos de la microrregión sierra de Tabasco, pertenecientes a las comunidades de Oxolotán, Tomás Garrido y La Pila, del municipio de Tacotalpa, Tabasco; quienes han decidido unir esfuerzos para construir acciones colectivas que les permitan contribuir a la reapropiación de sus bienes comunes: agua, alimentación y selvas en la cuenca media del río Grijalva.

CAMUM ha desplegado sus rutas de acción colectiva en seis comunidades rurales ubicadas en los dos municipios arriba descritos que pertenecen al módulo regional II nombrado como la cuenca media del río Grijalva, llamado río Almandros por ellos. Tienen una incidencia a nivel familiar en este territorio, desarrollando actividades en tres áreas de trabajo: los proyectos productivos, educación ambiental y restauración ecológica.

Los antecedentes en la vida y nacimiento del Colectivo Almandros por un Mundo Mejor (CAMUM) tienen su origen en el año 2011, en un proceso de investigación-intervención titulado: “Gestión y estrategias de manejo sustentable para el desarrollo regional en la cuenca hidrográfica transfronteriza Grijalva” promovido por El Colegio de La Frontera Sur en colaboración con distintas instituciones académicas del sureste mexicano. La experiencia de CAMUM se desarrolla en un punto estratégico definido por el proyecto, el módulo regional II (cuenca media) cuya peculiaridad es que incluye territorios de dos municipios, uno en el estado de Tabasco (Tacotalpa), y el otro en el estado de Chiapas (Huitiupán). Dicha experiencia está vinculada fuertemente a un proceso educativo que se promovió en el año 2011, en el que se estableció un proceso de enseñanza-aprendizaje para

el fortalecimiento de capacidades de actores locales, mediante un diplomado campesino, del cual formé parte como coordinadora educativa y facilitadora.

Posterior al diplomado, CAMUM emprende, durante el periodo de 2012 a 2018, tres rutas de acción colectiva, la primera es la apertura de espacios de reflexión comunitaria como una estrategia para problematizar con sus comunidades la situación de crisis socioambiental en su territorio (contaminación de cuerpos de agua, uso de agroquímicos, deforestación e inseguridad alimentaria). CAMUM vive el acto pedagógico como un recurso necesario para preguntarse por el *que me-nos pasa y dar-se* cuenta de aquello que les afecta como sujetos y como contexto. El acto educativo se da como una experiencia de encuentro significativo en donde los sujetos en la convivencialidad despliegan una serie de movimientos en tensión que los afectan y se transforman en acciones que van desde lo personal y cotidiano hasta acciones más complejas de su relación con su mundo.

La segunda ruta de acción tiene que ver con la construcción de un sujeto colectivo, con una comunidad de sentidos y vínculos que favorecen la configuración de una identidad colectiva basada en los afectos, las proyecciones comunes (ideas), en las solidaridades compartidas y en la revalorización del ser campesinos. Para caminar y provocar cambios y transformaciones en su territorio, CAMUM siente la necesidad de organizarse, de tomar decisiones conjuntas, de ponerse de acuerdo en el qué, por qué y para qué de su nucleamiento colectivo, organizarse se convierte en una ruta de acción desafiante pues si bien hacían algunas actividades juntos, no necesariamente operaban como sujeto colectivo.

Los Planes de Acción Comunitaria (PAC) se convirtieron en la tercera ruta de acción colectiva. Los PAC fueron el medio a través del cual CAMUM, de manera sistemática y organizada, logra materializar los sueños y las proyecciones de futuro, a partir de una lógica que partía de identificar problemas socioambientales sentidos por sus comunidades, hasta llegar a concretar acciones para atender dichas problemáticas, algunas de ellas relacionadas con el manejo de residuos, la deforestación en los márgenes de ríos y arroyos y la insuficiencia y desabasto alimentario. Con los PAC, se iba perfilando una manera de hacer gestión ambiental que desde el ámbito cotidiano y comunitario iba entretejiéndose y tomando sentido desde la participación crítica, el diálogo, la confianza, el descubrimiento de estrategias organizativas y de incidencia para la transformación de su realidad. Con la

práctica de toma de decisiones colectivas, CAMUM va dando cuenta de una gestión socioambiental que es participativa, dialógica y de reapropiación territorial.

Es en estas prácticas de despliegue y des-doblamientos subjetivos colectivos que este estudio centra su mirada crítica, para dar cuenta del performance, la polifonía de sentí-pensares y matices que se desprenden en un proceso organizativo molecular que hoy intenta revitalizar sus territorios, revitalizando su estar siendo sujetos.

Revisión de literatura

El interés de las ciencias sociales por el universo subjetivo, es relativamente nuevo, se puede rastrear un incremento de éste, debido al agotamiento y la crisis de una ciencia social cuyas propuestas teóricas y métodos fueron rebasados ante la complejidad de la vida socioambiental y al surgimiento histórico de dinámicas sociales nuevas, como la luchas por la defensa del territorio, las luchas por el reconocimiento étnicas, de género, por mencionar algunas. Estas expresiones de movilización cultural, no podían ser entendidas y juzgadas bajo racionalidades analíticas dominantes, deterministas, instrumentales y funcionalista propias del positivismo de las ciencias sociales.

Un campo donde la dimensión subjetiva ha cobrado relevancia han sido en los estudios de acción colectiva, los movimientos sociales, la práctica educativa, las alternativas al desarrollo y otras que hoy se vuelven escenarios de confluencia, conflicto y tensión entre las subjetividades que se ahí se producen (Torres-Carrillo, 2006; 2009). Aquí se inscriben algunas contribuciones de estudios críticos sobre el desarrollo y la colonialidad de la naturaleza. Dichos aportes, proponen dar cabida a otras maneras de describir y entender la realidad, a otras ontologías, las de los movimientos sociales, las comunidades y las y los seres cotidianos que rebaten las premisas con las cuales se ha instaurado un modelo de desarrollo mediante acciones transformadoras. A su vez, sugieren mantener vivo el cuestionamiento sobre las racionalidades y prácticas que ocupa el desarrollo en todos los ámbitos ¿qué subjetividades se producen desde esos escenarios?; repensar la potencialidad del conocimiento instaurado en las acciones concretas de los pueblos; pasar del conocimiento experto al conocimiento en movimiento; reconsiderar, profundizar y documentar más sobre *las alternativas al desarrollo*, en lugar de alternativas de desarrollo.

Las aproximaciones más cercanas a las prácticas políticas micro locales en la gestión ambiental comunitaria de la cuenca Grijalva que para esta investigación se inscriben como alternativas al desarrollo, es el estudio sobre hidropolítica que realiza en la cuenca Alta (zona fronteriza), la Dra. Edith Kauffer (2011). Sus aportes sugieren que, para el análisis de las diversas dinámicas de negociación o cooperación existentes en torno al agua en la región fronteriza de la cuenca, es necesario dar cuenta de las interacciones cotidianas que ocurren más allá de las dinámicas marcadas por la política pública que ejercen los Estados nacionales en torno al uso, administración y manejo del agua. Sin embargo, la dimensión subjetiva de las relaciones que ocupa la gestión del agua a escala local y desde una praxis colectiva no existe.

Presentación del esquema de análisis

El problema de investigación que, en las páginas previas, presenté, será analizado a partir de un conjunto de perspectivas teóricas, que, a continuación, veremos con detalle. Se trata de un grupo de categorías que buscan examinar a la subjetividad que se produce en prácticas de educación y de gestión socioambiental que promueven organizaciones locales campesinas en un contexto de despojo y extractivismo de los bienes comunes. Las subjetividades políticas y la reproducción comunitaria de la vida orientaron y marcaron el rumbo de esta investigación.

La categoría de subjetividades políticas, bajo el pensamiento de la diferencia, con influencia del pensamiento de Hugo Zemelman y la Educación Popular de Paulo Freire, abonan a este trabajo desde el desplazamiento epistémico que exige superar la visión hegemónica que sigue pensando el vínculo de sujeto y política como una relación de correspondencia funcional e irreflexiva entre sujeto y estructura. Coloca al sujeto como eje rector de la acción política, que es inherentemente político, por tanto, permite pensar a la política como subjetividad y como producción subjetiva.

Se considera a la subjetividad como una categoría de alto “potencial analítico y emancipador” (González-Terreros et al., 2012, p. 52) donde es el sujeto un constructor de

otras realidades posibles, capaz de dar respuesta a las condiciones estructurales que lo atraviesan, por tanto, capaz de autodeterminarse, de emanciparse.

Se entiende entonces a la categoría de subjetividades políticas, como el hecho que produce sentidos y abre condiciones de posibilidad para la emergencia de un modo de ser y estar en sociedad, de asumir una posición ésta y hacer visible el despliegue de su poder hacer junto a otros. Una posición que está en permanente disputa, pues como un hecho dándose se inscribe en medio de un campo de fuerzas complejo donde coexisten modos de producción heredados hegemónicos-coloniales, junto a modos de producción emergentes.

Bajo esta categoría se indagó sobre las expresiones, formas, prácticas y acciones con las cuales el Colectivo Almandros por un mundo mejor se han apropiado y han establecido una opción política y de futuro para su territorio, la cuenca media del río Almandros. Esto desde tres niveles categoriales: intersubjetividades (yo y mi persona), yo y mi comunidad y por último yo y mi mundo, que se revelan en la construcción de propuestas de acción territorial, en las relaciones, escenarios y vínculos alternativos que dan cabida a otras formas de reproducción comunitaria de la vida.

La reproducción comunitaria de la vida común que propone Raquel Gutiérrez (2017, 2018 y 2019), se convierte en la segunda categoría de análisis de esta investigación, con ella se exploró la orientación de las acciones colectivas campesinas. Bajo este enfoque, se fueron revelando cómo las prácticas de transformación socioambiental que proponía CAMUM garantizan y amplían las posibilidades de existencia de otras formas de relación, vinculación y acción local no capitalista o no plenamente capitalista. Pone atención en los pequeños intersticios que se habilitan en el despliegue de la capacidad humana de producir y reproducir formas colectivas para habitar el territorio desde otro lugar que no es el de la dominación, la explotación y el despojo, donde se abren espacios de dignidad, de cierta autonomía y esperanzas propias de la búsqueda de nuevos modos de vivir y organizar la praxis colectiva. Poner atención en lo común como horizonte emancipatorio, no fue para esta investigación un contenido para juzgar el despliegue de la experiencia en CAMUM, sino para problematizar y comprender las intencionalidades que subyacen “cuando nos desplazamos”, es decir cuando el sujeto en su capacidad de agencia organiza la colectividad a favor de la

vida y en contra de lo dado, como las prácticas de gestión ambiental o hidráulica que hoy se siguen disponiendo en el territorio en nombre del desarrollo.

Cabe señalar que esta categoría no fue considerada en la proyección de esta investigación, sino que surge en respuesta a la pregunta que brota en el análisis de los ejes de acción que CAMUM va proponiendo en su trayectoria, es decir de qué transformaciones socioambientales se trataba entonces, hacia dónde se dirigían esos desplazamientos cotidianos que se identificaban alternativos. Lo comunitario se convirtió en una mirada clave para interpretar la praxis colectiva.

Con ambas perspectivas de análisis se descubrió, por un lado, que en la construcción del poder popular, del poder hacer, no hay un modo de hacer política como tampoco hay un modo de construcción de opciones políticas frente al modelo de desarrollo pues ello deviene de “la transformación, heterogénea y multiforme, que emerge de los entramados comunitarios, implica la capacidad de dar forma a su reproducción de la vida social, trastocando, deformando o reformando la propia forma de la dominación, de tal manera que su propia reproducción sea posible a través del tiempo” (Gutiérrez-Aguilar y Huáscar-Salazar 2019, p. 25)

Y por el otro, que en el despliegue de las subjetividades políticas hay una correlación latente entre lo nuevo dándose (lo instituyente) y lo viejo que no se va (lo instituido); entre las prácticas de subordinación normalizadas por el uso habitual/cultural con las cuales nos relacionamos y, las prácticas de dominación de orden epistémico, económico, cultural, político y simbólico pertenecientes a un marco global, ambas presentes en su doble dimensión de estar siendo sujetos sujetados y de estar siendo sujetos en desplazamiento, en movimiento (Torres-Carrillo, 2006).

Lo anterior fue pertinente en la medida de que ambas nos ayudaron a acercarnos críticamente a las prácticas de poder que se articulan en la opción política por la que han optado este grupo de campesinos, desde dos dimensiones teóricas: la primera analiza las discontinuidades, tensiones y contradicciones que llevan a hacer política local y si ello constituye un poder diferenciado al del Estado o al sistema que confrontan. Es decir, apunta a observar cómo se abren espacios de autonomía contra la subordinación dentro de las

opciones políticas emergentes, para abordar y entender los diversos modos, motivos y condiciones en las que los sujetos colectivos se construyen, y éstos a su vez se expresan, representan y manifiestan su existencia.

Y por el otro lado se analiza a las subjetividades políticas en construcción, desde el ámbito más inmediato, El Colectivo Almandros con ellos mismos, con la organización y su comunidad, esto es, analiza las maneras en los que estos sujetos políticos se organizan, toman decisiones, participan y generan vínculos.

La investigación muestra al Colectivo Almandros por un mundo mejor como sujeto político en construcción, que se están enfrentando a las maneras de resolver problemáticas locales, cuya existencia y acción supone una opción alternativa a las propuestas de política pública en el ámbito de la gestión de cuencas. Éste estudio expone cómo estas 10 familias, desde la reproducción cotidiana, construyen nuevas formas de vida comunitaria y transforman las maneras hacer política y lo político.

Contar la historia de la experiencia organizada y de gestión comunitaria socioambiental del Colectivo Almandros, nos permite poner sobre la mesa de análisis y de debate sociológico, la pertinencia del estudio de las experiencias micropolíticas locales y los procesos de subjetivación política que se dan desde la apropiación de mecanismos de participación, gestión e incidencia comunitaria en regiones de alta desigualdad social y de explotación de los recursos naturales.

Lógica metodológica para el encuentro con el sujeto

Ésta investigación estuvo sustentada en una perspectiva cualitativa transversal bajo un esquema de pensamiento crítico, que recupera y visibiliza la mirada y las voces de los sujetos involucrados en la acción transformadora territorial de la cuenca del río Almandros, así como la mía, como educadora popular (Aguilera-Morales et al., 2015). Esta característica posibilitó que tanto CAMUM como yo, reflexionemos sobre el problema que aquí se investiga. Se trata de un proceso de investigación acción participativa (Fals-Borda, 1979; Balcazar, 2003) con aportes de la educación popular de Paulo Freire, que busca recuperar la realidad historizada, concreta y situada, donde el sujeto con su experiencia es el centro en la construcción del conocimiento. La experiencia fue la base sobre la cual volvimos para

producir conocimiento desde ahí, por tanto, se vuelve un proceso-espacio de aprendizaje colectivo para quienes participamos de dicho proceso.

La elección del caso para esta investigación fue resultado de los siguientes criterios: 1) que fuera un proceso organizativo local pequeño cuyo campo de acción estuviera orientado al ámbito ambiental, de búsqueda de sustentabilidad y que se consideraran alternativos dentro de la cuenca del río Grijalva. 2) Que tuvieran una trayectoria de más de cinco años de vida. 3) Que agrupara poblaciones con especificidad identitaria campesina. El Colectivo Almandros reunía todos estos criterios, además con un elemento clave a favor: la relación de confianza que ya estaba establecida por todo el trabajo con ellos.

CAMUM es un caso clave para identificar lo nuevo, lo alternativo y lo instituyente en un proceso local de gestión ambiental comunitaria que actúa a escala micro, permitiéndonos poner zoom en la compleja trama de relaciones que se sostienen en la búsqueda por incidir en la deconstrucción de formas de desarrollo que hoy mantienen a un territorio en crisis socioambiental, con iniciativas de colaboración pocas veces vista entre un sector de la academia y líderes comunitarios de la región de Tabasco. La experiencia que enmarca este proceso molecular favoreció una mirada minuciosa y detallada que ayudó a visibilizar las configuraciones más profundas que se producen en los sujetos que se disponen a la transformación de su realidad socioambiental.

El punto de partida de esta investigación fue la de reconocer el lugar que ocupó como investigadora y acompañante de la trayectoria organizativa de CAMUM. Con ello me di cuenta que este estudio no podía ser desde una mirada de mi sobre ellos y ellas, sino que tenía que realizarse desde una relación de interacción-colaboración en un plano de horizontalidad (Moras-Puig, 2005). Reconocer que el trabajo de investigación se daría bajo una interacción a través de metodologías participativas, me planteaba transitar del principio de objetividad hacia otro principio definido por Alfonso Torres como el de reflexividad, entendida como la toma de conciencia y la necesaria reflexión sobre el carácter interpretativo y constructivo del acto de investigar la realidad. Esto es, estar atenta/vigilante sobre los alcances y límites de mi posición como investigadora, de mi voz y la voz de los sujetos, de mis observaciones y el

conocimiento que construyen (Torres-Carrillo, 2007; Gonzáles-Terreros et al., 2012; Aguilera-Morales et al., 2015).

La IAP fue pertinente en la medida en que CAMUM se encontraba dispuesto e interesado en realizar este ejercicio de preguntarnos (problematizar) con profundidad sobre su trayectoria y configuración organizativa, sobre sus potencias y acciones transformadoras, sobre sus búsquedas y vínculos, y también sobre sus contradicciones, crisis y rupturas que tensionan la emergencia de lo instituyente.

Profundizar en los procesos de constitución de subjetividades políticas junto a CAMUM, implicó revisar mi propia noción de sujeto y alejarme de la idea del sujeto predeterminado por las circunstancias que lo atraviesan. Hice un esfuerzo por salirme de la idea del sujeto campesino visto como pobre, ignorante, víctima, incapaz de hacerse cargo de sí, como normalmente lo representan las políticas públicas en nuestro país. Me situé en la visión de un sujeto siendo, *deseante*, inacabado, en devenir, en movimiento; como agencia productora de significados que nutren y transforman las circunstancias que lo condicionan y limitan el ejercicio de su libertad, autonomía, de ser y hacer (Gonzáles-Terreros et al., 2012).

Las dificultades y los retos que se presentaron a la hora de tomar esta posición epistémica crítica se expresaron en dos formas: la primera a la hora de armar una ruta metodológica, porque se vuelve contradictorio partir de una ruta pre-elaborada, rígida y predefinida (Martínez-Cubides, 2012); ésta tuvo que hacerse bajo algunos criterios de trabajo metodológicos (Gonzáles-Terreros et al., 2012):

- a) Tener presente la flexibilidad y apertura investigativa,
- b) Recuperar el contexto socio-histórico del proceso organizativo
- c) Identificar las opciones y concepciones políticas emergentes instituyentes
- d) Establecer la interacción desde la participación y el diálogo horizontal.

Un segundo desafío para esta investigación fue la de superar las miradas descriptivas o evaluativas de la indagación empírica (Martínez-Cubides, 2012), ello intentó ser superado desde el análisis riguroso que se dio a la hora de poner en diálogo el marco de análisis y la información recabada, es decir experiencia y teoría en conversa.

Por lo anterior, el papel que asumí como investigadora fue la de facilitar el proceso de construcción colectiva de conocimientos en la operación, es decir en la práctica. Así mismo, favorecer el diálogo de saberes (Leff, 2011) como un eje transversal del acto de investigar, una apuesta ética-política de las formas de hacer investigación en donde ambos sujetos construyen conocimiento al servicio de la transformación.

Lo anterior se dio a través de espacios de encuentro y reflexión colectiva, así como de testimonios y relatos de vida. Los talleres de sistematización de la experiencia (Jara, 1994; Vela-Mantilla, 2010) de gestión ambiental comunitaria se convirtieron en otro elemento metodológico fundamental, pues a partir de ella se pudo organizar la trayectoria educativa, organizativa y de gestión de CAMUM.

En consecuencia, con el enfoque, la metodología ocupó los siguientes momentos: a) vinculación y consenso con el Colectivo Almandros; b) caracterización de la trayectoria organizativa; c) análisis de la información e interpretación de la experiencia; y, d) socialización y retroalimentación de los resultados

En la primera etapa, de “vinculación y consenso con el Colectivo Almandros”, se realizaron dos encuentros, durante 2018, con las personas que participan de dicho colectivo, para dialogar sobre la propuesta y las condiciones de hacer un trabajo de investigación con ellos y ellas. A partir de estos encuentros, el grupo definió que debíamos hacer un taller de diagnóstico grupal para entender y problematizar la situación organizativa que los atravesaba y, a su vez, visibilizar posibilidades de seguir trabajando juntos y juntas.

En la segunda etapa se realizó una caracterización de la trayectoria organizativa. En este momento corresponde a la recuperación de la trayectoria organizativa y de sus dinámicas actuales. Para realizar este trabajo se realizaron dos talleres. El primero, en 2018, que fue el de diagnóstico sobre su realidad organizativa actual; y, el segundo, celebrado a inicios del 2019, se trató de un taller de sistematización de la experiencia de los últimos cuatro años (2014-2018). Es importante mencionar que ya se tenía antecedentes de un taller de sistematización que juntos habíamos hecho para reconocer la trayectoria organizativa del año 2011 a 2014.

El taller de diagnóstico participativo, ayudó a generar una reflexión colectiva sobre la pregunta ¿cómo estamos siendo colectivo?, en donde se revelaron algunos elementos constitutivos del Colectivo en su presente.

Con el taller de sistematización, se aludió a la activación de la memoria colectiva de CAMUM para recuperar las acciones emprendidas en ese lapso de tiempo y con ello revelar, las decisiones que han tomado, las maneras en que se han tomado, el nivel de participación que tuvieron en cada actividad, el impacto que estas han tenido en el modo de organizarse, las intencionalidades que han buscado con las acciones, las emociones que se han dado, los vínculos que han establecido, los logros que han obtenido y los para qué de esas acciones.

También, se hicieron entrevistas individuales a algunos de sus miembros para con ello recuperar los sentidos que se han construido a lo largo de la historia del Colectivo e indagar sobre los cambios que han tenido en su vida y en su comunidad. Se hicieron cinco entrevistas, cuatro de ellas al comité de coordinación que actualmente mantiene CAMUM. Dos de estas entrevistas se hicieron en Oxolotán grabadas y transcritas en Word por la autora y las otras dos se hicieron por WhatsApp en audios grabados y también transcritos a Word. Una entrevista se elaboró a quien fue residente comunitario dentro del proyecto Fordecyt, esta se elaboró por medio de un archivo que fue enviado al correo personal con pleno consentimiento previo de la persona, también se encuentra en documento Word.

Así mismo se hizo una revisión documental de archivos y documentos que se tienen de todo el proceso de vida de CAMUM: relatorías, informes, memorias, videos y actas de asamblea, todo ello se obtuvo mediante una recopilación que fui elaborando desde el año 2012 a la fecha por medio de una plataforma que se construyó para uso y transparencia del proyecto Fordecyt. A su vez mediante la solicitud directa a la coordinadora de CAMUM de facilitarme todas las actas de asamblea y archivos que tuviera de la historia del colectivo. Otra fuente de archivos la obtuve en los informes de los residentes comunitarios. Tuve acceso a la mayor parte de fuentes, debido a mi conocimiento sobre ellas y la presencia que he tenido en esta historia compartida a lo largo de estos 8 años de caminar del CAMUM.

Con estos elementos se hizo una reconstrucción histórica, descriptiva y narrativa de la experiencia educativa, organizativa y de gestión teniendo en cuenta las voces de los actores, de algunas personas cercanas y la mía, como educadora popular.

En el tercer momento se realizó el análisis de la información y la interpretación de la experiencia. A partir de la narrativa construida que da cuenta de la trayectoria de CAMUM, se convierte en el elemento central de análisis, a partir del cual se identificaron las categorías núcleo, aquellas que se van mostrando con el lente teórico como emergentes y potentes: Desde aquí se ubicaron los sentidos de la acción transformadora, las tensiones, los afectos, el poder de los vínculos, las significaciones del territorio y la naturaleza, lo cotidiano como lo posible, la proyección futura (el campo de lo imaginario), la constitución de una comunidad de vínculos y sentidos y el acto educativo como un hecho intersubjetivo.

En el cuarto momento se realizó una socialización y retroalimentación de los resultados. Siguiendo con la lógica de hacer un trabajo colaborativo, se volvía necesario compartir no solo la narrativa de la trayectoria descrita, sino poner a la disposición de CAMUM, la interpretación que yo elaboré, buscando que dicha interpretación pudiera tener algunas resonancias y reflejos en las personas que participan de esta historia.

El objetivo aquí fue socializar el análisis para que el grupo pudiera reconocerse en el análisis y “asumir los retos que depara la lectura crítica de la experiencia organizativa” (González-Terreros et al., 2012). Este momento se volvió un desafío importante para esta investigación, porque pensar en poner un manuscrito de casi 200 hojas a disposición de las personas del colectivo se vuelve pesado, antipedagógico y porque para algunos de sus miembros la lecto-comprensión y escritura no está del todo desarrollada. En ese sentido, se acudió a la coordinadora de CAMUM para que, pudiera revisar y devolver con su mirada los capítulos III y IV relacionados con la interpretación del proceso. Quedando con el compromiso de condensar los resultados obtenidos para compartirlo con el resto del grupo de una manera sintética y didáctica y con ello recuperar su mirada sobre el mismo.

El desarrollo de este trabajo forma parte de un lazo de amistad, profundo cariño y compromiso que tengo a las personas con quienes he caminado, aprendido y desaprendido durante estos ocho años. Aquello que inició como una simple función de coordinar una acción pedagógica en el año 2011, hoy se convirtió en una historia compartida donde hemos celebrado, llorado y tenido la fuerza para seguir estando, para seguir reinventándonos al servicio de la vida y nuestros bienes comunes.

Presentación de los capítulos

Esta tesis doctoral reúne los resultados del trabajo de investigación en cuatro grandes capítulos: el primero, titulado: “Una historia de despojo, conflicto y resistencias, desde la colonia hasta nuestros días. El modelo de desarrollo y sus implicaciones en la cuenca del río Grijalva”, relata las maneras en que las políticas de desarrollo históricamente han desatado desigualdad y conflicto en la cuenca del río Grijalva. Comprende un análisis de los momentos históricos claves que, asociados a las formas que ha ocupado el capital para instaurarse en la vida y dinámica de este vasto territorio, han consolidado una configuración socioambiental para el sureste mexicano, haciendo énfasis en las maneras en que las comunidades indígenas-campesinas, sobreviven, resisten y construyen opciones de vida.

El segundo capítulo, “Urdimbre conceptual para entender las alternativas y las opciones políticas en los procesos de desarrollo comunitario”, presenta las nociones que han apuntalado al desarrollo comunitario como un enfoque de intervención, de cooperación y de autodeterminación, y la relación que guardan como escenarios subjetivantes o de sujeción del sujeto. A su vez se ofrece una perspectiva de análisis crítico centrado en resaltar el vínculo entre sujeto y política, desde experiencias micro sociales situadas social e históricamente, que se disponen a la construcción de alternativas al desarrollo mediante rutas diversas de acción colectiva fincadas en los afectos, deseos, vínculos, relaciones y significados que optan por ser diferentes, transformadores.

El tercer capítulo, “Origen y trayectoria. La trama pedagógica”, muestra la experiencia del Colectivo Almandros desde su caminar educativo. El análisis está centrado en el eje pedagógico configurativo de otras maneras de hacer procesos de enseñanza aprendizaje en el ámbito comunitario rural; por tanto, vislumbra al acto educativo como experiencia transformadora donde los sujetos mediados por el contexto y el currículum (formal o no formal) se funden en el encuentro y el intercambio de un hecho dándose para con-movernos, indignarnos, dar-nos cuenta, en un encuentro vivo que posibilita la afectación mutua. En este capítulo hacemos presentes aquello que se movió en la vida de quienes integran CAMUM, se muestran los sentidos, y las significaciones socioambientales que emergen de esta práctica pedagógica.

El último capítulo, “Constelando el despliegue de subjetividades políticas del Colectivo Almandros por un Mundo Mejor (CAMUM)”, revela, a partir de la trayectoria organizativa y de gestión del CAMUM, la dimensión política que se expresa en las formas de nucleamiento colectivo y en la configuración de identidad. Centra la atención en las maneras en que el Colectivo Almandros resignifica lo político desde su práctica organizativa y en la definición de su identidad como experiencia asociativa.

Capítulo I.

Una historia de despojo, conflicto y resistencias, desde la colonia hasta nuestros días. El modelo de desarrollo y sus implicaciones en la cuenca del río Grijalva

El río Grijalva, con la llegada de la modernidad

“Las víctimas conquistadas son "culpables" también de su propia conquista, de la violencia que se ejerce sobre ellas, de su victimación, ya que pudieron y debieron "salir" de la barbarie voluntariamente sin obligar o exigir el uso de la fuerza por parte de los conquistadores o victimarios; es por ello que dichos pueblos subdesarrollados se tornan doblemente culpables e irracionales cuando se rebela contra esa acción emancipadora-conquistadora”
(Ginés de Sepúlveda).

El presente capítulo relata las maneras en que las políticas de desarrollo históricamente han desatado desigualdad y conflicto en la cuenca del río Grijalva para el caso mexicano. Comprende un análisis de los momentos históricos claves que, asociados a las formas que ha ocupado el capital para instaurarse en la vida y dinámica de este vasto territorio, han consolidado una configuración socioambiental para el sureste mexicano.

La cuenca del río Grijalva a lo largo de la historia ha significado para muchos casa, sustento y espíritu⁴, para otros un espacio de guerra y conquista, para otros, un botín que podía explotarse y generar riqueza. Desde la época de la colonia hasta nuestros días, la disputa por el río Grijalva, sus recursos, el territorio y lo que ahí habita ha significado más de 500 años de saqueo, pillaje y explotación.

El río que nace en la Sierra de Cuchumatanes en Guatemala, atraviesa el sur de México, recorriendo la Sierra Madre de Chiapas en su parte alta; la Depresión Central y Sierra del Norte entre Chiapas y Tabasco, llega a la llanura costera de Tabasco en su parte baja para depositar sus aguas al golfo de México (Rubio y Triana, 2015). Abarca unos 58

⁴ Al río Grijalva, antes Tabasco, se le adscribía un carácter mítico, era considerado al mismo tiempo Dios y madre al abastecer de alimento a sus hijos (Sotelo-Santos, 2014; Martínez-Assad, 2005)

025 km²; en Guatemala se encuentra menos de 10% y el resto continúa en México (Plascencia-Vargas et al., 2014; González-Espinosa y Brunel-Manse, 2014)

Es un río que conforma a su paso una de las cuencas hidrográficas transfronterizas de mayor importancia para nuestro país, debido a su caudal, su tamaño, la ubicación de algunas zonas más lluviosas del país, con asentamientos de alrededor de 13,000 comunidades rurales; algunas de las mayores ciudades de la región: Villahermosa, Tuxtla Gutiérrez, San Cristóbal de Las Casas, Comitán, Teapa, Paraíso, Chiapa de Corzo; así como cuatro presas hidroeléctricas que generan el 40% de la energía hidroeléctrica de México (Plascencia-Vargas et al., 2014).

Como espacio geográfico siempre se alude a la cuenca en su función y aporte ecológico, hidráulico y edafológico. Desde esta mirada, la cuenca Grijalva es una región montañosa alta (en Guatemala y Chiapas), donde inician y se concentran los escurrimientos de agua en un cauce bien definido, el cual cruza las Montañas del Norte de Chiapas, recibe el aporte de agua de otros tributarios y al salir se conduce hacia las partes más bajas que corresponden a la planicie tabasqueña, inundándola frecuentemente, para finalmente desembocar en el Golfo de México (Plascencia-Vargas et al., 2014).

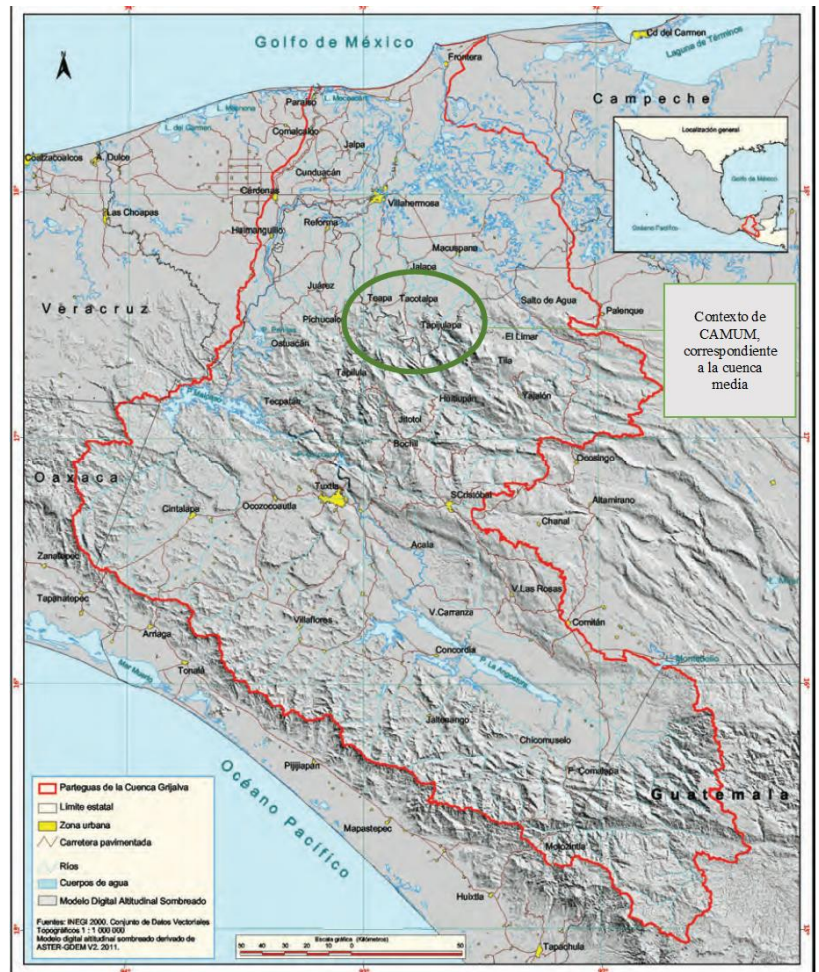


Figura 1. Delimitación geoespacial de la cuenca del río Grijalva. Elaborado por Héctor Plascencia Vargas y colaboradores en 2014

Como cuerpo territorial el río Grijalva se observa como un personaje clave en la construcción histórica, demográfica, económica y cultural del sureste mexicano, que comprende desde antes de la Conquista en el siglo XVI y llega hasta nuestros días (Vos, 1993; Martínez-Assad, 2005)

Para su comprensión este capítulo está organizado cronológicamente en cuatro grandes momentos históricos claves en la vida del río Grijalva. Se hace una recuperación breve de la historia antigua y sus primeros habitantes; Un segundo momento habla de la instauración del régimen colonial y la propuesta de los proyectos de expansión; el tercer momento recupera las visiones de desarrollo del siglo XIX y el siglo XX a través de un enfoque de cuencas hidráulico; por último se hace un recuento de la situación que viven y enfrentan las comunidades campesinas en torno a las políticas de desarrollo actual y recupera la complejidad de interpretación e intervención que subyace en los enfoques de cuenca vs territorio.

1.1.1. La historia antigua, sus primeros habitantes

Se tienen datos que, desde hace aproximadamente 1500 a. C. años, ya había pequeños grupos agrícolas habitando a los márgenes fértiles del río Grijalva (Tejada-Bouscayrol y Clark, 1993; Arellano-Monterrosas, 2014).

En los siglos I y II de nuestra era, diversas conformaciones sociales y culturas se establecieron en las inmediaciones del río y los tributarios del Grijalva. Antes de su conquista, el Grijalva fue testigo del nacimiento y esplendor de dos de las más grandes civilizaciones mesoamericanas: la Olmeca (mixe-zoques y Los Chiapas) y los Mayas (Chontales, Mames, Motozintlecos y Cholanos). Los Olmecas y Maya-Chontales ocuparon los márgenes de la cuenca baja; los Mixes-Zoques y los Chiapas decidieron ocupar las partes cálidas de la cuenca, correspondientes a la parte media; los Maya-Cholanos decidieron emigrar hacia el norte del Estado de Chiapas en colindancia con el Estado de Tabasco, ocupando la otra parte de la cuenca media del Grijalva; y los mames y Motozintlecos se dispersaron por la sierra madre de Chiapas colindando con sus vecinos de otras lenguas

mayas para el caso de Guatemala, correspondiente a la parte alta, (Tejada-Bouscayrol y Clark, 1993), ver figura 2.

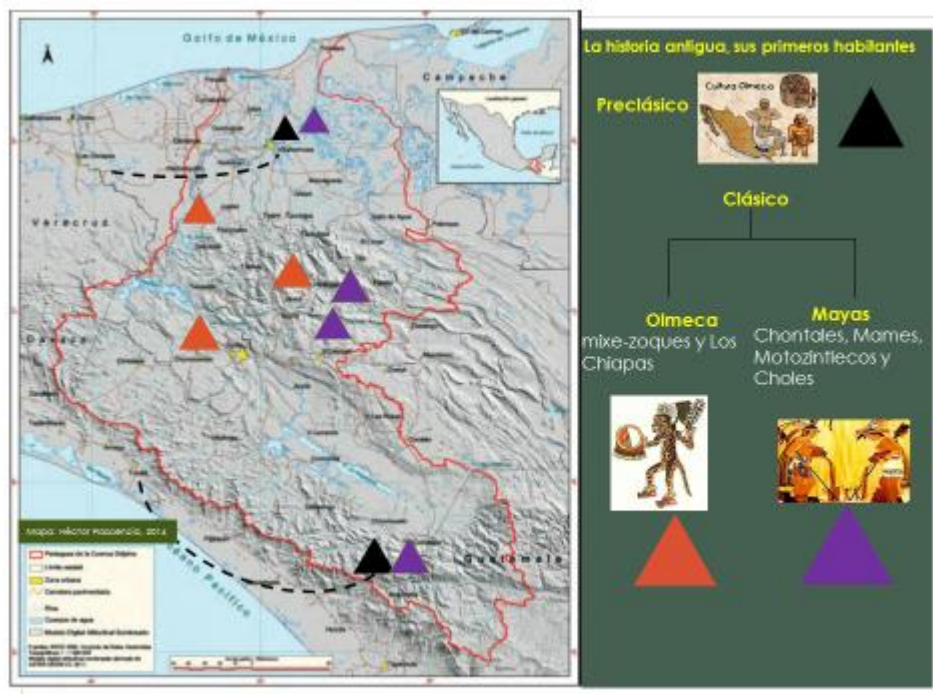


Figura 2. Distribución de los mayas y olmecas en la cuenca Grijalva, siglos I y II de nuestra era, fuente elaboración propia, tomando como base el mapa construido por Héctor Plascencia, arriba citado.

La forma de vida de los pueblos mesoamericanos asentados a las riberas del río y sus tributarios, fue orientada a la recolección, la caza, la pesca, la agricultura (roza, tumba y quema) y al intercambio de miel, tejidos, sal, plumas de Quetzal, textiles de Guatemala, pieles, hierbas, plantas medicinales, cacao, etc. Que de distintos puntos del país y de otras regiones circulaba debido a la utilización de las múltiples rutas fluviales marcadas por ellos (Tejada-Bouscayrol y Clark, 1993; Flores-López, 2006). Los Chontales, Los Choles, Los Zoques y Los Chiapas, construyeron una cultura pluvial, que les permitía un flujo constante de bienes y personas a través de rutas bien establecidas que los comunicaban y vinculaban: a Tabasco con Chiapas, a Guatemala y el Altiplano Central, eran expertos navegantes.

Su existencia tenía una fuerte conexión con el entorno ambiental. Se sabe que ríos, cuevas y montañas eran los sitios privilegiados y de orientación para estas grandes civilizaciones, el río Grijalva no fue la excepción; apenas en el año 2015 se descubrieron

nuevos vestigios arqueológicos de lo que podría ser el puerto pluvial de un pueblo cuya identidad no ha sido referida para mantener comunicación con el Altiplano Central y con el centro del país, era un punto estratégico en la zona zoque que se presume era usado para comunicar a Chiapas con el resto del país y con el resto de Mesoamérica (Mandujano, 2015). Lo paradójico de este descubrimiento es que está ubicado en un área vecina, señalada por Comisión Federal de Electricidad (CFE) como idónea para poner la represa hidroeléctrica Chicoasén II.

La relevancia que tienen la vida y legado de estas grandes civilizaciones en la historia del río Grijalva tiene que ver con la manera que ocupaban el territorio, que, si bien había expresiones de permanente disputa entre ellos para el pago de tributos y/o para trabajar la tierra para ellos (tal es el caso del dominio de Los Chiapanecas⁵ para con sus vecinos zoques, tsotsiles y tseltales) (Tejada-Bouscayrol y Clark, 1993), mantenían formas de organización, socialización y de relación ser humano-naturaleza producto de una manera de conocer y pensar el mundo que mantenía un modo de habitar con cierto orden socioambiental para la región mesoamericana.

Dichas civilizaciones veían a la naturaleza como dadora de vida y divinidad, por tanto, su relación con ella se manifestaba en una simbiosis de codependencia, colaboración y espiritualidad profunda hacia todos los seres vivos con quienes compartían la existencia, es decir la naturaleza era humana como lo humano era naturaleza. Sin embargo, dicha apreciación válida en la medida que sus formas de vida no extinguieron, ni saquearon a la cuenca de sus recursos naturales, sino todo lo contrario (se sabe que gracias a este intercambio muchas selvas se reprodujeron, y que gracias a ellos se sentaron los precedentes de una agricultura familiar milenaria para la producción de maíz, frijol y calabaza etc. Presente hasta nuestros días) no se debe obviar las contradicciones de la relación de dominio y división que existía de parte de algunos pueblos hacia otros, como mecanismos de defensa y organización militar⁶.

⁵ Tejada Bouscayrol y Clark (1993, p.362), documentan cómo los Chiapanecas mantenían una fuerte y avanzada organización militar en la depresión central de Chiapas, correspondiente a la cuenca media del río Grijalva, desde donde guerreaban permanentemente con sus vecinos zoques.

⁶ Jan De vos (1993), reconoce que, si bien los pueblos prehispánicos asentados en el sureste mexicano ejercían algunos sobre otros cierto dominio, se trataba de un proceso de recolección de tributo sin “destronar las jerarquías” y modos organizativos que los pueblos mantenían para sí.

El legado de estas culturas aún pervive en la memoria y vida de los diversos pueblos indígenas Mames, Zoques, Cho'les y Chontales que hoy siguen configurando la cuenca como territorio. Por ejemplo, para los zoques la concepción de naturaleza está directamente vinculada al ser humano, pues tienen presente su vínculo y dependencia con otras especies para mantener su existencia.

Sulvaran López y Ávila Romero (2014, p. 38) recogen la mitología que hay alrededor de idea de naturaleza de parte de los Zoques del estado de Chiapas y encuentran un relato sobre el vínculo estrecho entre una planta y el ser humano: “Hay que respetar el maíz porque es una persona. El maíz no se puede pisotear cuando se está cosechando, ni dentro de la casa, hay que guardarlo bien porque el maíz es nuestra vida”

Existen otros testimonios recopilados por Alvarez Solís y colaboradores (2015, p.4) para conocer la idea de tierra en voz de los mames de la cuenca alta del río Grijalva, en donde dicen que para ellos:

“La tierra es sagrada, de ahí nos alimentamos, de ahí obtenemos materiales (adobe) y madera para construir nuestras casas, y al morir regresamos a ella. Antes de sembrar hago una oración pidiendo permiso para trabajar y en nombre de Dios sembramos la semilla”.

“La tierra es la que nos mantiene y da la vida, y al morir volveremos a la tierra. Es todo lo que podemos ver aquí, desde árboles, animales, el humano y Dios”.

Dichas maneras de pensar la tierra, para Alvarez Solís y colaboradores (2015, p.4) es resultado de un sentido de “pertenencia del ser humano a la tierra y no de la tierra al ser humano; del significado de relación cíclica de la tierra con los dioses y morada del ser mortal, así como de continuidad que refrenda el compromiso de cuidarla como la madre que provee alimentos, maderas y materiales para la vida”.

Es la naturaleza la esencia de lo humano, de la vida, por ello, para los pueblos indígenas que habitan la cuenca del río Grijalva, la naturaleza es un sujeto, que tiene vida y espíritu, por tanto, debe ser respetada y honrada porque es sagrada. Ello se contrasta con la visión mercantilista que se desarrolla posterior a la llegada de los españoles.

1.1.2. El régimen colonial y sus proyectos de expansión

Con la llegada de los españoles en aquel 12 de marzo de 1519 a las desembocaduras del río Grijalva, toda aquella manera de vivir fue atropellada, arrebatada y sometida. El río Grijalva se convirtió en un escenario de guerra y conquista, un botín que podía ser saqueado y explotado. Los asentamientos del colonizador, llevó a que se les despojaron las tierras a los nativos y se las dieran a los encomenderos. Los zoques huyeron a las montañas de difícil acceso para que no fueran encontrados, otros como los Tuxpan o los Chiapa que radicaban en Chiapa de Corzo, disidieron y resistieron al grado de preferir morir antes de ser sometidos (Martínez-Assad, 2005).

A este hecho Jan de Vos (1993) lo llamó: los proyectos de expansión de la colonia⁷, un componente central para la configuración de las fronteras del sureste mexicano durante los tres siglos de la colonia. Este proceso, por un lado, congregó a los indios para que vivieran juntos y no dispersos en los montes. A su vez, marcó una clasificación social de clase y de raza, mediante la institución de la república de indios, separada de república de españoles.

Como resultado de estas nuevas formas de orden y organización territorial fueron: la fragmentación cultural, la pérdida de identidad, el control de los cuerpos de las personas y los pueblos, adoctrinamiento cristiano intensivo, apropiación de las vidas de las personas y de pueblos completos, esclavitud y explotación laboral ya sea para el encomendero o la corona. Con el proyecto de expansión en la colonia se trazaron los límites administrativos, civiles y religiosos para repartirse el territorio y a la mano de obra esclavizada representada por los indios (Jan de Vos, 1993).

Aquellos caudales que habían servido a las civilizaciones como la Olmeca y la Maya para comunicarse y vincularse, eran ahora la vía de interlocución del colonizador, pues “debido a su magnitud fue propicio para el tránsito navegable en 117 kilómetros; pero, además, la presencia del río Usumacinta, con 400 kilómetros navegables, hacía que esa parte

⁷ Los proyectos de expansión de Alvarado, Montejo y fray Bartolomé fueron los que definieron la congregación y reparto de los pueblos entre México y Guatemala (Jan de Vos, 1993)

del territorio de la Nueva España fuese de las más aptas para las intenciones de dominio de la Corona española” (Martínez-Assad, 2005, p. 146-147).

A punta de fuego y evangelio entró la conquista por el delta del río Grijalva (Martínez Assad, 2005). Con ellos llegó el despojo y la explotación de lo humano y lo no humano, el sometimiento de la vida. En palabras de Carlos Martínez (2005, p.149): “Se esclavizó a los indios, se destruyeron los bienes comunales y la población fue abatida por los conquistadores y por las fiebres y enfermedades que trajeron y se dispersaron a través de los ríos”.

El negocio de la materia prima extraída de Chiapas, Campeche y Tabasco junto a la explotación del trabajo de los indios permitieron que pocas familias se enriquecieran y se apoderaran de esta actividad lucrativa, “ellos hicieron realidad la metáfora de los ríos como espejismo de riqueza” (Martínez-Assad, 2005, p. 150).

Martínez Assad nos acerca a las maneras violentas de sometimiento de la vida en el río Grijalva, pero Enrique Dussel (1994) en una recuperación y reconstrucción histórica sobre el proceso ontológico que subyació al arribo de los europeos en América, lo sitúa como un ciclo experiencial en donde se ubican cuatro grandes momentos que marcan las relaciones subjetivas de encubrimiento, dominio y colonización entre el ego moderno y el ego salvaje de los indios: De invención, descubrimiento, conquista y colonización. A su vez elabora una distinción conceptual de cada uno.

Lo anterior es importante porque Dussel dialoga con la profundidad de sentidos, significados y subjetividades que se construyeron alrededor del proceso de conquista-colonización y con ellos el nacimiento de la modernidad, y su impacto en las ideas, en la vida de los pueblos y los territorios.

Para Dussel (1994) en una lectura hermenéutica de la percepción de Colon, narra cómo América no aparece como otro(s) diferente ante la mirada del extranjero, América fue inventada a imagen y semejanza de Europa. En ese sentido la invención es el modo en como el otro (personas) y lo otro (naturaleza) desaparece, a los que se le da la oportunidad de existencia en función del de afuera; es también un proceso de negación y encubrimiento

porque en la medida que es descubierto y reconocido por el europeo, se niega su alteridad y se le impone una identidad.

Al ser descubierta las tierras “indias”, las personas, los pueblos y la vida que ahí se daba se constata la existencia de otro yo (ego) frente al ego moderno y civilizado. Esto es, se presenta a las personas y a la naturaleza ante el conquistador como aquello en bruto, salvaje, que tenía que ser “conquistado, colonizado, modernizado, civilizado, como "materia" del ego moderno. Y es así como los europeos se transformaron, en "los misioneros de la civilización en todo el mundo" (Dussel, 1994, p. 36).

Siendo el Otro (persona) y lo otro (naturaleza), aquello que debía transitar de un estado de inmadurez- incivilización hacia la madurez y modernidad, la conquista se justifica como el medio necesario en bienestar del Otro (encubierto). La conquista es pues, el comienzo de la materialización de esa misión modernizadora. La conquista para el territorio Grijalva significó el momento del sometimiento de los cuerpos y la naturaleza a través del control militar (Dussel, 1994).

Con el avance de la conquista por el río Grijalva, se iba configurando el establecimiento de la colonia en el sureste mexicano⁸, se desplegaba la subjetividad de dominio que portaba el conquistador, era una relación de violencia, de una tecnología militar desarrollada, ante una sub-desarrollada. Era una experiencia del ego moderno que portaba vanidad, deseo, poder y riqueza ante una que se encontraba a sí misma como confundida, inferior y primitiva, (De Vos, 1993; Dussel, 1994).

Mientras la conquista era una praxis de guerra, de violencia pura, la colonización se estableció como la “praxis erótica, pedagógica, cultural, política y económica” (Dussel, 1994 p. 49); es decir ahora lo que importaba eran el dominio de las ideas, de los saberes, de las maneras de relación que debían vivirse; ahora el dominio se centraba en las maneras que debían esos pueblos reproducir la vida en función del colonizador y del dinero.

⁸ Martínez Assad (2005), relata cómo las desembocaduras de los grandes ríos como el Grijalva y el Usumacinta dieron paso a la conformación de los futuros territorios como Yucatán, Campeche, Tabasco, Veracruz y Tampico.

La colonización para la cuenca Grijalva instituyó un Estado colonial, una economía capitalista, un machismo sexual, una doble moral, en donde se anula el cuerpo del hombre por el trabajo explotado en la nueva economía y se violenta sexualmente a la mujer india, (Dussel, 1994; Federici, 2010).

Con la colonia se instauró la figura política del dominio español, era el tiempo de la acumulación originaria del capital o de “acumulación primitiva” en palabras de Silvia Federici, del culto al dinero, del saqueo y sometimiento de todo aquello que representaba riqueza⁹. Las corporalidades de lo que quedaba de aquellos pueblos eran consumidas por la vorágine del sistema económico naciente.

Con la conquista y colonia dice Dussel (1994), nace el “mito la modernidad” que es el proceso en donde una cultura (como la española, la europea) se autodetermina como una cultura superior que ve a la otra como una cultura inferior, culpable de su propia inmadurez. El mito de la modernidad se basa en la victimización del inocente, lo declara causa culpable de su propia inferioridad; por tanto, la violencia y el sufrimiento del conquistado (colonizado, subdesarrollado) será interpretado como el sacrificio necesario de la modernización.

Las maneras que ocupó la modernidad para posicionarse en la cuenca Grijalva tiene su base en la desaparición de pueblos completos (genocidio), el despojo y explotación de los cuerpos y la naturaleza. Se dice que llegó tarde el sistema de acumulación originaria/modernidad/desarrollo para el sureste mexicano porque los tiempos no fueron los mismos para el centro y norte del país, sin embargo, con el retardo que llegó, fue suficiente para dejar crisis, muerte y destrucción. Más adelante veremos cómo los fundamentalismos en los cuales se basó la explotación y sometimiento en la época de la colonia, son los mismos que se han establecido para la entrada del desarrollo, a esto Silvia Federici (2010) lo ha llamado la crisis cíclica del capitalismo, el retorno de los distintos rostros y roles del capital.

⁹ Eduardo Galeano en su libro, *Las Venas abiertas de América Latina* (2011) ha documentado las extracciones descomunales de Oro y Plata, la esclavitud de personas y el genocidio que ocurrió para la época de la colonia en toda América Latina. Plantea cómo ello llevó una acumulación de la riqueza sin precedentes, asentadas en el despojo y la explotación fue la que le permitió al imperialismo europeo cimentar su supremacía.

1.1.3. El siglo diecinueve, la fiebre por las maderas

Para el siglo XIX, las aguas del río Grijalva seguían siendo testigos del saqueo, esta vez con mayor énfasis en sus recursos naturales: sus selvas

Jan de Vos (1996) en su libro *Oro verde. La conquista de la Selva Lacandona por los madereros Tabasqueños, 1822-1949* narra cómo fue la extracción de las maderas de caoba, pinales, palo tinto y cedros de Tabasco, Chiapas y Campeche por los caudales y los deltas que formaban el río Grijalva y el río Usumacinta en la llanura Tabasqueña, para ser enviados a Europa.

Para el tiempo de Porfirio Díaz, una nueva ola de extracción de sus recursos fue característico, el río fue “utilizado para sacar los productos de las fincas sembradas de cacao, de vainilla, de tabaco, de café, de coco, de cítricos y sobre todo de plátano que comenzaba a convertirse en un importante negocio con impacto internacional” (Martínez-Assad, 2005, p. 153) así como animales. El río Grijalva seguía siendo centro de atracción para los grandes propietarios y aquellos que buscaban riqueza. Sin embargo, para esos tiempos, la zona del río Grijalva, si bien era un área de atracción para la modernidad, se encontraba desconectada del resto del país, se mantuvo aislada por ser un territorio de difícil acceso.

Para esta época, por el río Grijalva, transcurre la historia de horror de un territorio que para la mirada ajena fue negado para ser inventado, conquistado para ser colonizado, pensado en función de su riqueza e “inmadurez”, una historia que ha naturalizado el horror como prácticas de dominación y control de los cuerpos y la naturaleza. En los distintos procesos políticos, culturales y económicos que se suscitaron con la llegada de la modernidad, dieron paso a su delimitación como unidad geopolítica e hidropolítica, que ha llevado a seguir interviniendo en ese territorio bajo el supuesto de que tiene que pasar de un estado salvaje a uno civilizado, para ello la vida que ahí habita es materia prima que debe ser transformada en función de la tarea civilizadora, aunque ello implique desde su dimensión simbólica una relación violenta: de subordinación, vasallaje y sometimiento.

1.2.Las políticas de desarrollo y su impacto en las comunidades rurales durante el siglo XX

A mediados del siglo XX, se desenvuelve todo un marco legal para intervenir en las cuencas hidrográficas del país, a través de una hidropolítica y una revolución verde. El modelo de desarrollo que lo acompaña está orientado a la tecnificación (visión ingenieril) de la región para el manejo del recurso agua. Para ello fue de gran importancia la creación de la Secretaría de Recursos Hidráulicos (SRH), a través de la Comisión de Cuenca Grijalva (CCG)¹⁰, un órgano centralizado encargado de cumplir con la tarea de desarrollar al sureste del país entre los años de 1951 a 1987 (García-García, 2010; González-Espinosa y Brunel-Manse, 2014; Cámara-Córdova, 2014; Murillo-Licea, 2015). El objetivo de este marco de intervención estaba orientado a “fortalecer los polos de desarrollo industriales del país en el marco del modelo económico denominado industrialización por sustitución de importaciones (ISI), donde la élite política y económica fue la más beneficiada”, (García-García, 2010, p.132).

El modelo de desarrollo mexicano intencionado por la (CCG) para potenciar la industrialización del país vía cuencas hidrográficas fue la réplica de un programa creado por la agencia Tennessee Valley Authority (TVA) de los Estados Unidos de América (USA) (García-García, 2010; 2014; Cámara-Córdova, 2014; Murillo-Licea, 2015). Era una política pública orientada al aprovechamiento de los recursos hidráulicos (no hídricos), la tecnificación de la agricultura (cultivos y manejo de fertilizantes químicos), la producción de energía eléctrica y el manejo de inundaciones, bajo un carácter centralizador de parte del Estado mexicano para la extracción de rentas del territorio Grijalva-Usumacinta¹¹, (García-García, 2010).

Para dicho modelo, la manera de potencializar la industrialización y riqueza de quienes ya realizaban esta tarea, es decir del centro y norte del país, se daría a través de la adaptación del entorno físico-natural de la cuenca (agua y selvas) a la visión hidráulica de la industrialización. Esto es, aplicar las formulas copiadas de un contexto distinto al sureste mexicano sometiendo el ambiente natural como social a ello. Para ello, selvas, ríos y personas

¹⁰ Antonino García (2010, p. 144), apunta que, “esta secretaría funcionó durante treinta años (1946-1976) como la única responsable de llevar el desarrollo a diferentes regiones de México, con el lema “Por la Grandeza de México”

¹¹ Para conocer más sobre el proceso histórico de la ejecución y resultados de esta política de cuencas, ver trabajo de tesis doctoral de Antonino García (2010), capítulo III: Hidropolítica e instituciones: el territorio Grijalva-Usumacinta bajo el yugo de la centralización y la ingeniería (1951-1987)

debían ser controlados por la dirección experta de ingenieros y técnicos quienes encabezaban tal misión. El agua, pasó de ser un bien común para quienes habitaban ese territorio para convertirse en la materia primaria que debía ser usada, vendida o mercantilizada para potenciar la extracción de rentas del centro-periferia.

El proceso de mercantilización y explotación de las cuencas Grijalva y Usumacinta durante los años de 1940 hasta los 1980, se asentó en una visión de desarrollo que otorgaba un nuevo orden institucional, legal e hidropolítico para establecer nuevos proyectos de expansión que darían paso a la re-conquista del trópico mexicano. Dichos proyectos de expansión se diseñaron y lideraron por la elite empresarial y política de la época, la tarea del desarrollo quedó en manos de los expertos, personas que veían a las cuencas como fuente de riqueza y cuyas maneras de ser administrada por la gente local, sobre todo indígenas (que representaban el 32% de la población), era sinónimo de atraso.

Las maneras que ocupó el modelo de desarrollo para el sureste del país fue a través de un proceso de intervención legal y de ejecución ingenieril centralizada en la (SRH). Desde ahí fueron tomadas las decisiones y las atribuciones del desarrollo regional en la cuenca transfronteriza Grijalva dejando de lado las estructuras propias del gobierno estatal, municipal y de los actores locales comunitarios. Para el lado de Guatemala, fue mediante la militarización y la imposición, por mencionar el caso del conflicto que desató la represa Chixoy, en donde murieron miles de personas (García-García, 2010).

La hidropolítica para la cuenca transfronteriza Grijalva, se ejecutó desde una visión unilateral y bajo un esquema de intervención técnico-mercantilista (García-García, 2010, Kauffer-Michel, 2011). Esta vez, como en cualquier proceso colonizador, los fundamentos que se usaron para justificar todo el intervencionismo de ese nuevo orden fue el crecimiento económico del país, “por la grandeza de México”. Era la época del Estado de bienestar mexicano, era el momento de potenciar la industria y la agricultura agroexportadora ubicadas en el centro y norte del país. Para dicha tarea se puso a disposición el aprovechamiento de todas las regiones costeras del trópico mexicano. Es importante señalar que la explotación de las regiones del trópico para ampliar la frontera agrícola no sólo obedecía a un enfoque nacional de desarrollo, ello era producto de un contexto de política internacional que se promovía por grandes agencias que condicionaban las fuentes de financiamiento a distintos

países periféricos, entre ellos el Banco Mundial (BM), y de desarrollo en el campo alimentario como la Organización de las Naciones Unidas para la Agricultura y la Alimentación (FAO) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) (García-García, 2010).

Esto tuvo un fuerte impacto para la cuenca Grijalva, primero con el plan Chontalpa-Tabasco¹² (financiado por el BID) y toda la revolución verde puesta al servicio de una tecnificación agropecuaria, segundo con la construcción de represas hidroeléctricas y el embalse de algunos afluentes para riego y/o para detener las inundaciones en la planicie Tabasqueña y tercero con la llegada de un sinnúmero de empresarios y población del centro y norte del país mediante los diversos programas planteados (ganadería extensiva, monocultivos por riego, etc.) para colonizar el sur de México se dio paso a una etapa de deforestación a gran escala de bosques y selvas tropicales que hoy se traduce en un desastre socioambiental y económico.

Carlos Assad (2005), Antonino García (2010 y 2011), Edith Kauffer (2011), Mario González y Marie Claude Brunel (2014), exponen los resultados del desarrollo fallido emprendido a mediados del siglo XX en el sureste mexicano, cuya experiencia dejó grandes secuelas para la vida humana y de los ecosistemas en la cuenca Grijalva:

- a. Abrió más la brecha desigual del centro-periferia del país. Misma que promovió un desarrollo desigual regional y local, cuya base se sostuvo en diversos modos de explotación: interétnica (mestizos versus indígenas) e intraétnica (mestizos que explotan a mestizos e indígenas); ciudades vs comunidades rurales.
- b. Permitió la extracción de rentas del centro-periferia. Los beneficiados fueron solo para los empresarios agrícolas e industriales, las firmas de la industria de la construcción y la élite política.
- c. Consolidó el reparto y entrega de tierras para las empresas y grupos de elite que decidieran establecer la ganadería a gran escala. Se despojó a pueblos enteros de sus mejores tierras (aluvión) para cedérselas a la construcción de represas hidroeléctricas

¹² El plan Chontalpa se perfiló por los técnicos de la SRH-CCG como un gran distrito de riego, cuyo horizonte buscaba posicionarse como el modelo idóneo e ideal de tecnificación agrícola, propias de la revolución verde, (García-García, 2010).

encabezadas por Comisión Federal de Electricidad y en su caso fueron desplazados a zonas marginales, a lomeríos no aptos para producción agropecuaria, quienes hasta la fecha no cuentan con energía eléctrica.

- d. Estableció una centralidad absoluta y verticalidad en la toma de decisiones. Ningún gobierno o institución estatal, municipal o comunidad fue consultada o llamada a participar, todo se diseñó y ejecutó desde fuera. Mismo que dio paso a la centralización del control del agua y a la construcción de una burocracia hidráulica federal.
- e. Aseguró una manera legal de pasar por encima de la soberanía de los pueblos que habitan la cuenca y en su caso propuso una manera de reproducir la vida desde una visión ingenieril que se consideraba a sí misma superior, ante la mala administración de parte de los indígenas.
- f. Incrementó los índices de pobreza para las comunidades rurales y zonas de periferias urbanas. Justificó la explotación campesina, la precarización del trabajo asalariado en favor de la industria.
- g. Vigorizó un deterioro ecológico sin precedentes para toda la dinámica hídrica de la cuenca Grijalva. Grandes porcentajes de cobertura forestal se perdieron con la implementación de esta política de desarrollo.
- h. Expuso a la cuenca a un estado de mayor vulnerabilidad frente a los desastres de origen hidrometeorológico. Una cantidad considerable de desastres han tenido presencia para la parte alta, baja y media de la cuenca Grijalva, ello se traduce en pérdidas humanas (de poblaciones completas), de medios de vida y de gastos en infraestructura. Entre los municipios más afectados están: Motozintla y Frontera Comalapa, Chiapas (Alta-Grijalva); Teapa y Tacotalpa, Tabasco (Media-Grijalva) y Villahermosa, Tabasco (Baja-Grijalva)
- i. Redujo el entendido de cuencas a una visión hidráulica, dejando de lado la complejidad que supone un sistema hídrico y de las dinámicas y flujos socioambientales e históricos que se dan en ese territorio.

La lógica de desarrollo emprendida para la cuenca Grijalva durante el siglo XX fue de control por parte del Estado Mexicano sobre los espacios geográficos y el recurso agua.

La hidropolítica fue ejecutada bajo la visión ingenieril de “adaptar el medio natural a una supuesta supremacía técnica civilizatoria, donde la dinámica natural de los ecosistemas no existía, al igual que las dinámicas culturales, sociales, políticas, económicas y técnicas de adaptación al ecosistema de la población del territorio de las cuencas” (García-García, 2010, p.164)

Como en la época de la colonia, se volvió a despojar y a reubicar a los indígenas y campesinos de sus territorios, pues al igual que la naturaleza significaron un estorbo para el plan civilizatorio del proyecto de expansión en turno. Las políticas de desarrollo emprendidas vía las comisiones de cuenca hidrográficas en México fueron para la cuenca Grijalva un proceso de imposición de parte de un Estado mexicano autoritario, que permitió la extracción de los recursos naturales y la explotación de población marginada en beneficio de élites políticas y económicas del centro y norte del país.

1.3.En los albores del siglo XXI, entre crisis socioambiental, conflictos por la defensa del territorio y la contraposición de visiones ¿cuenca hidrográfica o territorio?

Si se pudiera definir el estado actual de la cuenca, es de emergencia y crisis socioambiental. Diversas razones sostienen este hecho: 1) Sigue predominando la noción de cuenca bajo un enfoque ingenieril-mercantilista en las instituciones gubernamentales que hoy deciden e intervienen en el destino de este territorio, producto de una racionalidad ambiental colonizadora; 2) la propuesta de desarrollo de libre mercado, ha vuelto a centrar la mirada en los territorios con alta diversidad biocultural. Los proyectos de expansión neoextractivistas como minería, represas, hidrocarburos, sistemas agropecuarios y forestales no sustentables hoy amenazan con aniquilar lo que queda de esta matriz viva; 3) Se vive un deterioro severo de los bosques y selvas, humedales, fauna terrestre y acuática, suelos, y aguas a lo largo de toda su extensión, que afectan no solo a los ciclos naturales que integra la cuenca, sino también impacta en los medios de subsistencia (agrícolas, forestales y pesqueros) de las poblaciones humanas; 4) Han aumentado el número de conflictos ambientales que se desatan ante la presión de los megaproyectos mineros y de represas hidroeléctricas sobre espacios estratégicos, ello trae a su vez el recrudecimiento de la violencia y muerte de defensores ambientales, cuya opción es defender sus medios de vida o morir frente a los contaminantes

vertidos por este nuevo rostro del mercado; 5) con el cambio climático se ha visto un incremento en la vulnerabilidad de las poblaciones por deslizamientos de laderas e inundaciones ante eventos hidrometeorológicos extremos; 6) la población de la cuenca se encuentra dispersa en varias ciudades de tamaño medio y se cuenta con cerca de 13 mil comunidades rurales, todas ellas con algún grado de marginación y pobreza; 7) existe poca o nula voluntad política de todo el aparato gubernamental (binacional, nacional, estatal y municipal) para establecer lazos de colaboración que les permita promover otros modelos alternos al desarrollo, con una visión territorial de integración y soberanía para la cuenca Grijalva.

La crisis cíclica que reproduce el capitalismo, sigue generando tendencias colonizadoras sobre la naturaleza y los cuerpos a través de la extracción de los bienes comunes dentro de espacios estratégicos con alta diversidad biocultural. Actualmente las políticas de desarrollo global impulsadas por el BID, BM y otros actores de mercado transnacional, vía desarrollo a “secas” o economías verdes, están promoviendo maneras de hacer gestión enfocadas al mercado, ello ha trastocado profundamente todos los ámbitos de la vida, algunos teóricos le han llamado a este proceso sistema de dominación múltiple (SDM) (Valdés-Gutiérrez, 2012) o modelo de acumulación originaria (Bartra, 2016) porque no solo se trata de acumulación de riqueza, se trata de un patrón que establece un modo de reproducir la vida en favor del capital, en donde el papel del Estado es de excepción.

La cuenca Grijalva es un territorio estratégico para dichos fines. La gestión del agua se sigue estableciendo como una manera de adaptación del comportamiento de este ser vivo a los derroteros de la planificación nacional (que es también global) (Murillo-Licea, 2015). Por tanto, a la cuenca se le ha definido como una unidad territorial o una unidad de gestión (García-García, 2010; Musálem-Castillejos et al., 2014; Murillo-Licea, 2015), se le ha delimitado de acuerdo a sus características físico-bióticas para establecer una mejor intervención en ella (aun cuando con esa intervención no se ha logrado superar la delimitación administrativa y la gobernabilidad doméstica que la caracteriza. No se considera una visión integral del territorio en todas sus dimensiones).

Los ecosistemas y las poblaciones humanas dentro de la cuenca Grijalva están padeciendo los impactos de dichas políticas de desarrollo, en donde la tenencia y el uso de la tierra (sistemas ganaderos y agrícolas extensivos, minería, represas, monocultivos e hidrocarburos) que se le ha dado a este basto y diverso territorio, ha traído consigo la pérdida de su vegetación original, deforestación excesiva, erosión del suelo, contaminación del agua, inhabilitado los medios de subsistencia campesina y pesquera, ha potenciado una ruptura del metabolismo sociedad-naturaleza y ha cercenado la capacidad organizativa y de soberanía que tienen los pueblos sobre su territorio.

El peso de las políticas macroeconómicas sobre la cuenca, está garantizado por los tratados de libre comercio o de fomento de inversión extranjera o de privatización de empresas públicas sin la debida regulación (Dourojeanni, 2009), así como en las reformas constitucionales a leyes que avalan dicha explotación. Las relaciones que se dan desde una gobernabilidad centralizada, dictatorial y desarticulada en este contexto, se ve rebasada por las demandas del mercado impulsadas por la Organización Mundial del Comercio (OMC), el Banco Mundial y otros organismos de crédito regional e internacional (Soane y Taddei, 2010), son relaciones de asimetría que van de lo macroeconómico y que impactan directamente en lo local, creando conflicto al interior de las comunidades y de estas con sus comunidades vecinas.

Las condiciones de vulnerabilidad de esta región se han acentuado con los cambios climáticos globales, y los programas de desarrollo que se incentivan desde la política económica neoliberal, con consecuencias graves tanto para la agricultura y la conservación de la biodiversidad, como para las poblaciones humanas sujetas a una vida precaria, a costa tanto de su propio bienestar como del ambiente, (González-Espinosa y Brunel-Manse, 2014; Plascencia-Vargas et al., 2014).

A ello se suma la cantidad de conflictos socioambientales que se han suscitado dentro de la cuenca Grijalva, resultado de, por una parte, a la falta de acuerdos entre los países México y Guatemala en materia de una política pública para la gestión integral de la cuenca Grijalva (García-García, 2010); y por el otro a las formas de concebir el agua (mercancía o bien común).

En las últimas décadas se han presentado infinidad de movilizaciones que la población campesina e indígena junto a otros actores como las Organizaciones no gubernamentales, han organizado para la defensa de este territorio, de manera particular contra minería¹³ (empresas Canadienses: Blackfire Exploration, Radius Gold, Linear Gold Corp.), represas (Comisión Federal de Electricidad y empresas privadas), y obras hidráulicas (CONAGUA). Estos conflictos socioambientales en la cuenca Grijalva, son las secuelas de las formas de concebir a los bienes comunes naturales como mercancía, enmarcados dentro de la lógica del capitalismo en donde toda la vida tiene precio y dueño. Es así que la defensa del territorio, ante represas, minería, plantaciones forestales no sustentables e hidrocarburos, representan una opción de resistencia que los pueblos indígenas campesinos hoy luchan y construyen para seguir habitando en sus territorios con cierta soberanía.

Los conflictos para la cuenca, han tenido un impacto negativo en todas las esferas de la vida, la cultura, el espacio vital, la alimentación, el agua, los lugares sagrados, el paisaje, la salud; trayendo consigo altos costos económicos y de pérdidas de vidas humanas en la defensa del territorio contra actores del mercado¹⁴ (Castro, 2015).

En México (parte alta de la cuenca) se ha registrado a partir del 2013, conflictos contra la extracción minera, en los municipios de Chicomuselo y Motozintla de Mendoza, Chiapas que abarcan más de 50 ejidos, comunidades y organizaciones sociales quienes se movilizan declarándose territorios libres de minería y de represas (Castro, 2015; GeoComunes, 2017).

¹³ La minería en Chiapas no era una actividad relevante en el siglo pasado. Se observa que las concesiones mineras otorgadas a empresas de Canadá por el Ministerio de Energía y Minas (MEM) tienen un impacto directo en los bosques, los suelos y el agua (recarga y calidad) y en la salud de la población. En lo correspondiente al estado de Chiapas, para el año 2015 estaban concesionadas 1 millón 460 mil 740 hectáreas, es decir está concesionado el 19.84% del territorio estatal. En la cuenca Grijalva se tienen concesionadas 500,000 hectáreas aproximadamente, en los municipios de Motozintla de Mendoza, Chicomuselo, Pichucalco y Solosuchiapa, Chiapas (Unión de Científicos Comprometidos, 2016)

¹⁴ El Tribunal Latinoamericano del Agua (TLA) en su llamada de atención que le hace al Estado Mexicano, señala que además de permitir la privatización del agua, la violación de las leyes que la respaldan, ha criminalizado en múltiples y consecutivas ocasiones a los defensores de los derechos ambientales, reprime o intimida a todo aquel o aquella que cuestionan el papel que desempeña el Estado para favorecer intereses privados. En la defensa contra la minería en Chicomuselo asesinaron al líder campesino Mariano Abarca quien hizo distintas denuncias contra la empresa canadiense Blackfire Exploration.

Otra representación de este tipo de conflictos, se encuentran en las denuncias y disputas causadas por las obras hidráulicas (represas) impulsadas por la CFE (Comisión Federal de Electricidad), y/o por obras de infraestructura para el desagüe de los ríos lideradas por la CONAGUA (Comisión Nacional de Aguas) en donde las poblaciones afectadas cuando conocen las consecuencias que tendrá para su vida, se organizan para no permitir la instalación y operación de esos proyectos a los que llaman “proyectos de muerte”. Por ejemplo: Las familias que ya fueron desplazadas con motivo de la construcción de la presa Chicoasén, ahora reaccionan ante la posibilidad de ser nuevamente desplazados por el nuevo proyecto hidroeléctrico Chicoasén II. Varias comunidades de Tuxtla Gutiérrez exigen claridad y respuesta suficiente por parte de las autoridades ante las posibles afectaciones que ocasionará la represa Rompepicos. Los indígenas de San Juan Cancuc luchan contra los nuevos intentos de construir la presa en sus territorios. Hace dos años expulsaron de ellos a los empleados de la empresa canadiense que pretendían iniciar trabajos de construcción de una represa.

En la parte media de la cuenca, se tiene registro de un caso paradigmático de defensa del territorio que organizó el pueblo de Huitiupán en 1989 y que frenó la realización de la represa Izantún. A casi 30 años de su victoria, nuevamente se están organizando pues está latente la amenaza de volver a instalarla, junto a otra represa, Chinín, río abajo¹⁵ (Castro, 2015).

Otra situación de tensión que se vive en la cuenca media, se ubica en la zona zoque, en donde los pueblos se han organizado para denunciar un corredor minero concesionado que abarca desde los municipios de Pichucalco hasta Tapalapa a cargo de la empresa Linear Gold, en una superficie de más de 4 mil hectáreas que afectaría a los territorios de 18 ejidos zoques dentro del municipio de Ixhuatán (Ledesma, 2014; Unión de científicos comprometidos, 2016). Otro Proyecto que resalta en el municipio de Solosuchiapa bajo la titularidad de Grupo Frisco, del empresario Carlos Slim, se perfila para la extracción de oro, plata y plomo en una superficie de más de 15 mil hectáreas. Por ultimo vale la pena mencionar todas las

¹⁵ Ver la declaración que hizo el municipio de Huitiupán, Chiapas en el VIII Encuentro del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) en marzo del 2011, en donde se exige la cancelación definitiva del proyecto hidroeléctrico Izantún y Chinín, Chiapas, ubicados en el módulo regional II, cuenca media del río Grijalva.

movilizaciones que ha desatado la prospección y exploración de yacimientos geológicos en la zona altos y norte del estado de Chiapas, (Unión de científicos comprometidos, 2016)

Esta colonialidad histórica de dominación, extracción y explotación que ha perdurado por más de 500 años bajo distintos rostros en la cuenca Grijalva, ha generado erosión de la capacidad productiva, despoja a los pueblos de sus bienes comunes vitales y estratégicos, y cede toda soberanía al capital privado y extranjero. Las reformas constitucionales que se han hecho en los últimos años, de manera reciente la reforma a la ley de aguas nacionales, consolidan un marco jurídico servil y totalmente subordinado a los intereses del actual modelo de desarrollo, (GeoComunes, 2017). Lo anterior puede observarse en la figura 3 donde GeoComunes revela cómo los decretos de agua establecidos por el Estado Mexicano en el sexenio pasado, tienen una estrecha relación geográfica con proyectos extractivos, productivos y de zonas económicas especiales, de manera particular en regiones hidrológicas, donde quedan desprotegidas el 70% del agua en esas cuencas (Coalición de Organizaciones Mexicanas por el Derecho al Agua COMDA en Regeneración, 2018)

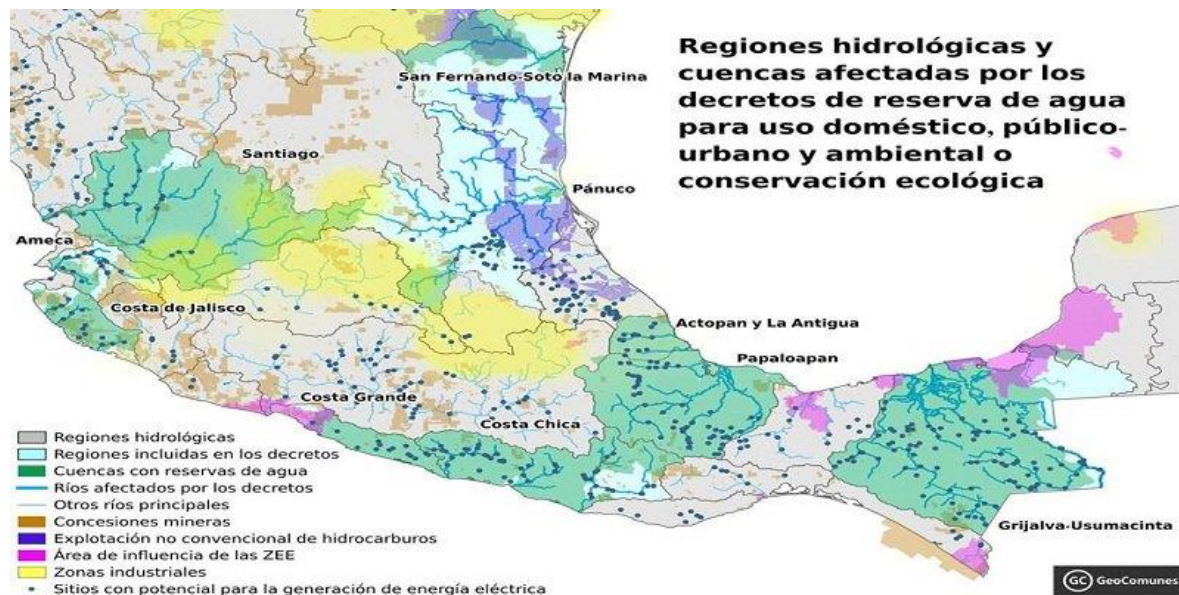


Figura 3. Cuencas hidrológicas y decretos de agua en zonas económicas especiales. Elaborado por GeoComunes, (s/f)

Se trata de conflictos por la defensa del territorio, ante los intereses del mercado energético y mineral. Es una demanda social por reconocer sus derechos como pueblos en la

gestión sus bienes comunes. Son luchas que anteponen la vida ante los *proyectos de muerte*, que exigen poner a debate las maneras en que se está pensando el territorio y las maneras de reproducir la historia en él. Las luchas por la defensa del territorio, sitúan la emergencia que ocupa el campo del conocimiento para dialogar con otras maneras de comprender y explicar las realidades socioambientales que hoy se presentan. Exponen la necesidad de pensar y situar el campo epistémico a favor de una nueva ética de la existencia.

Ha habido un esfuerzo importante por grupos de investigación que buscan problematizar la definición de cuenca, descentrar su contenido de su función hidráulica-ingenieril o en su caso mercantil, para el manejo y control del agua. Se empuja hacia una nueva valoración del concepto para su entendimiento. Antonino García (2011) aporta una definición que ofrece un primer acercamiento al concepto de cuenca como un territorio complejo. Él apunta que la cuenca debe ser concebida como una construcción social-histórica sustentada en una interpretación del espacio geográfico que incluye las dimensiones social, ecológica, hidrográfica e histórica. Karim Musálem-Castillejos y colaboradores (2014), aluden a la cuenca como un sistema, es decir una unidad que tiene sus límites abiertos a la entrada y salida de recursos, en donde el agua figura como el vertebrador territorial. Bajo este enfoque cobran relevancia los subsistemas que la componen, pues supone que a través de ellos se puede estudiar para entender de mejor manera se funcionamiento y las interrelaciones que se establecen, así como para planificar e intervenir en la solución de problemáticas identificadas en sus distintos niveles de operación: macro, meso y micro.

Aparece otro entendido: habitar el territorio, que se ostenta de opuesto al concepto cuenca, ya que, según Daniel Murillo, seguir pensando en la cuenca es seguir pensando en la delimitación de una unidad para que la colonialidad se ejerza sobre la naturaleza, desde una racionalidad ambiental occidentalizada. Señala que para la perspectiva habitar el territorio, “lo importante no es la delimitación de fronteras, sino las relaciones, el hecho de que el ser humano se sitúa en el mundo, el lugar se constituye por la experiencia” (Murillo-Licea, 2015, p. 39). Esto es, dar mayor relevancia a todas las relaciones e interrelaciones que sostiene un modo de vivir y configurar un territorio, ello en función de quienes lo habitan, no de quienes lo colonizan.

Podemos resumir que los intentos de resarcir las problemáticas asociadas a la crisis socioambiental, se han abordado desde dos campos teóricos-metodológicos: 1) desde una visión ingenieril-mercantil (arriba desglosada) y, 2) desde una visión de sistema integral, bajo un enfoque de gestión del agua.

La visión de sistema a través de la gestión integral de la cuenca Grijalva (para el lado mexicano) ha llevado a la academia a colocar esfuerzos multidisciplinarios para incidir en la aplicación de conocimientos y la resolución de problemáticas locales rurales para tres áreas seleccionadas como estratégicas¹⁶, correspondientes a la cuenca alta, media y baja. La propuesta fue liderada por un grupo de investigadores de El Colegio de la Frontera Sur, mediante un megaproyecto de investigación-intervención, titulado “Gestión y estrategias de manejo sustentable para el desarrollo regional en la cuenca hidrográfica transfronteriza Grijalva”¹⁷ que contó con el apoyo del Fondo Institucional de Fomento Regional para el Desarrollo Científico, Tecnológico y de Innovación (Fordecyt) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACyT) y también apoyado por fondos concurrentes de la entonces Secretaría de Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM) del estado de Tabasco (González-Espinosa y Brunel-Manse, 2014).

La idea central del proyecto fue la de construir propuestas y soluciones alternativas integrales (de investigación y de gestión) para abordar los problemas relativos al manejo del agua en la cuenca Grijalva, lo anterior mediante la implementación de técnicas y prácticas sustentables de uso del suelo, contextualizadas a las condiciones locales y encaminadas hacia una mayor autonomía de los campesinos. Ello significó interpelar la visión ingenieril que se fomentaba para la gestión del agua bajo un modelo de desarrollo extractivista que se implementaba vía SHR y CONAGUA. Las acciones emprendidas se centraron en lograr la participación de un espectro amplio de actores sociales, y de manera importante de la población local para “juntos contribuir en la definición de sus necesidades e intereses, consecuentes con su historia y su cultura, y fomentar desde esa base social modos de vida

¹⁶ Para este proyecto se definieron las acciones en función de tres áreas focales o módulos regionales. El método se avaló mediante la codificación de cuencas diseñado por el ingeniero brasileño Otto Pfafstetter en 1989 (Musálem-Castillejos et. al.,2014)

¹⁷ “El proyecto Fordecyt 143303 Cuenca Grijalva surgió en 2010 de un grupo de investigadores de la Unidad San Cristóbal de ECOSUR que identificaron elementos de la experiencia institucional para aportar al desarrollo regional de la cuenca Grijalva bajo un enfoque de cuenca”, (González-Espinosa y Brunel-Manse, 2014, p. 16).

sustentables que permitan a las comunidades enfrentar los embates del cambio climático y de la economía globalizadora” (González-Espinosa y Brunel-Manse, 2014, p.17).

La historia y trayectoria de este proyecto de gestión integral de cuencas, es de particular importancia para este trabajo de investigación, ya que los antecedentes en la vida y nacimiento del Colectivo Almandros por un Mundo Mejor (CAMUM) tienen su origen en este proceso durante el año 2011. La experiencia del Colectivo Almandros ve nacerse en un punto estratégico definido por el proyecto, el modulo regional II (cuenca media) cuya peculiaridad es que incluye territorios de dos municipios, uno en el estado de Tabasco (Tacotalpa) y el otro en el estado de Chiapas (Huitiupán). Dicha experiencia está vinculada fuertemente a un proceso educativo que se potenció en ese año, en el que se fortalecieron las capacidades de diversos actores locales, mediante el diplomado “Hacia la construcción de capacidades para la gestión integral de nuestra cuenca”, del cual formé parte como coordinadora educativa y facilitadora de dicha experiencia educativa con enfoque constructivista. La experiencia del proyecto no lo abordaremos aquí, debido a que servirá de objeto de análisis para el capítulo III: “Origen y trayectoria. La trama pedagógica”.

Pese a que predomina una tendencia mundial de colonización de los bienes comunes que se ha suscitado desde la conquista hasta los albores de este siglo como parte del modelo capitalista neoliberal, se están intentando esfuerzos por resarcirlos, ya sea desde la academia con enfoques que intentan ser más integrales, participativos y contextualizados (pero no por ello deja de ser un plan que se diseña y opera desde las mentes expertas); o desde las luchas y movimientos encabezadas por población rural, campesinas e indígenas, cuyas apuestas políticas por el territorio ante megaproyectos extractivistas, son una fuerza social que está empujando a encaminar la economía por una vía justa y sostenible. Las luchas por las defensas del territorio en la cuenca Grijalva, son la manera en que las comunidades han podido preservar su patrimonio y su vida (Bartra, 2016). En las maneras de pensar y habitar el territorio, las comunidades construyen sentidos de pertenencia, identidad y de relación-apropiación con la naturaleza (ecología de saberes), mismas que ocupa para resistir y para generar propuestas alternas al modelo de desarrollo (racionalidad dominante).

1.4.Las comunidades indígenas-campesinas, entre la violencia estructural, la resistencia y la construcción de opciones de vida.

La idea de desarrollo asentada en un manejo y modelo de gestión de cuencas en el río Grijalva se sostiene en una visión hegemónica y colonizadora de la naturaleza y de las poblaciones originarias de dicho territorio. El proceso de extracción y explotación que ello conlleva se ha justificado a partir de premisas, promesas y soluciones incumplidas, que se articulan a través de dispositivos conductores del poder para el control de factores estratégicos, de orden material y simbólico (De Souza-Silva, 2004). La megaindustria contemporánea de subjetividades, nos dice Brea, (2003) y sus diversas formas de distribución transnacional han sometido a personas, grupos sociales, comunidades, sociedades, economías, naturaleza, regiones y hasta continentes (Houtart, 2008).

La población campesina e indígena que se ubica a lo largo de esta cuenca, es dueña de gran parte del territorio, poseedora de una riqueza cultural importante; son pueblos que resguardan conocimientos y cosmovisiones ancestrales que han sobrevivido a la destrucción de conocimientos propios causada por el colonialismo, pero que no significa que estén exentas de la reproducción de estas formas de dominación dentro de las mentalidades y subjetividades (De Souza-Santos, 2010).

Una parte de la crisis socioambiental actual es producto de las subjetividades e introyecciones construidas desde la colonia hasta nuestros días y con las cuales las comunidades campesinas e indígenas han permitido o, en su caso, rechazado, los programas de desarrollo. Se ha visto que las comunidades generan lazos de unión que se expresan en diversas formas de organización para: 1) la construcción de acciones colectivas por/para la defensa de su patrimonio y para frenar el despojo producto de estas lógicas del mercado y, 2) la construcción de acciones colectivas educativas que les permita replantearse nuevas formas de apropiación del territorio basadas en su cosmovisión y formas de relación con la naturaleza. Ambas pueden aparecer integradas en una misma experiencia rural.

Es en este contexto donde se ubica la experiencia campesina de El Colectivo Almandros por un Mundo Mejor (CAMUM), quienes han decidido unir esfuerzos para construir acciones colectivas que les permitan contribuir al bienestar social y a la

conservación de la naturaleza de su territorio, desde prácticas autogestionadas, educativas y agroecológicas.

Pese al futuro incierto y desolador que ofrece el panorama histórico del territorio que ocupa el gran río Grijalva, las comunidades rurales, indígenas-campesinas dan muestra de resistencia, dignidad y otras maneras de reconfigurar-se en el territorio. Son opciones políticas y de futuro, desde su posicionamiento ante la realidad, que se ubica como una forma de respuesta de las poblaciones humanas oprimidas y sujetas a las nuevas formas de dominación del capital en el sistema mundo globalizado y neoliberal.

La tarea de tejer nuevas formas de apropiación de los territorios está atravesada por una flagrante violencia estructural a la que los zapatistas le han llamado la cuarta guerra mundial. Esta violencia se traduce en agresiones múltiples pero convergentes que de no frenarse reducirán los espacios vitales de la vida comunitaria al punto de hacerlos por completo inhabitables. En palabras de Armando Bartra (2016, p. 111): “Lo que está en riesgo es la existencia del mundo campesino e indígena, un ethos plástico y mudable pero milenario que pese a sus cambios internos ha preservado los principios básicos de una sociedad otra, sin duda subordinada al gran dinero, pero en sí misma no capitalista”.

Las lógicas de desarrollo instrumentadas históricamente dentro de la cuenca Grijalva orientadas a la planificación y ejecución de programas y proyectos de orden colonial, de gestión hidráulica y de gestión integral, subyace en ellos una manera de ver a las poblaciones rurales que habitan la cuenca: para los primeros, las personas que habitaban la cuenca era salvajes y primitivos (siglo XVI-XVIII); para la gestión hidráulica, las poblaciones campesinas son unos incapacitados y atrasados (siglo XIX-XX); para la gestión integral, las poblaciones rurales necesitan conocimientos (occidentalizados) para actuar de mejor manera en su territorio (siglo XXI). La relación que supone hacer gestión del territorio lleva implícito una manera de generar subordinación o emancipación en los sujetos. De ahí la importancia de observar el rol de los sujetos y la constitución de las subjetividades en las distintas tareas que en nombre de la gestión ambiental se llevan adelante. Para el capital, las poblaciones indígenas y campesinas significan un estorbo, ellos y ellas son los poseedores ancestrales de ese territorio (Bartra, 2016) por ello les niega, los encubre, les impone una identidad que le sirve para justificar su dominación.

Las poblaciones indígenas y campesinas en la cuenca Grijalva, han sido negadas históricamente en la toma de decisiones sobre su territorio, se les han impuesto distintos roles que generalmente sirven para legitimar el despojo del cual serán parte.

Los modelos de desarrollo aplicados en la cuenca Grijalva han servido para enriquecer a pocos y empobrecer a muchos, su modo de operar es una práctica de violencia estructural que ha desatado desigualdad social, marginación y explotación de la naturaleza y de los cuerpos humanos que en ella han habitado milenariamente. Lo anterior nos lleva a preguntarnos ¿es necesario seguir hablando de desarrollo (desarrollo endógeno, sustentable, participativo) como la única vía para reproducir la vida?, ¿no será este, un buen momento para replantearnos otros horizontes civilizatorios, más humanizados, más justos, más solidarios y equitativos?, ¿Qué racionalidades hacen que evitemos voltear la mirada hacia los saberes y prácticas campesinas e indígenas?, ¿no son las y los campesinos e indígenas ejemplos de dignidad, resistencia y posibilidad transformadora?

Capítulo II.

Urdimbre conceptual para entender las alternativas y las opciones políticas en los procesos de desarrollo comunitario

Provocar un acercamiento sobre las maneras en que ha estado pensado y discutido el desarrollo rural o el desarrollo comunitario nos lleva a revisar las maneras en que se ha entendido históricamente el concepto de desarrollo y actualmente el postdesarrollo.

Los estudios sobre este tópico, tienen larga data, pues son producto de las preocupaciones que resultan de la segunda guerra mundial. El presente estado del arte, pretende realizar un recorrido sobre las elaboraciones más importantes que gravitan alrededor del tema del desarrollo, desarrollo comunitario y las maneras en que han sido abordadas por el campo de las subjetividades políticas.

En el primer apartado de este capítulo recuperamos la ruta que las ciencias sociales ha seguido sobre el concepto de desarrollo, desde la cual pueden diferenciarse cuatro momentos históricos importantes vinculados estrechamente a tres teorías del desarrollo: las teorías liberales de la economía asociadas a la modernización y el progreso de los países atrasados, una fase denominada por Henrique Cardoso (1995), como de elaboración y afirmación. Posteriormente se da el cuestionamiento a las bases del pensamiento económico por parte de las teorías marxistas, como el enfoque de la dependencia y el pensamiento de los posestructuralistas, cuyos trabajos –para los primeros- significó cuestionar los automatismos del mercado y su efecto anti cíclico sobre la economía, se debatía la invisibilidad que tenía lo social en lo económico; mientras que para los posestructuralistas, su tarea fue la de descentrar la idea desarrollo en su visión dogmática y buscar otras formas de pensamiento-prácticas alternas a la idea de desarrollo. Ambas teorías están vinculadas a la fase de crisis y crítica vividas entre las décadas de los setenta y ochenta, mismas que dan paso al nacimiento del Estado de bienestar y al concepto de postdesarrollo. Una tercera fase del desarrollo, la de renovación, significó el retorno del modelo de desarrollo capitalista neoliberal librecambista en su forma de globalización promovida en los años noventa, bajo el pensamiento hegemónico positivista de la economía Keynesiana. Un cuarto y último momento se confiere a la fase en donde el pensamiento sobre el desarrollo es abandonado.

El segundo y tercer apartado de este documento, recupera las nociones que han apuntalado al desarrollo comunitario como un enfoque de intervención, de cooperación y de autodeterminación, y cómo éstas deben ser consideradas en estudios que busquen hacer énfasis en las experiencias organizativas locales instituyentes.

Por último, se ofrece una perspectiva de análisis a la que hemos autodenominada situada, por la experiencia concreta del Colectivo Almandros por un mundo mejor, un actor local, campesino e indígena que mediante su constitución como sujeto colectivo promueven una serie de prácticas en su territorio que le confieren otras maneras de construir lo político y la política, que reconfiguran el ámbito de lo comunitario y del territorio y, a su vez plantea alternativas al desarrollo que necesitan ser comprendidas a la luz del enfoque de las subjetividades instituyentes.

2.1. Antecedentes conceptuales que gravitan en el planteamiento sobre el desarrollo.

“Uno de los muchos cambios que ocurrió a comienzos de la segunda posguerra fue el “descubrimiento” de la pobreza masiva en Asia, África y América Latina (Escobar, 2007, p.48)

El concepto de desarrollo no puede entenderse sin su variante histórica, pero tampoco podría ser abordado como un entramado ideológico sin su dimensión contextuada, de realidad, (Sunkel, 2006).

Es a finales de la segunda guerra mundial que el tema del desarrollo ha ocupado una posición prioritaria en la agenda internacional. En la búsqueda de una consolidación hegemónica mundial, Estados Unidos construyó una campaña política a escala global, fue el día 20 de enero de 1949 en que el presidente Truman tomó posesión, que “se abrió para el mundo la era del desarrollo y el subdesarrollo”, (Esteva, 1996 p. 52). Con la toma de posesión, Truman anunciaba el inicio de un programa de crecimiento económico de escala planetaria, cuyo afán era, mejorar las condiciones de atraso de las áreas periféricas del mundo (Esteva, 1996).

El tema del desarrollo como hecho social, político y económico, está atravesado por tres grandes sucesos macroeconómicos, que respaldados por teorías económicas positivistas

de la época marcaron la forma de pensarlo y entenderlo¹⁸. Osvaldo Sunkel, (2006), desde la teoría de la dependencia, en su obra *En busca del desarrollo* identifica y analiza tres momentos que le ayudan a indagar sobre el neoliberalismo y la globalización desde una perspectiva histórica, mismos que se analizan y esquematizan más adelante (figura 4).

Otros aportes de igual importancia, las elaboran las obras de Gustavo Esteva y Arturo Escobar en: *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (2007), *Sentipensar con la tierra, Nuevas lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia* (2014); y Gustavo Esteva, *El desarrollo* (1996).

En ambas lecturas sobre el proceso de desarrollo se ubican tres grandes sucesos. Un primer suceso, sugiere que el desarrollo es el resultado de una catástrofe socioeconómica y política que en la primera mitad del siglo XIX significaron dos guerras mundiales y la Gran depresión de los años treinta. Con el anuncio del programa político del presidente Truman, se identificó al desarrollo como crecimiento económico (Sunkel, 2006; Sunkel y paz, 1995; Escobar, 2007 y Esteva, 1996). Ello proponía que la base para superar todo atraso económico que vivían los países pobres o tradicionales del tercer mundo era por medio de una estrategia macroeconómica; es decir, crecimiento económico, que desde la teoría de la modernización y bajo el auspicio de los países del norte, particularmente de Estados Unidos, sería echado a andar. El desarrollo se propone como un anhelo de progreso o modernización, una idea de las cúpulas de poder para imponer una visión de sociedad (Esteva, 1996). Es con el discurso de desarrollo que nace también el de subdesarrollo¹⁹.

¹⁸ Para profundizar más sobre la historia conceptual del desarrollo, Gustavo Esteva nos sugiere revisar los trabajos de Arturo Escobar, *Power and Visibility: The Invention and Management of Development in the Third World* (Poder y Visibilidad: La Invención y la Administración del Desarrollo en el Tercer Mundo), Berkeley: disertación de doctorado, 1987; Franz Hinkelammert, *Ideologías del desarrollo y dialéctica de la historia*, Buenos Aires, Paidós, 1970; Enrique E. Sánchez Ruiz, *Réquiem por la modernización: perspectivas cambiantes en estudios del desarrollo*, México: Universidad de Guadalajara, 1986; Magnus Blomstrom y Bjorn Hettne, *Development Theory in Transition* (La Teoría del Desarrollo en Transición), Londres: Zed Books, 1984; y Wolfgang Sachs, 'The Archeology of the Development Idea' (La Arqueología de la Idea de Desarrollo), *Interculture*, Vol.23, No.4, otoño de 1990.

¹⁹ Para profundizar más sobre la construcción del subdesarrollo como discurso y modelo económico, ver la obra de Arturo Escobar *La invención del tercer mundo. Construcción y deconstrucción del desarrollo* (2007).

Debido a que en las primeras décadas del siglo XIX se concebía al crecimiento económico separado de los asuntos sociales, y al observar que dicho crecimiento no respondía a las expectativas con las cuales fue creado, se da cabida al segundo momento histórico, catalogado como la época dorada del capitalismo, el nacimiento del Estado de bienestar (Esteva, 1996; Sunkel, 2006). Una época que durante las décadas de los 1950-1970, estuvo marcada por tintes nacionalistas, en donde el papel del Estado es realizado y promovido como Estado de bienestar. Se asumía que el crecimiento económico iba de la mano con la industrialización (Sunkel, 2006).

La teoría de la dependencia tuvo su mayor protagonismo en estas décadas, entre los aportes que se destacan se encuentra el planteamiento del desarrollismo crítico de la CEPAL de Raúl Prebisch y las críticas al desarrollo y subdesarrollo de Osvaldo Sunkel y Pedro Paz. Los argumentos centrales del enfoque de la dependencia apuntaban que las raíces del problema de atraso que vivían los países del tercer mundo no eran propias del desarrollo sino del capitalismo, corazón y médula del desarrollismo (Escobar, 2014). Eran la dependencia económica externa y la explotación social interna, las causas centrales de las condiciones de subdesarrollo. Estas explicaciones significaron duros golpes a la teoría del crecimiento económico, de modo que, durante la etapa estatista, se generaron dos integraciones a los supuestos del desarrollo: la superación de la pobreza y la inequidad social. Para luego más adelante agregar temas de desarrollo social, desarrollo humano, desarrollo participativo y desarrollo endógeno considerados como vacíos o problemas que debían ser resueltos para garantizar el éxito del desarrollo. Sin embargo, fueron propuestas fallidas, algunas de ellas contradictorias que provocaron dispersión de enfoques (Esteva, 1996).

Otro grupo de estudios críticos que refutaban el desarrollismo de los años cincuenta y sesenta se dieron con la teología de la liberación de Gustavo Gutiérrez y Leonardo Boff; la investigación acción participativa de Orlando Fals Borda y, la educación popular bajo la influencia de Paulo Freire. Estos últimos junto a la teoría de la dependencia fueron acuerpados desde una perspectiva Latinoamericana.

Con el retorno por la preocupación de la estabilidad monetaria y financiera, se vuelve el tercer momento histórico. Osvaldo Sunkel (2006, p.235) lo define como “un momento de ajustes macroeconómicos de corto plazo, aunado a la reestructuración institucional destinada a lograr la apertura externa, la liberalización y desregulación de los mercados y la privatización de las empresas y servicios públicos, con la correspondiente reducción del estado”. Es un desarrollo asentado en la idea del capitalismo “salvaje”, donde el rol del estado disminuye y el rol del mercado es volverse el centro de todo mecanismo de modernización, progreso y desarrollo, (Sunkel, 2006).

El desarrollo se basa en el retorno del capitalismo librecambista vivido en el primer momento histórico. Y con ello se da inicio a la época de la globalización, que junto a este proceso se da simultáneamente: la institucionalización de la corporación transnacional, “el restablecimiento del mercado financiero privado internacional y la era de la revolución tecnológica” (Sunkel, 2006, p.238)

En esta época, entre las décadas de los ochentas y los noventas, se hace un nuevo rebatimiento al concepto de desarrollo, por parte de un número considerable de críticos culturales que analizaban al desarrollo como un “discurso” de origen occidental. Se preguntaban “¿cómo ha operado el desarrollo como estrategia de dominación cultural, social, económica, y política?” (Escobar, 2014). Los posestructuralistas pensaban que el desarrollo no debía ser reducido a una interpretación meramente económica técnica, sino como un modo totalizador epistémico, una megaindustria constructora de subjetividades (Brea, 2003), que operaba como un poderoso mecanismo para la producción cultural, social y económica del Tercer Mundo. Este giro a las teorías críticas del desarrollo dio vida al concepto de postdesarrollo.

La ruta que las ciencias sociales siguieron sobre el concepto de desarrollo, puede rastrearse por “tres momentos principales correspondientes a tres orientaciones teóricas contrastantes”, de acuerdo con Arturo Escobar (2014, p.26; Sunkel, 2006). Figura 4 (abajo).

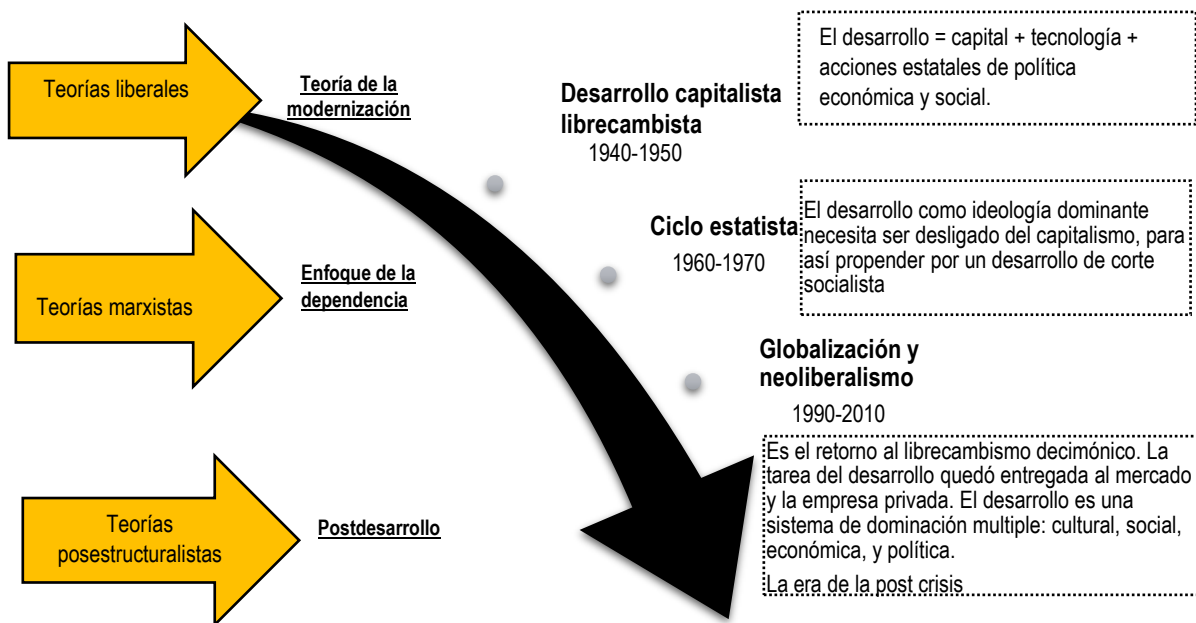


Figura 4. Etapas y teorías del desarrollo. Fuente: elaboración propia.

Aun, cuando se identifican generalmente tres etapas por las que han transitado las discusiones más importantes sobre el desarrollo, Arturo Escobar, identifica la necesidad de apuntalar una cuarta fase, que, si bien no marca una temporalidad, sí que produjo en la época actual un desinterés y abandono del tema, debido a la hegemonía que imponía el pensamiento neoliberal de la economía y la sociedad. La razón de ello, sostiene Osvaldo Sunkel (2006 p. 262), tiene una explicación ideológica debido a que la gran mayoría de la comunidad académica utiliza “el enfoque neoclásico positivista que ha desarrollado la disciplina económica para analizar el funcionamiento del sistema capitalista, como enfoque normativo ideológico destinado a transformar economías más o menos estatizadas en economías de mercado lo menos intervenidas posibles”.

Esta miopía intelectual, no permite observar ni cuestionar a las políticas de desarrollo desde un abordaje sistémico complejo que supera la visión mecánica del desarrollo como proceso económico. Pensadores de la teoría de la dependencia y de la corriente posestructuralista, ven al desarrollo en sus distintas etapas, como un enfoque ontológico y normativo, un sistema de dominación múltiple en sus dimensiones ideológicas, políticas,

sociales, culturales y económicas, cuya tarea responde a potenciar la acumulación de capital en economías de mercado libre, de poca o nula intervención. Como modelo neoliberal capitalista, el desarrollo es a su vez “un proceso ideológico y de prácticas concretas que lo convierten en un hecho real” (Sunkel, 2006, p. 240).

La historia de esta idea, nos muestra cómo el pensamiento económico liberal ha permeado en distintas etapas por las que ha transitado este concepto, nombrándolo de distintas maneras: riqueza, evolución, progreso, industrialización y crecimiento que expresan las tareas de civilización, modernidad y colonialidad (Sunkel y Paz, 1995). La idea de desarrollo, si bien mantiene una posición hegemónica en el campo del pensamiento económico, ha sido discutida, confrontada y refutada, por distintas teorías críticas, de gran empuje latinoamericano, como la teoría de la dependencia de tintes marxistas, la crítica cultural de la teoría posestructuralista, y los aportes del postdesarrollo.

Actualmente, Arturo Escobar resume las contribuciones novedosas de las últimas tres décadas, en cinco tendencias de estudios sociales críticos sobre el desarrollo: “el pensamiento decolonial, las alternativas *al* desarrollo, las transiciones al postextractivismo, la crisis y cambio de modelo civilizatorio y varias perspectivas interrelacionadas que se centran en la relacionalidad y lo comunal”, (Escobar, 2014 p.38). Estas cinco tendencias de la corriente posestructuralista, reavivan el concepto de postdesarrollo²⁰ como teoría y práctica social.

Entre las tareas que destacan estas cinco tendencias, están, por un lado, seguir exponiendo los límites y contradicciones que ofrece el modelo actual de desarrollo; a su vez, hacer un contrapeso a los enfoques clásicos e institucionales que siguen promulgando al modelo de desarrollo como la idea triunfalista que se autoproclama como la única vía que ofrece garantía de crecimiento para el futuro, a través de sus políticas macroeconómicas que también son ideológicas.

²⁰ Para conocer más sobre esta propuesta conceptual, ver obra de Arturo Escobar, (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.

De igual forma se propone, desplazar al desarrollo de su posición central en las formas como se han pensado y discutido las realidades sociales del sur. Esto es, descentrarlo del imaginario discursivo y quitar la hegemonía explicativa que representa. Ello supone abrir el espacio discursivo y del conocimiento a otras maneras de describir y entender la realidad, a otras ontologías, las de los movimientos sociales, las comunidades y las y los seres cotidianos que rebaten dichas premisas mediante acciones transformadoras. Para ello se requiere de mantener vivo el cuestionamiento de las prácticas de conocimiento del desarrollo, repensar la potencialidad del conocimiento instaurado en las acciones concretas de los pueblos, pasar del conocimiento experto al conocimiento en movimiento; reconsiderar, profundizar y documentar más sobre “las alternativas al desarrollo, en lugar de alternativas de desarrollo (tales como desarrollo participativo, desarrollo sustentable, desarrollo humano, por mencionar algunas, las cuales, desde la perspectiva del postdesarrollo, son consideradas como parte del mismo universo discursivo)” (Escobar, 2014, p. 31). Se requiere una ruptura radical con los fundamentos “culturales e ideológicos del desarrollo, y a apelar a otras imágenes, metas, y prácticas” (Gudynas y Acosta, 2011, p. 75).

Arturo Escobar las nombra como “las cinco áreas emergentes”: 1) Descolonización epistémica²¹; 2) alternativas al “desarrollo” y buen vivir²²; 3) transiciones al

²¹ Los aportes de Aníbal Quijano con su obra *Colonialidad del poder, Eurocentrismo y América Latina* (2014) y *Colonialidad y modernidad/racionalidad* (1992); Edgardo Lander y su pregunta *¿Conocimiento para qué, para quién?*; Boaventura de Sousa Santos con sus obras: *Decolonizar el Saber, reinventar el poder*, (2010), *Epistemologías del sur*, (2011); Hugo Zemelman con todo el abordaje de las subjetividades en el campo del conocimiento en sus obras: “Pensar teórico y pensar epistémico: los retos de las ciencias sociales latinoamericanas”, (s/f), *Voluntad de Conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico* (2005); Los aportes del *Colonialismo interno*, (2006) que ofrece don Pablo González Casanova. Son de los teóricos más importantes del ámbito Decolonial.

²² Eduardo Gudynas, Alberto Acosta, François Houtart, Raquel Gutiérrez, Mina Navarro, representan hoy el grupo de teóricos críticos que más aportes ha elaborado al estudio de las alternativas al desarrollo con su apuesta por los derechos de la naturaleza, el Sumak Kawsay (el Buen Vivir) y la reproducción de la vida.

postextractivismo²³; 4) crisis civilizatoria y alternativas a la modernidad²⁴; y 5) la lógica de lo comunal, la relacionalidad, y el pluriverso²⁵ abren paso a la construcción de un pensamiento distinto a las interpretaciones que se han hecho en décadas pasadas.

Como hemos visto anteriormente, hablar del tema de desarrollo es tocar la historia económica e ideológica del mundo, dividido en dos universos paralelos, ricos y pobres, opresores y dominados, desarrollados y subdesarrollados, civilizados y atrasados. La historia de este discurso que se ha vuelto idea y acción, está dotada de una visión mecanicista y lineal del fin de la historia. Las tendencias críticas lo asumen como causa principal de la crisis civilizatoria y socioambiental del planeta. Una crisis humana-social-colectiva sin precedentes, porque nuestro horizonte ahora es la mercantilización de la vida: es decir poseer en vez de compartir, poseer para despojar al otro, la otra y lo otro, ganar a costa de la vida (Gilly, 2013).

2.2. El desarrollo comunitario como intervención, cooperación y autodeterminación.

Las propuestas teóricas metodológicas del desarrollo comunitario pueden sintetizarse en cuatro grandes orientaciones, que marcan diferencias sustanciales en las formas de entender y abordar este tema: 1) como método e intervención social, 2) como un programa, 3) como un modelo de inducción de tintes participativo y educativo, y 4) por último como un proceso emancipador, de autonomía y autodeterminación. Mismas que han estado sujetas a los trazos intelectuales propios de los grandes enfoques del desarrollo. Según Murray Ross

²³ Estudios más actuales sobre economía ecológica y ecología política también denuncian las contradicciones y consecuencias socioambientales que se han generado a partir del modelo de desarrollo actual, debido a que se sigue concibiendo un desarrollo que parte del supuesto que para generar acumulación de capital cuenta con bienes ilimitados de la naturaleza y ello ha traído diversos costos en el ecosistema planetario (escasez de agua, cambio climático, desertificación de suelos, contaminación de aire, agua y suelos, desastres siconaturales) y en las formas de vida de los pueblos (conflictos, migración, desempleo, pobreza, marginación, desplazados), pues al ser los pueblos indígenas fuentes reservorios de alta diversidad biológica, se han vuelto el blanco de las políticas extractivistas neoliberales que buscan el pillaje de esos bienes comunes. Entre sus mayores exponentes se encuentran Joan Martínez Alier, Héctor Alimonda, Víctor Toledo y Enrique Leff. Otra rama de la ciencia que, desde su ámbito de movimiento político campesino, se ubica en el grupo de estudios de transiciones al postextractivismo, es la agroecología (soberanía alimentaria, territorio, tierra).

²⁴ Ver obras de Guillermo Bonfil Batalla, *México Profundo. Una civilización negada* (1991), del psicólogo político hindú Nandy (1987, 2012).

²⁵ Los trabajos de Raquel Gutiérrez, Raúl Zibechi, Patzi, el Colectivo Situaciones, Gustavo Esteva y Arturo Escobar, Xóchitl Leyva, entre sus mayores exponentes.

en Ander-Egg, (2005), cada noción del desarrollo comunitario expresa su alcance, para las tres primeras significó la construcción de estrategias que pudieran incorporar a la tarea de desarrollo a las comunidades y pueblos que no habían sido considerados o en su caso demostraban tener una condición de atraso.

El desarrollo comunitario bajo las lógicas de método e intervención social, como un programa, o como un modelo de inducción de tintes participativo y educativo se ha empleado para ayudar a las comunidades de los países del tercer mundo a superar su situación de atraso en sus diversas modalidades. La última noción, la de la autodeterminación expresa las maneras en que las comunidades toman el poder (hacer) y se vuelcan hacia un proceso que es a su vez movimiento/acción transformadora, en donde son ellas quienes definen el destino de su existencia y un modo de hacer sociedad que dista de los paradigmas convencionales de desarrollo.

Cada propuesta de desarrollo comunitario, tiene bases epistémicas fundamentadas en cuatro grandes grupos de estudios: la economía clásica, la teoría de la dependencia, del posestructuralismo, y por último desde una perspectiva renovada del postdesarrollo: las alternativas al desarrollo, en donde las nociones de participación, comunidad, sujetos de desarrollo, orientación política, organización, valores que se promueven y metodología adquieren identidad y de significaciones particulares para cada propuesta.

Desde el enfoque económico clásico, el desarrollo comunitario es la vía bajo la cual las poblaciones menos favorecidas buscan resolver el tema de atraso que las identifica, mediante la creación de propuestas y mecanismos en las que, bajo la orientación del especialista experto, logran conocer y resolver sus problemas. Es una propuesta que se construye con una estrecha “alianza” entre las instituciones oficiales y participación como representación (Nogueiras, 1996; Moral-Vico, 1991; Carvajal-Burbano, 2011).

Con la construcción del subdesarrollo, el desarrollo comunitario se vuelve una tecnología para la intervención social, que a través una serie de acciones y actividades -construidos por la mente experta- promueve modificaciones de la realidad social en busca de resultados específicos, (Ander-Egg, 2005). En sus inicios, el auge de los programas de desarrollo comunitario, elaborados bajo este enfoque, tuvieron su aterrizaje a través de espacios educativos y/o culturales, cuya tarea se centraba en la elaboración de proyectos

específicos para tener un impacto en tres áreas: obras de infraestructura, organización de servicios y acción comunal (organización y formación de grupos), (Pérez-Díaz, 2015).

La idea central de los programas de desarrollo en su versión de intervención social o programa era pactar una alianza con los grupos locales que permitieran poner en marcha estrategias de fortalecimiento de “capacidades” humanas y técnicas, era necesario desarrollar a los humanos para garantizar su incorporación a la economía y la modernización. Entre las instituciones que más promovieron dichos esquemas se encuentran: Colonial Office Británica, OEA y Naciones Unidas. El desarrollo comunitario sea como método de intervención social o como programa proviene en gran medida de las mentes expertas de quienes lo potencializan (Ander-Egg, 2003).

La tercera noción, la del desarrollo comunitario como un modelo de inducción de tintes participativo y educativo es resultado de las críticas culturales que se elaboran al modelo de desarrollo, en donde se cuestiona el mecanismo cultural, ideológico y político bajo los cuales operan y la falta de integración de las poblaciones del tercer mundo a la tarea del desarrollo. Magaly León y Rafael Sorhegui, (2004, s/p) analizan a esta noción como la embestida de “un proceso aleccionador de supuesta democracia y descentralización que convida al resto a integrarse en la tarea del progreso y crecimiento, no solo material, también cultural y humano”.

El desarrollo comunitario como modelo de inducción de tintes participativo y educativo integró nociones de equidad social, humanismo y de promoción comunitaria. La tarea implicaba promover un cambio social:

“basado en un esfuerzo creativo y participativo de los propios pueblos, y en la movilización de los recursos a su disposición, con el fin primero de eliminar la pobreza y la marginalidad, la superación de la explotación y la dominación sociopolítica interna o externa y el continuo despliegue de la personalidad humana a través de su expresión propia”, (Oteiza, 1983 p. 311).

Para ello, se hacía necesario utilizar mecanismos de capacitación y planificación de parte de especialistas en el tema, el apoyo oficial, la disponibilidad de recursos y una organización que pudiera dar viabilidad a los distintos proyectos. A su vez se requería de la participación local, vista esta última como un medio para lograr el fin. Entre sus exponentes más destacados están Enrique Oteiza y Natalio Kisnerman.

El desarrollo comunitario bajo los enfoques de método e intervención social, programa o modelo de inducción de tintes participativo y educativo contiene la noción subyacente de verlo como progreso, ello sigue vigente, en sus vertientes desarrollo endógeno, desarrollo local participativo, desarrollo sustentable participativo. Algunos estudios actuales que centran su interés en este ámbito, se preguntan ¿cómo los enfoques participativos e incluyentes pueden potenciar a las comunidades rurales para hacer una transición de la producción de subsistencia a una producción que incrementa la calidad de vida a través de la creación de empresas? (Rosas-Baños, y Lara-Rodríguez, 2013)²⁶.

De estos primeros planteamientos sobre desarrollo comunitario, una definición que sigue vigente es la que propone Rezsóhazy (1988, p.18): “una acción coordinada y sistemática que, en respuesta a las necesidades o a la demanda social, trata de organizar el progreso global de una comunidad territorial bien delimitada o de una población-objetivo, con la participación de los interesados”.

A esta noción se antepone aquella que ha sido analizada bajo el marco del Postdesarrollo en el enfoque de las alternativas al desarrollo, y bajo la cual se entiende al desarrollo comunitario como una posibilidad emancipadora o libertaria, por tanto, proceso. Surge en contraposición con las nociones anteriores, pues suponen que en ellas existe una doble finalidad, crecimiento económico a través de la dominación y sometimiento político e ideológico de los futuros beneficiarios.

²⁶ Ver obras: Rosas-Baños, M, y Lara-Rodríguez, R. (2013). Desarrollo endógeno local sustentable y propiedad común: San Pedro El Alto, México. Albureque y Cortes (comp.). (2001). *Desarrollo económico local y descentralización en América Latina: Análisis comparativo*. CEPAL/GTZ. Chile

El desarrollo comunitario como proceso de liberación supone que son los grupos humanos oprimidos quienes al pasar por un proceso de toma de conciencia política se vuelven sujetos políticos, hacedores de otra historia (Freire, 1970). La búsqueda de otro desarrollo no es el crecimiento económico lo que ocupa, sino lograr una relación de armonía entre el ser humano y la naturaleza, Jaime Martínez Luna (2003) la llamó comunalidad y desarrollo. En América Latina, algunos la han llamado Buen Vivir, procesos de reapropiación de los bienes comunes, procesos de re-producción de la vida o construcción de espacios de esperanza.

El énfasis de este proceso dialógico se centra en la toma de conciencia de las comunidades, quienes a través de un proceso pedagógico político como el que ofrece la educación popular (con su variante ambiental), se vuelcan a la modificación y resignificación de las pautas tradicionales con las que las políticas sociales abordan la realidad social; realzan las capacidades, los saberes y la memoria de las comunidades como elementos claves para la construcción del sujeto político; identifica y asocia al desarrollo comunitario con una participación que implica la acción colectiva del grupo como sujeto de la actividad; construye poder colectivo. Desmonta la idea de lo comunitario como algo dado y de significaciones territoriales delimitadas, en su caso propone a la comunidad como aquello que está en construcción, en la medida que se construye un sujeto colectivo, mediante la acción organizada.

Bajo este enfoque se considera al desarrollo comunitario como un proceso dialógico/pedagógico, una experiencia de articulación organizada que posibilita y concreta la transformación socioambiental en sus distintos componentes: de racionalidad, de trabajo práctico, cambio de actitudes, de enfoque territorial integral, en sus dimensiones éticas, políticas y ontológicas, que en el análisis de Alonso (2009) en Pérez Díaz (2015, p. 6), comprende como aquello que moviliza: “a) La conciencia crítica como premisa para el cambio; b) La modificación de la realidad comunitaria como acto creativo teniendo en cuenta las circunstancias y la potencialidades internas de los sujetos individuales y colectivos; c) La autogestión y la sostenibilidad integral; d) El avance inmediato como realización de la potencialidad latente y premisa del futuro; e) La multicondicionalidad de los procesos sociales comunitarios; f) Un proceso educativo destinado a lograr cambios cualitativos en las

actitudes y comportamientos de la población y g) El objetivo principal del desarrollo comunitario es la consecución del bienestar social”.

2.3. Pistas para entender las alternativas al desarrollo comunitario desde el campo de las subjetividades políticas

Algunos estudios actuales orientan su interés en experiencias organizativas locales, que han optado por tomar la construcción de vías alternas a los procesos de desarrollo local y en su caso orientan sus apuestas a la construcción de un desarrollo comunitario como proceso de transformación social, están siendo abordadas desde el campo de la psicología social y la ciencia política bajo las categorías subjetividad política y subjetivaciones políticas.

Son categorías que han encontrado su emergencia en el campo de las alternativas socioambientales, la defensa del territorio, los conflictos socioambientales, las luchas de género y en las diversas formas de confrontación y/o asunción (reproducción) del orden establecido. Es la subjetividad política, una propuesta conceptual en construcción, cuya noción ha sido entendida como el “despliegue de la subjetividad social y de construcción de sentidos subjetivos en torno a lo público, en medio de las tensiones entre el mantenimiento del orden social y su transformación” (Duque-Monsalve et al., 2016, p. 128).

Sus antecedentes son relativamente recientes, de no tomarse en cuenta los estudios que antes de la última década se elaboraban de forma separada y por distintas disciplinas en torno a la subjetividad y a la política (Duque-Monsalve et al., 2016). Se pueden encontrar en la literatura distintas subcategorías para señalar a la subjetividad política, como subjetividades instituyentes y subjetivaciones políticas, no obstante, se recomienda tener cuidado en el uso y comprensión de ellas pues cada una representa una expresión de sus posibles formas.

Una recopilación que nos ayuda ubicar los antecedentes, acercamientos y las definiciones de la subjetividad política es el trabajo de Duque-Monsalve y colaboradores (2016), en él se hace una revisión crítica de la producción latinoamericana que se han elaborado en torno a esta categoría entre los años 2006 y 2014.

En dicho trabajo nos muestran cómo ha transitado la definición de subjetividad política desde el plano conceptual, e identifican una gran influencia del concepto de

subjetividad social, para dar cabida al de subjetividad política. Desde aquí se sugiere, atender al campo de la subjetividad política sin perder de vista la subjetividad social, es un binomio inseparable cuyo entendimiento plantea que la subjetividad política, deviene “de las interrelaciones de sentidos subjetivos provenientes de diferentes ámbitos de la vida social, porque lo político tiene la posibilidad de vivirse y desplegarse en esos múltiples espacios” (Duque-Monsalve et al., 2016 p.131). Por tanto, apuntan, a estos ámbitos se les llama “desdoblamientos”, uno de ellos es la política y lo político²⁷.

Dicho esto, se entiende por subjetividad política al despliegue de “una matriz de sentidos subjetivos que tienen múltiples maneras de interconectarse, desarrollarse y expresarse, pero que tienen como su centro lo público”, (Duque-Monsalve et al., 2016 p. 132).

Esta matriz de sentidos, se da en experiencias, es decir en procesos de subjetivación política que se traducen en prácticas situadas, en acciones que construye el sujeto en espacios sociales concretos, cuyo resultado es la producción de sentidos y la resignificación del sujeto (Duque-Monsalve et al., 2016).

Por tanto, la subjetividad como proceso de subjetivación política, como desdoblamiento de la subjetividad social, es también experiencia dotada de sentidos (consciente o no). La propuesta de subjetividades políticas desde la escuela de Hugo Zemelman apunta hacia dos sentidos de la acción: la instituyente (como posibilidad emancipadora) o la que perpetua un orden social establecido.

Se entiende por subjetividades instituyentes aquellas que emergen cuando los sujetos deciden construir colectividades, cuando deciden organizarse junto a otros y otras para la construcción de alternativas de ser y vivir, encarando y negociando en el ámbito de lo público lo que es común a todos (Díaz, Salamanca y Carmona, 2012 en Duque-Monsalve et al.,

²⁷ Si entendemos que lo político tiene un carácter relacional –enfoque de Hanna Arendt- que opera en múltiples escenarios de participación, contradicción y polémica, que no son únicamente institucionales o estatales (Samanamud, 2006; González, 2012,), podemos entender que la subjetividad política es un modo de ser dándose, que está sujeto a una trama de relaciones que no devienen solo y estrictamente desde el campo de lo político, sino que están sujetos a las relaciones que se establecen desde el contexto, la cultura, el pensamiento, las emociones (por mencionar algunas), por tanto para trabajar la subjetividad política es necesario tener presente la categoría de subjetividad social.

2016). En ese sentido, “la subjetividad política se da en actos de reflexivos de desaprendizaje y de resignificación sociocultural, cuyo rol del sujeto en un plano colectivo se ubica en la construcción del nos(otros) como potencia emancipadora” (Díaz, 2012, p.99).

Es en el ámbito de las subjetividades instituyentes que toma presencia la constitución de un sujeto político, quien mediante la deconstrucción de si (a través de acciones reflexivas-conscientes), toma una posición activa, hacedora de la historia, por tanto, protagonista de la política. Aquí la categoría de subjetividad política opera como una categoría de alto “potencial analítico y emancipador” (González-Terreros et al., 2012 p.52).

Se encuentran distintos aportes al campo de la subjetividad política que si bien ven con relevancia partir de esta categoría como potencia analítica o emancipadora, ponen énfasis en develar las tensiones que se dan tanto en la construcción de posibilidades alternas, como en aquellas tendencias que perpetúan el orden existente²⁸ (Torres-Carrillo, 2009; Duque-Monsalve et al., 2016). Otros trabajos que observan esta tensión entre lo instituido y lo instituyente es la que elaboran María Cristina Martínez y Juliana Cubides (2012, p. 174), ellas apuntan mediante una premisa para trabajar la categoría de subjetividad política que es imprescindible reconocer que “la subjetividad política no puede definirse en oposición radical a las prácticas políticas tradicionales”. Ellas no ven que lo instituyente se dé al margen de un orden establecido, como si lo instituido, entendido como las prácticas políticas tradicionales se encontrara por fuera de los procesos y de la reproducción de la vida en su totalidad.

Lo anterior quiere decir que, en procesos de subjetivaciones políticas podemos identificar una variedad de sentidos de la acción y por tanto de subjetividades políticas, que pueden ser instituyentes pero que en ciertos momentos de su acción reproducen esquemas de opresión o dominación que detentan. Reconocer la coexistencia de las condiciones bajo las cuales se expresa una experiencia de subjetivación política, desde la trama de sentidos

²⁸ Ver todos los aportes que se han elaborado por parte del grupo de investigadores liderados por Alcira Aguilera Morales, María Isabel González Terreros y Alfonso Torres Carrillo del Centro de Investigaciones de la Universidad Pedagógica Nacional de Colombia. Algunas de sus obras importantes son el libro: *Reinventando la comunidad y la política: formación de subjetividades, sentidos de comunidad y alternativas políticas en procesos organizativos locales*, (2015); “Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales” (2012).

subjetivos que construyen los sujetos, lleva a plantear que no se encuentran combinaciones equilibradas e inamovibles entre los tres elementos (dominación, conflicto o emancipación), pues estos –en un camino emancipador- se presentan y están imbricados de manera permanente y de composición desigual, aunque vale la pena enmarcar que, si bien no existe un equilibrio entre dichos elementos, siempre hay un factor determinante. La cual sugiere que siempre encontraremos sobre posiciones y tensiones; A ello se suma la idea de que, por su carácter procesual, hay una permanente modificación de la forma en la que se articulan las tres dimensiones (Zendejas, 2014).

Partir de este hecho, nos propone acercarnos a los procesos de subjetivaciones políticas y a las subjetividades que ahí se desarrollan como un proceso complejo, dinámico y plural. En donde no solo hay un modo de presentarse y expresarse la producción de sentidos subjetivos, ni obedecen a ningún principio de valores, intenciones estructuradas, coherentes y de dirección definida; son muchos los sistemas que lo alimentan (biológicos, sociales, económicos, políticos, culturales, etc.), por lo tanto, no puede encontrar explicación en una relación de causalidad directa, (González, 2007). A ello se suma le idea que las condiciones de existencia y expresión de las subjetividades políticas se deben al contexto cultural como mediador principal de su desarrollo²⁹.

Reconocer las tensiones que se viven en la configuración de las subjetividades políticas, nos permite aclarar que no toda la “modificación, reorganización y creación permanente de sentidos subjetivos implica la necesaria conformación de un sujeto emancipado. Es decir, las nuevas formas de subjetivación no siempre apuntan a la emancipación, sino que pueden tener componentes ideológicos que operan en sentido contrario” (Duque-Monsalve et al., 2016, p. 135).

De diversas fuentes y tradiciones, bajo distintas categorías y enfoques teóricos, las investigaciones anteriores explican la interrelación que existe entre lo dado y lo emergente,

²⁹ Con la claridad que supone entender que la subjetividad no tiene una relación causal directa, ni es el resultado de una dirección lineal, única, quiere decir que es, por tanto, susceptible de transformación creativa; sin embargo, las prácticas sociales productoras de sentido están inmersas en contextos culturales específicos “que ofrecen un margen de posibilidad a los cambios subjetivos”, (Duque Monsalve et al., 2016).

es una lógica de tensión que ha sido identificada y tratada desde marcos teóricos distintos, entre los que destacan, Michel Foucault, Castoriadis, Antonio Gramsci y Hugo Zemelman

Gracias a esta tensión identificada, se ha podido reconocer que la subjetividad política no es una categoría exclusiva para dar cuenta de experiencias autonómicas, libertarias o emancipadoras, pues la forma instituyente es solo una expresión de sentido.

Entre los enfoques utilizados anteriormente, el del pensamiento de la diferencia (Piedrahíta-Echandía, 2013) resalta por el trabajo que realiza desde una perspectiva que busca visibilizar la emergencia de tendencias subjetivas críticas y el sentido político y de agencia que pueden tener las prácticas creadoras en la cotidianidad. Desde esta propuesta se trata de reconocer experiencias cotidianas que generan opciones políticas alternas ante formas de vida hegemónicas. Dicha perspectiva trata de entender los “problemas sociales emergentes y pertinentes y lo innovador, como acción de ruptura y resistencia que permite canalizar transformaciones profundas” (Piedrahíta-Echandia 2015, p.7).

En palabras de Claudia Luz Piedrahíta (2015):

Esta comprensión epistemológica centrada en la diferencia, el movimiento y la resistencia, marca a su vez claras distancias con otras apuestas teóricas que conciben la subjetividad política como proceso ascendente y acumulativo de un sujeto que finalmente construye su existencia política. En lugar de esta comprensión que se contextualiza en el ser, como sujeto o subjetividad política, se plantea una visión localizada en el devenir, o en subjetivaciones que reflejan tránsitos y flujos de resistencia, de apertura, de expansión, dados en relación con el accionar político y ético de existencias que convergen en [contextos dados] (p. 8).

Para su abordaje, el enfoque de la diferencia opera mediante la construcción de sentidos, que los investigadores nombran como dimensiones, procesos de constitución y expresiones de la subjetividad política, mismas que se desarrollan a lo largo de toda su producción, (Duque-Monsalve et al., 2016). A estas dimensiones, procesos de constitución y expresiones de las subjetividades políticas se le asocian categorías que permiten abordarlas, tales como: el afecto, el cuerpo político, la reflexividad, la memoria, la conciencia histórica,

las narrativas, la acción política, los procesos agenciantes, la socialización política, la identidad social, el territorio, los significados, entre otros (Duque-Monsalve et al., 2016).

Hablar de subjetividad, es referirnos a un amplio espectro de la construcción humana de sentidos, que opera entre los sujetos y sus realidades sociales, dotando de significado las prácticas sociales de cada contexto cultural, (Torres-Carrillo, 2009; González, 2012; Aquino-Moreshi, 2013; Duque Monsalve et al. 2016). Es por eso que desde el uso de la categoría de subjetividades políticas “se hace imprescindible considerar al sujeto con sus contradicciones e inconsecuencias” (Duque Monsalve et al., 2016, p. 142), ello supone alejarnos de la idea romántica y esencialista de un sujeto político dado.

Esto es, dar cabida al carácter situado y concreto que viven los sujetos políticos en sus múltiples despliegues y soltar las expectativas que se tienen sobre un sujeto político ideal, que lejos de ayudarnos a comprender las posibilidades críticas y emancipadoras que pudiera tener, oculta la realidad que se investiga. Lo que a su vez supone que debemos dar cuenta de las condiciones de existencia de las subjetividades políticas en sus múltiples pliegues y en sus múltiples formas que ocupa para hacerse visible.

La categoría de subjetividades políticas como propuesta plural y desde el enfoque de la diferencia, nos ayuda a entender que las prácticas tanto de liberación, como de dominación se producen socialmente y no son consecuencia de una mismidad aislada, pues el sujeto expresa representaciones que encuentra en su cultura, sociedad, grupo social, ya sea que le hayan sido propuestos, sugeridos o impuestos. El sujeto en su despliegue de sentidos refleja también los sentidos que ha construido tradicionalmente junto a su comunidad, (Duque Monsalve et al., 2016). Partir del sujeto situado, real, propone dar cuenta de lo político³⁰ y

Lo político no se entiende aquí como aquello que está rigurosamente ceñido a la estructura de roles llamado sistema de poder político ni tampoco identificado como organizaciones políticas o Estado. La noción de lo político la recuperamos de Alfonso Torres quien la entiende como “todas aquellas prácticas y dinámicas sociales que generan vínculos y articulaciones en el campo de lo social, dado que construyen poder” (Torres-Carrillo, 2002, s/p). Ello sugiere reconocer a la sociedad como un campo de relaciones y fuerzas dándose en un complejo contexto de contradicciones desde donde se direccionan y entran en pugna por la diferencia en las visiones de futuro.

la política³¹ desde las prácticas concretas de los sujetos, desde la producción de sentidos y significados que se disputan el reconocimiento y la legitimidad de sus intenciones y acciones en el ámbito público, alejándonos de la idea tradicional de ver a ambos procesos asentados en el aparato gubernamental del Estado o en prácticas sólo de índole institucional, gubernamental. Lo anterior coincide con la mirada de diversos autores (Torres-Carrillo, 2009; Vargas y Guevara 2009; González, 2012; Martínez y Cubides, 2012), quienes plantean que la política es una realidad dándose, por tanto se sitúa en el campo de las experiencias que tanto los movimientos sociales, como de las organizaciones locales y cuerpos colectivos (cuya tarea no se adscribe necesariamente hacia un proyecto político con una ideología clásica en sus demandas) inciden en la transformación de sus contextos, de sus territorios, desde lógicas paralelas a aquellas que se suscriben contra-hegemónicas o anticapitalistas. Aquí podemos mencionar aquellas experiencias comunitarias y/o urbanas que deciden unir esfuerzos y se organizan para construir estrategias que les ayuden a resolver problemas/situaciones de alimentación, salud, vivienda, comunicación, protección del territorio, etc. que, si bien no elaboran una demanda contra el sistema o el Estado, se organizan frente a las opresiones que viven; expresando subjetividades políticas desde las apuestas que construyen.

De acuerdo a lo anterior, coincidimos con Luis Fernanda Duque y colaboradores (2016, p.144) en definir a la subjetividad política no “como un segmento de la realidad concreta, cuyos límites puedan ser fijados con precisión, sino como el sistema de sentidos subjetivos que constituyen y son constituidos en el campo de las relaciones políticas, y que por tanto se activan en momentos y espacios de vivencia de dichas relaciones, que se sabe, se experimentan en diferentes espacios sociales en medio de tensiones, conflictos y posiciones contrapuestas”

³¹ Norbert Lechner (2006), toma distancia de la idea de la política instrumentalista y construye la noción de política como interacción, que ubica a los sujetos como protagonistas de la historia, por tanto, capaces de hacer cambios en ella. La interacción la ve como una constitución recíproca de los sujetos.

2.5. Perspectiva de un análisis situado. Opciones y alternativas políticas, aportes desde el campo de la subjetividad y subjetivaciones políticas

Para el caso que aquí nos ocupa, ubicamos con pertinencia el enfoque de la diferencia para entender del despliegue de sentidos políticos que la experiencia local del Colectivo Almandros por un mundo mejor, otorga a las estrategias educativas, organizativas y de gestión socioambiental que un grupo de familias integrados por campesinos, amas de casa, maestras y estudiantes promueve desde hace ocho años en la cuenca media del río Grijalva. Buscamos analizar y reflexionar de manera conjunta sobre las lógicas, los sentidos y las estrategias políticas que han sido utilizadas por el Colectivo Almandros para incidir en la transformación de sus cotidianidades y de su territorio, y como ello ha tenido un impacto en las formas de organizarse y construir comunidad.

En la búsqueda de otras formas de participación, de educación y de organización-gestión socioambiental el Colectivo Almandros se configura como un sujeto político en construcción, que se están enfrentando a las maneras de resolver problemáticas locales, cuya acción supone una opción alternativa a las propuestas de política pública de bienestar social y ambiental. Mediante la categoría de subjetividades políticas se expone cómo estas familias desde la reproducción cotidiana construyen nuevas formas de vida comunitaria y transforman las maneras de hacer política y lo político.

Este es un estudio que pretende enmarcar su análisis en las contradicciones y tensiones que viven los sujetos políticos al promover procesos de desarrollo local en contextos de alta desigualdad social y de explotación exacerbada de los recursos naturales; a la luz de la explicación teórica que ofrece mirar a los procesos de consolidación de sujetos políticos desde las maneras en que se constituyen las subjetividades políticas en estos nucleamientos³² colectivos (Zemelman, 1997) bajo el pensamiento de la diferencia (Piedrahita-Echandía, 2015).

³² Hugo Zemelman (1997) define siete niveles de nucleamiento de lo colectivo, estos significan una posibilidad para leer los procesos de constitución de los sujetos. Estos niveles no obedecen a un orden lógico, sino que pueden encontrarse hallados en las experiencias de distintas maneras: a) Subjetividad individual en lo grupal. Subjetividad del individuo, pero ubicada en lo colectivo; b) Experiencia grupal. Relaciones posibles que se pueden desprender cuando la subjetividad individual es pensada desde las exigencias de inclusividad de lo grupal; c) Niveles de nucleamiento de lo colectivo. Articulación de relaciones entre los niveles a y b. En este nivel se debe ubicar los puntos de interacción de la realidad que pueden servir de apoyo a los intentos por activarla; d) Apropiación de contexto. Incorporación de nuevos contenidos; e) Espacios de nueva experiencia.

Contar las tramas que viven los sujetos en la experiencia educativa, organizativa y de gestión comunitaria socioambiental del Colectivo Almandros, desde el campo de las subjetividades políticas, nos remite al desmenuzamiento de las asociaciones sociales que se establecen para contextos rurales en una época de despojo. Vemos con importancia resaltar el vínculo entre sujeto y política, situado social e históricamente, en la construcción de alternativas al desarrollo; asumimos que se trata de una “relación dinámica, cambiante, en movimiento constante, que no puede ser preestablecida de una vez y para siempre” (Cubides y Martínez, 2012, p. 170)

Tres trabajos importantes en este campo nos permiten sustentar esta investigación, desde aquí recabamos algunas pistas e insumos teóricos metodológicos sustanciales para entender el despliegue de las subjetividades políticas de quienes participan en la experiencia del Colectivo Almandros, bajo un enfoque crítico y de la diferencia.

El primero es el que elaboran Alcira Aguilera Morales, María Isabel Gonzáles Terreros y Alfonso Torres Carrillo en su obra: *Reinventando la comunidad y la política: formación de subjetividades, sentidos de comunidad y alternativas políticas en procesos organizativos locales* (2015). Otro trabajo, de este mismo grupo es “Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales (2012); El último, no menos importante, son las bases teóricas del pensamiento de la diferencia que expone Claudia Piedrahita Echandía en *Subjetivaciones Políticas y pensamiento de la diferencia* (2015). A ello se suman otros trabajos que han partido de éstos para elaborar y reflexionar sus propuestas en este campo.

De la obra de Aguilera Morales, Isabel Gonzáles y Torres Carrillo (2015) nos apoyamos de algunos criterios teóricos metodológicos que ellos consideran para el abordaje

La apropiación del contexto consiste en la creación de nuevos espacios de experiencia posibles para el individuo; f) Utopía de visión de futuro. Lo que implica que la realidad se construye, así como las visiones de futuro; g) Transformación de la utopía en un proyecto viable. Apropiarse el futuro, materializar el proyecto de utopía, (Gonzales-Terreros et al. 2012)

y comprensión de la categoría de subjetividad política como posibilidad instituyente (no exenta de ejercer prácticas de dominación-subordinación). Un primer criterio sitúa a la investigación como un proceso de construcción colectiva de conocimientos, en donde se busca y es imprescindible que el actor social, en este caso la organización, esté interesado en realizar la investigación, de tal forma que bajo el principio metodológico de flexibilidad (Torres, 2007), se promueva que “tanto los actores como los investigadores reflexionen sobre los problemas que investigan” (Aguilera-Morales et al., 2015 p.11).

El segundo criterio refiere a la manera de hacer la investigación, se alude a un enfoque participativo y crítico de investigación, que lleve a deconstruir las maneras investigativas en las que priman las relaciones verticales entre investigadores y las poblaciones y colectivos organizados con quienes se realizan; ello va de la mano con las maneras de hilvanar el conocimiento que se va creando a partir de los saberes que poseen unos y otros. De tal forma que la construcción de conocimiento en la investigación es también un proceso pedagógico, en donde no solo se generan ideas y conocimiento nuevo, es también un espacio de reflexión-acción: promueve el dialogo de saberes, la articulación cognitiva, el encuentro colectivo, la generación de preguntas, la construcción de la memoria, la convivencia cercana, el trabajo colaborativo; es un acto intersubjetivo que provoca movimiento que afecta a quienes participan de dicho proceso.

Para que ello se pueda dar, las autoras proponen tres grandes lógicas metodológicas importantes: 1) de articulación, esto es entre las necesidades de la realidad del grupo y la incorporación del sujeto a la investigación. 2) de generación de condiciones logísticas de tiempo y espacio, y 3) la configuración de una comunidad de aprendizaje investigativo quienes son los que estarán presentes en todo el proceso investigativo.

Del trabajo “Investigar subjetividades y formación de sujetos en y con organizaciones y movimientos sociales” (2012) retomamos el uso de esta categoría bajo un marco epistémico crítico que caracteriza a la subjetividad como una estructura, estructuradora, estructurante, lo que quiere decir que es y se manifiesta en constante movimiento. Ello sobrepasa el entendimiento de verlo como un campo definido desde sus expresiones, en su caso nos lleva

hacia campos de realidad más amplios que se hayan en su dinámica constitutiva y constituyente.

En ese sentido, las autoras resaltan la importancia de revisar esta categoría –vista como potencial instituyente- en sus distintas dimensiones: personal, social y cultural; y en sus diversas funciones: 1) como función cognitiva, posibilita la construcción de imaginarios, de realidades posibles; 2) como función práctica, los sujetos construyen su experiencia y dan sentido a sus acciones; y 3) como función identitaria, aporta los bases desde los cuales individuos y colectivos definen sus sentidos de pertenencia, (Torres-Carrillo, 2007; Gonzáles-Terreros et al., 2012).

Por tanto, la subjetividad en su expresión política se entiende como potencia, porque en ella se expresan los vínculos, las prácticas y las articulaciones sociales, así como los horizontes que persiguen quienes han decidido crear opciones políticas desde su posicionamiento ante la realidad, (González-Terreros et al., 2012).

Por último, se encuentra el trabajo de Claudia Piedrahita Echandía en *Subjetivaciones Políticas y pensamiento de la diferencia* (2015). Desde aquí rescatamos las bases teóricas del pensamiento de la diferencia que más adelante se desarrolla.

Es importante mencionar que una las fuentes principales de dichos trabajos descansan en la perspectiva de la subjetividad de Hugo Zemelman, que, si bien no hace referencia a la subjetividad política como tal, sí desarrolla todo un análisis sobre el campo de la subjetividad y cómo esta se potencia en situaciones de condicionamiento estructural (Duque-Monsalve et al., 2016). Para Zemelman (1997, 1998, 2002, 2005), es importante resaltar al sujeto como un productor/constructor de otras maneras posibles de ser y estar en el mundo, que aun cuando pertenece y forma parte de una estructura “determinante”, apuesta estrategias creativas que hacen deconstruirlo y por tanto generar rupturas, fisuras o disidencias ante el orden instaurado. Es el sujeto una potencia, “de allí que se asuma al sujeto en devenir, determinado por las condiciones históricas, producido, pero también producente, como aquel que se constituye en su capacidad de opción, de voluntad, de acción transformadora, de

ruptura, de des-aprendizaje, en tanto debe rehacer un aprendizaje que lo desprenda de las formas subjetivas que le han sido asignadas e impuestas”, (González-Terreros et al., 2012, p.54).

Abordar la experiencia del colectivo Almandros desde el despliegue de subjetividades políticas que realizan, bajo un pensamiento de la diferencia es reconocer cómo experiencias micro locales, cotidianas generan opciones políticas en el ámbito alterno al desarrollo, producen rupturas, disidencias y, también tensiones y contradicciones.

Las opciones que ha realizado el colectivo Almandros, desde su nacimiento hasta la fecha, no se inscriben bajo ninguna sombrilla ideológica o partidista, son opciones que han encontrado lugar en condiciones de pobreza, marginación y vulnerabilidad ante fenómenos sacionaturales, en donde los actores decidieron dar respuesta a problemáticas sentidas por parte de sus comunidades; son acciones creativas que intentan no repetir las prácticas de gestión de formas de vida hegemónicas y homogeneizantes, como la instaurada en las políticas de desarrollo.

Nuestro punto de partida es reconocer que las subjetividades políticas también tienen su expresión en la construcción de relaciones, proyectos, imaginarios, vínculos sociales que optan por ser diferentes, transformadores, y que hacen del ámbito comunitario y de las apuestas colectivas “un escenario privilegiado” (Aguilera-Morales, 2011, p. 76).

Es desde este escenario, como el que propone el Colectivo Almandros, en donde nacen procesos pedagógicos-autogestivos, que configuran sentidos de comunidad y de creación de opciones políticas al desarrollo, que trascienden lo instituido por las políticas públicas que promueven una gestión de los bienes comunes desde una lógica vertical, sectorizada, mercantilista y mecanicista. Trabajar con esta experiencia es un acierto y un privilegio para la investigación, porque a diferencia de otras que son mucho más grandes y que están bajo la lupa de la investigación, “las locales demandan una lectura minuciosa capaz de visibilizar sus procesos” (Aguilera-Morales et al., 2015, p. 11). A su vez que, para mí significa una experiencia que me demanda compromiso y lectura crítica, desde mi papel como educadora popular y acompañante de todo el proceso. En palabras de Aguilera-Morales

y colaboradores (2015, p 10), “estos procesos que actúan en escala micro son una clave para visualizar lo nuevo, lo alternativo, lo instituyente que se está moviendo desde abajo”.

Para esta investigación recuperamos tres premisas que María Cristina Martínez y Juliana Cubides (2012) apuntan (con las cuales coinciden los aportes de Aguilera Morales y colaboradores (2012, 2015) para dar una orientación epistémica al uso de la categoría de subjetividades políticas o instituyentes: primero, reconocemos y comprendemos que el sujeto es producido socialmente, su autoconstitución se da entre dos campos: instituidos e instituyentes. Por tanto, el sujeto debe ser pensado desde la historia y el contexto que produce y que lo produce. Segundo, para abordar la categoría de las subjetividades políticas en procesos organizados, requiere de una redefinición de las nociones de la política y lo político. Ello supone superar la visión hegemónica que sigue pensando el vínculo de sujeto y política como una relación de correspondencia funcional e irreflexiva entre sujeto y estructura. Una nueva noción de política va más allá de la forma-Estado y a su aparato que representa, en su caso se propone comprender a ésta desde la multiplicidad de prácticas y relaciones humanas correspondientes a la vida social en su totalidad (cultura, trabajo, Estado, lo público y el pensamiento) (Martínez y Cubides, 2012). El sentido que acompaña dicha noción se asienta en la idea de la política como capacidad transformadora o instituyente que construida y potenciada en el sujeto favorece a mantener activa la conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado, Lechner (1984).

La subjetividad política bajo esta nueva noción, coloca “al sujeto como centro de acción política porque lo hace visible como inherentemente político y porque posibilita pensar la política como subjetividad y como producción subjetiva; es decir, como el arte y la disposición de construir además de lo posible, lo deseable, donde tiene cabida la memoria, la resistencia, la imaginación, la creatividad, la utopía, la multiplicidad de saberes y experiencias que organizan nuestra existencia individual y colectiva” (Martínez y Cubides, 2012, p.173)

La tercera premisa que compartimos con las autoras Martínez y Cubides, asume que, para trabajar con la categoría de la subjetividad política como posibilidad instituyente, esta

debe ser revisada desde las prácticas políticas tradicionales que también contiene, es decir no solo nos centramos en la capacidad transformadora del sujeto, sino en cómo se da este proceso entre instituido y lo instituyente. Arriba ya hemos desarrollado esta “tensionalidad”, la subjetividad política da cuenta de dos campos de fuerza en pugna, simultáneos o que a veces se traslapan a la hora de verlos, la instituida como poder dado, y la instituyente como capacidad y como poder hacer.

Desde esta premisa se asume al sujeto como un ser en potencia, que es posibilidad, resistencia, voluntad de acción, solidaridad, pero también es debilidad, egoísmo, poder instituido. En su actuar está “inmerso en un campo de fuerzas, en el conjunto de relaciones e interacciones que establece con el entorno, con su sí mismo, con procesos institucionales locales y globales, que lo estructuran permanentemente desde una multiplicidad de vectores de subjetivación: la necesidad, el deseo, las pulsiones, los instintos, el interés, el lenguaje, las leyes, el pensamiento, la voluntad, los sentimientos, los proyectos, entre otros” (Martínez y Cubides, 2012, p. 176).

Para esta investigación la categoría de subjetividad política vista en procesos organizativos locales nos ayudará para entender la trama de subjetividades (expresiones, formas, prácticas y acciones) con las cuales los miembros del Colectivo Almandros han construido sus opciones políticas que impactan y transforman sus vidas cotidianas y las de su territorio, dotando de significado a lo comunitario y a los procesos de desarrollo local (Gonzales-Terrerros et. al., 2012).

Capítulo III

Origen y trayectoria parte I. La trama pedagógica.

Frente a la crisis socioambiental que, en sus distintas dimensiones, se vive en la cuenca media del río Grijalva, el Colectivo Almandros por un mundo mejor (CAMUM) nos muestra distintas dinámicas, sociales y culturales, que develan la posibilidad de construir otras relaciones con la naturaleza, con el territorio.

CAMUM está integrado por 10 familias, quienes participan directamente en la toma de decisiones colectivas de la organización: dos familias pertenecen al poblado de Oxolotán; seis familias pertenecen al poblado de Tomas Garrido; y, una familia que pertenece al poblado de La Pila, todos ellos de la microrregión sierra del municipio de Tacotalpa, Tabasco. En un proceso de soberanía alimentaria a través de la crianza de pollos de traspatio, acompañan y están vinculados a otras 10 familias para mejorar sus razas de pollos criollos para un consumo local sano y libre de hormonas, favoreciendo las bases técnicas y organizativas para transformar esquemas de consumo local agroecológico.

El origen del CAMUM se halla en 2011, cuando un proceso educativo en forma de diplomado se propone a personas líderes o que han brindado algún tipo de servicio a su comunidad en la cuenca del río Almandros o del módulo regional II, correspondiente a la cuenca del río Grijalva. Se integra en una estrategia académica de intervención para ensayar formas de gestión integral de la cuenca, al margen del segundo año del proyecto Fordecyt. Durante los años 2012, 2013 y 2014 CAMUM genera una serie de acciones educativas para sus comunidades como una estrategia clave para hacer visibles las problemáticas de su territorio que ellos consideran nodales para su subsistencia campesina: contaminación de cuerpos de agua, uso de agroquímicos, deforestación e inseguridad alimentaria.

En este capítulo se pretende explicar la experiencia del Colectivo Almandros desde su trayectoria educativa. El análisis está centrado en el eje pedagógico configurativo de otras maneras de hacer procesos de enseñanza aprendizaje en el ámbito comunitario rural, por tanto, vislumbra al acto educativo como experiencia transformadora donde los sujetos mediados por el contexto y el currículum (formal o no formal) se funden en el encuentro y el

intercambio de un hecho dándose para con-movernos, indignarnos, dar-nos cuenta, en un encuentro vivo que posibilita la afectación mutua. En este capítulo hacemos presentes aquello que se movió en la vida de quienes integran CAMUM, se muestran los sentidos, y las significaciones socioambientales que emergen de esta práctica pedagógica.

3.1. La trama pedagógica, un andamio necesario para la transformación socioambiental

La naturaleza como oikeios, es la matriz dentro de la cual se despliega la actividad humana, y el campo sobre el que la agencia histórica opera.
Jason W. Moore (2014 p. 92)

El Colectivo Almandros por un mundo mejor (CAMUM) tiene su origen en dos pistas: una se sitúa en la historia de vida de sus miembros; y, la otra, en la experiencia educativa que, en forma de diplomado, se facilitó por un proyecto académico orientado hacia la gestión integral de la cuenca Grijalva.

No se puede entender al proyecto “Gestión y estrategias de manejo sustentable para el desarrollo regional en la cuenca hidrográfica transfronteriza Grijalva”, sin la historia de vida de las personas que, desde antes de la llegada de este proyecto, ya participaban en la configuración de su territorio. En palabras de Jesús Chi, uno de los residentes comunitarios: “Sin la participación de los campesinos y campesinas, el proyecto y todas las acciones de investigación participativa, el diplomado mismo, no hubiese tenido el éxito que tuvo.”³³

La manera en que los miembros del colectivo Almandros participaban y tomaban parte de las acciones de sus comunidades previo al proyecto académico, son el punto de partida de la trama de esta historia colectiva. Son personas cuyas maneras de hacer parte de su comunidad resaltaban por su forma de pararse frente al mundo: en su discurso daban cuenta de su comprensión y conciencia sobre sus realidades socioambientales; en sus acciones se podía observar la búsqueda de bienestar que los motivaba. El caso de Rosa es ilustrativo de esto, veamos. En 2012, ella estaba recién egresada de la licenciatura en

³³ Jesús Chi, residente comunitario del módulo II. De formación agroecológica, el residente comunitario cumplía la función dentro del proyecto de ser el enlace entre todas las áreas de intervención planificadas y las comunidades participantes. Cada módulo regional (alto, medio y bajo) dentro de la cuenca tuvo un residente comunitario, es decir un profesional que hacía de puente y conexión entre los miembros del proyecto y las comunidades campesinas. Entrevista con la autora, realizada por medio de un cuestionario enviado por correo el 2 de abril de 2019.

Desarrollo Rural Sustentable por la Universidad Intercultural de Tabasco (UIET), y para entonces ya jugaba distintos roles dentro de la comunidad Tomas Garrido Canabal. Antes de su ingreso al diplomado, ella tenía el cargo de suplente de jefe de sector³⁴, se encargaba de la organización de las mujeres en la comunidad Tomas Garrido para la preparación de los desayunos escolares, correspondiente al programa oportunidades, al mismo tiempo que participaba en las gestiones para mejorar la calidad de agua de su comunidad:

“...estaba recién egresada de la universidad y me gustaba ser una persona participativa en mi comunidad y así sigo siendo hasta ahorita y así lo seguiré siendo igual. Yo en ese tiempo había sido suplente de jefe de sector cuando me invitaron a participar como parte del diplomado, me gustaba participar en las reuniones, levantar actas, que si teníamos que gestionar [calidad del agua] me gustaba salir para acompañar a mi comunidad...”³⁵

Las personas que integran el CAMUM, incluso, los que alguna vez pertenecieron a dicho colectivo y que ahora ya no están, como los casos de Leonardo, Natividad y Delmer, son personas que tenían una historia de participación muy activa en sus comunidades. Dicha cualidad fue considerada dentro del proyecto, que derivó en una invitación dirigida a cada uno de ellos y ellas para incorporarse a la propuesta formativa, el diplomado campesino.

3.1.1. Entre una propuesta curricular instituida, lo instituyente

El proceso pedagógico que ofrecía el diplomado “Hacia el fortalecimiento de capacidades para la gestión integral de nuestra cuenca”, se ubica en el segundo año de vida del proyecto “Gestión y estrategias de manejo sustentable para el desarrollo regional en la cuenca hidrográfica transfronteriza Grijalva FORDECYT”. En este proyecto participaron un centenar de investigadores, técnicos y estudiantes de seis centros académicos de Tabasco y Chiapas. La propuesta formativa significaba un trabajo aglutinador de conocimientos y aprendizajes mutuos, cuyos objetivos pretendían, por un lado, trascender el abordaje de la problemática socioambiental de la cuenca desde disciplinas fragmentadas, por lo que se proponía el ejercicio interdisciplinar y de diálogo de saberes; por otro lado, buscaba fortalecer

³⁴ El cargo de Jefe de sector dentro de las comunidades de la sierra de Tabasco equivale a la de comisariados ejidales para el resto del país.

³⁵ Rosa N, integrante del CAMUM. Entrevista con la autora realizada en Oxolotán, Chiapas, el 23 de febrero de 2019.

las capacidades locales desde un aprendizaje compartido, dirigido a incidir en un manejo integral de la cuenca, pretendiendo lograr una mayor sustentabilidad socioambiental (Brunel-Manse et al.,2014).

El proyecto Fordecyt –como en adelante le llamaremos- nació como iniciativa de un grupo de investigadores de El Colegio de la Frontera Sur (ECOSUR) interesados en “ensayar formas de desarrollo más integrales” en la cuenca del río Grijalva (Brunel-Manse y colaboradores 2014, p.665). El proyecto pretendía construir capacidades locales a través de acciones integrales en módulos regionales, que abarcan cuencas y subcuencas en las partes alta, media y baja del río Grijalva.

La estrategia de construcción de capacidades se justificó en un autodiagnóstico sobre los progresos del proyecto realizado por el equipo multidisciplinario al finalizar el primer año de investigación. Allí concluyeron que:

- 1) en los pobladores había desgaste y cansancio, por el gran número de convocatorias a reuniones y talleres dispersos y desarticulados entre sí;
- 2) la intención de superar el ejercicio de investigar la realidad socioambiental de la cuenca bajo una sola mirada disciplinar no había podido superarse, cada grupo de trabajo actuaba conforme ocupaba entender la problemática de la cuenca³⁶;
- 3) dos grandes ejes de intervención académica parecían articuladores: género y ambiente, y vulnerabilidad y riesgos; sin embargo, estos no podían integrarse al resto de temas porque, quienes constituían dichos grupos de trabajo, no contaban con las herramientas para aterrizarlos a sus componentes temáticos, además porque la superación de las fronteras disciplinarias supone un ejercicio más profundo y complejo de movilidad epistémica que debió ser considerada en la planeación del proyecto. Era frecuente observar que en una misma comunidad había dos o más grupos temáticos sin ninguna articulación. Por ejemplo, en una

³⁶ En campo operaban once grupos temáticos que intervenían de acuerdo a las características del contexto: agricultura alternativa; contaminación por compuestos orgánicos persistentes y metales pesados; economía comunitaria y regional; ganadería y sistema silvopastoril; género y ambiente; huertos familiares; manglares e intrusión salina en la costa de Tabasco; restauración forestal e hidrológica; vulnerabilidad y riesgo de desastres naturales como los deslaves e inundaciones; manejo y conservación de suelos; historia de la vulnerabilidad y las inundaciones en la planicie tabasqueña. Los temas de género y ambiente, así como vulnerabilidad y riesgos se plantearon como transversales (Brunel-Manse, 2014).

localidad de la cuenca Alta, ubicada en Motozintla de Mendoza, Chiapas, los pobladores y sus autoridades no dejaron entrar al equipo de vulnerabilidad y riesgos, pues temían que la información como los mapas comunitarios de riesgos fueran utilizados para la minería. A este temor de la comunidad se sumó que el equipo relacionado con hidrología y restauración forestal habían tomado muestras de suelo en distintas parcelas, pero dado que el mecanismo de comunicación y vinculación comunitaria era deficiente, ellos pensaron que estaban haciendo un trabajo de prospección de la minería. Esta situación llevó a que la comunidad se negara a seguir colaborando con el proyecto. La incertidumbre que genera la presencia de un actor académico poco conocido en la zona, sumado a las inexistentes condiciones para la colaboración generaron sospecha y en algunos casos rechazo.

Ante esta realidad de intervención sin coordinación y horizonte común, se crea la figura del diplomado como la opción más viable.³⁷ Esto se dio después de múltiples reflexiones internas con el equipo académico, específicamente sobre los tiempos y la necesidad de encontrar un eje que pudiera articular temas y contenidos variados, además de que pudiera ser apto para el número y la diversidad de personas e instituciones involucradas en este proyecto. Con ello se buscaba no solo resolver la dispersión efectuada en el año de intervención previa (2011), también se quería poner a disposición de las poblaciones rurales conocimientos y estrategias que habían sido identificadas como las más óptimas para un manejo integral y sustentable de la cuenca. La cobertura académica e institucional estaría a cargo de El Colegio de La Frontera Sur.

Como mencioné anteriormente la construcción de capacidades dio lugar al diseño de un programa curricular en forma de diplomado campesino titulado “Hacia el fortalecimiento

³⁷ Mi participación en el proyecto FORDECYT tuvo lugar en esta etapa, el segundo año (2011) del proyecto, con el objetivo de coadyuvar en el diseño y la coordinación pedagógica del diplomado. Entre mis funciones estaba apoyar a los equipos temáticos a construir sus programas pedagógicos de cada módulo, elaborar con ellos las herramientas y las lógicas metodológicas, abonar en la articulación de contenidos y traducción de éstos a un lenguaje popular y estar presente en cada sesión acompañando al grupo temático y a los participantes. Otras funciones que me fueron conferidas fue la de diseñar un esquema de evaluación participativa de cada módulo y de todo el diplomado para conocer los aprendizajes significativos, las herramientas adquiridas y la propuesta de gestión por parte del grupo capacitado.

de capacidades para la gestión integral de nuestra cuenca Grijalva”. Algunas características que se definieron en esta etapa de diseño fueron:

- 1) que tenía que ser participativo, bajo un modelo educativo constructivista;
- 2) que quienes lo facilitarían debían trabajar sobre sus prácticas y esquemas docentes para ello organicé un taller de herramientas didácticas participativas;
- 3) que el lenguaje debía ser asequible al contexto rural, debían traducirse los términos académicos a términos de la vida cotidiana de las poblaciones locales para incentivar el diálogo de saberes, desde una relación horizontal; y,
- 4) que sus diseños de contenido tenían que partir de la vida y práctica campesina, para luego poner en diálogo los saberes académicos. Dichos contenidos tenían que intentar ser integrados y articulados a los contenidos que le precedían.

Todo el diseño debía abonar una sola cosa: la gestión integral de la cuenca desde miradas distintas pero articuladas. El desafío era grande, las intenciones estaban puestas sobre el cómo quería vivirse aquel proceso de enseñanza-aprendizaje. Se apostaba a que la metodología resolvería el qué, es decir las ideas del diseño se centraban en establecer un diálogo de saberes para la construcción conjunta de la gestión integral de la cuenca.

El diplomado estuvo dirigido a personas que estuvieran involucradas y comprometidas con sus comunidades de origen, que vivieran ahí y que representaran algún tipo de liderazgo comunitario. Otro reto de este diplomado fue la de invitar a técnicos de campo junto con líderes de las comunidades. La mayoría de las personas participantes fueron propuestas por el grupo multidisciplinario, a partir de la experiencia en el año de trabajo anterior³⁸. Las capacidades que buscaban instalar en las personas elegidas tenían el fin de que fuera promovido y propagado a sus comunidades, de tal manera que pudieran motivar otras formas de abordar el desarrollo y las relaciones con las instituciones involucradas en el proceso (Brunel-Manse et al., 2014).

³⁸ Cabe aclarar que se hicieron algunas adecuaciones y modificaciones del diseño del diplomado para la sede un mes posterior se ejecutó en el módulo regional II correspondiente a la parte alta de la cuenca, en la ciudad de Motozintla, Chiapas.

El diplomado se impartió en 2012 durante cinco meses intensivos, tres días a la semana. La sede se ubicó en Oxolotán, municipio de Tacotalpa, Tabasco, en las instalaciones de la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET). Participaron 36 personas, de las cuales concluyeron 22 (15 hombres y 7 mujeres). 21 venían de ocho comunidades, seis del municipio de Tacotalpa (Tabasco) y dos de Huitiupán (Chiapas); dos personas eran técnicas institucionales. Cabe mencionar que dos de las participantes locales habían sido estudiantes de la UIET (Brunel-Manse et al., 2014).

El diplomado se estructuró en seis módulos, cuyos temas fueron:

- 1) Nuestras prácticas en la cuenca;
- 2) Cómo funciona naturalmente una cuenca y los efectos de las modificaciones en ella;
- 3) Participación social ante el riesgo de desastre;
- 4) Cuenca y procesos productivos;
- 5) Restauración ecológica: recuperando bosques y selvas, y
- 6) Gestión de la cuenca desde nuestra visión (Brunel-Manse et al., 2014; Vázquez-Nava, 2014).

Desde la mirada de quienes participaron, su involucramiento al diplomado, tenía distintas finalidades: a) estaban aquellos que deseaban aprender más y encontrar respuestas a los problemas o situaciones que veían en sus comunidades; b) había personas que se sumaron porque dado que El Colegio de La Frontera Sur (ECOSUR) lo asumían como gobierno, querían saber qué “proyectos” podían “bajar” para sus comunidades; y, c) también, había personas que llegaron porque dado que eran autoridades y/o formaban parte de comités en sus comunidades se veían comprometidos a asistir. Así lo narra la coordinadora del colectivo Almandros:

...en ese tiempo, yo hablaba mucho del acontecimiento de las inundaciones, sobre estrategias de cómo se puede trabajar, de qué manera podemos remediar esas situaciones que se ha estado enfrentando el pueblo [de Oxolotán]... cuando me llegó la invitación y dije wow que importante de participar en un diplomado. En ese tiempo ya me había retirado de la ADS (Agencia de Desarrollo Sustentable) y ya entré de lleno, ya libre de preocupaciones, como siempre, con hambre de conocer las cosas, con ansiedad de conocer más allá de lo que veo, y dije, bueno

adelante, voy a participar, voy aprender más; y en ese tiempo llegaba mucha gente, invitaron a las comunidades, los más resaltantes, de quienes son autoridades y comités, entre esos entré... a quienes les cayó el veinte son los que seguimos, porque muchos entraron y salieron, muchos querían cazar algo, a ver qué pasaba pero los que caímos en esa ideología, en esa forma de pensar, fuimos captando, desarrollándonos y planeando y muchos sueños...³⁹

La metodología del diplomado se basó en el enfoque de una educación constructivista, cuyo postulado dice que es el sujeto capaz de construir su propio conocimiento, siendo el facilitador un mediador quien lo acompaña y apoya en el logro de un aprendizaje significativo. Desde el diseño, estaba claro, que quienes intervendrían en el proceso formativo debían asumirse como facilitadores⁴⁰. Sin embargo, los retos se presentaban diversos al ponerlo en práctica. Nos dimos cuenta que ser facilitadores y facilitadoras de un proceso formativo, también requiere de una transformación de sí, de nuestras prácticas docentes y del modo que establecemos una relación entre educador y educando. Algunos de los académicos hicieron un esfuerzo que superaba sus propios miedos y límites a la hora de intentar entablar un diálogo con aquellos que no eran sus aprendices, sino otros sujetos, con otras maneras de ver el mundo, cuyos aportes “empíricos” eran necesarios para entablar un diálogo.

En este proceso educativo, ideado desde la academia y acogido por un grupo de personas muy activas en sus comunidades, se dio el encuentro entre tres sujetos: el sujeto académico, al que le interesaba ensayar, compartir sus conocimientos y promover el desarrollo sustentable a través de una intervención constructivista; el segundo era el sujeto técnico de las instituciones gubernamentales cuya función en ese territorio es la de aplicar e instalar la política pública a través de programas agropecuarios y forestales; por último no menos importante se encontraba el sujeto campesino, aquel que intenta generar bienestar en su territorio a través del establecimiento de circuitos de asistencia con otras instituciones.

³⁹ Severa Estrada, coordinadora del CAMUM. Entrevista con la autora realizada en Oxolotán, Chiapas, el 22 de febrero del 2019.

⁴⁰ Uno de los acuerdos de parte del grupo multidisciplinario era que debían escoger a la persona con más herramientas para efectuar la facilitación y que siempre estaría acompañado por dos personas más. Por lo regular, en cada sesión se presentaba un equipo de facilitación integrado por tres personas y no siempre era él o la investigadora quien tuviera la figura principal en la acción de la enseñanza-aprendizaje. Muchas veces quien facilitaba era el técnico y el resto del equipo apoyaba la acción. Este ejercicio abonó mucho a la construcción y configuración de un ambiente óptimo para efectuar la horizontalidad y el diálogo de saberes, pues dentro del proceso la mayoría se asumía aprendiz de un proceso educativo compartido.

Estos sujetos se encontraron para vivir un proceso de acción-reflexión, que cambió sus miradas sobre el territorio y sus prácticas en él, mimos que desarrollaré más adelante. Cabe señalar que, para este estudio solo centraremos nuestra mirada en dos sujetos, el *ethos* campesino de la cuenca y el académico del proyecto Fordecyt.

3.2. La producción de sentidos en el diplomado

*El mundo de vida es un mundo de sentidos y solidaridades compartidas,
que se entrelazan en la comprensión de los conocedores,
del diálogo de sus saberes, de la diversidad de seres que
sueñan sus sueños y que se encuentran en esa mutualidad de vivir
la vida como deseo, como utopía, como apertura hacia lo real posible.*
(Leff, 2006, p. 4)

Para el Colectivo Almandros, el diplomado ha sido una de las experiencias más significativas que ha vivido. Como parte de la memoria individual y colectiva, sus integrantes siempre hacen referencia a este proceso educativo como un parteaguas en su vida, desde donde se produjeron sentidos que daban pauta a significaciones de orden práctico, vivencial, intersubjetivo y de acciones transformadoras que entretrejidas sostienen la re-existencia de un *ethos* campesino en la producción de la vida común.

3.2.1. Reconociendo nuestras prácticas en la matriz de la vida

El primer sentido es que el diplomado les ayudó a entender y hacer visible la amplitud de conexiones e interconexiones de su territorio, y de los ciclos que se requieren para sostener la vida, desde la visión de cuencas. Así lo explica Trinidad: “Estamos avanzando abriendo nuestras ventanas, antes sólo veía a la persona, después a mi comunidad, ahora vemos la cuenca. Estamos construyendo este escenario”.⁴¹

Por su parte, Severa señala:

“Siempre nosotros pensamos en nosotros y no en lo que tenemos alrededor. Las políticas de gobierno piensan en dinero, pero no en cómo nos está afectando el

⁴¹ Trinidad Alemán, facilitador del módulo II: Cómo funciona naturalmente nuestra cuenca y los efectos de las modificaciones. Testimonio recuperado de la memoria de las sesiones 5 y 6, del 29 y 30 de marzo del 2012.

clima y el suelo. Cuando se deforesta no tenemos microorganismos, y cuando no tenemos microorganismos la tierra ya no produce. Tenemos que ayudar a esos microorganismos para que vivan y tengamos tierras buenas. Cuando tenemos plagas, le rociamos con insecticidas estamos acabando con la tierra porque acabamos con estos microorganismos, luego le echamos la culpa a la tierra. Todo es un círculo, les tenemos que dar vida y ellos nos dan vida”⁴²

El enfoque de cuenca como sistema al que la academia recurrió para acercarse al entendimiento del territorio, aludía a un tipo de relación, el que se da en la producción de la naturaleza por la actividad humana. La cuenca entonces para ser comprendida, tuvo que separarse las partes de todo el sistema biofísico, empero al ponerlo en diálogo con la comunidad campesina, la interpretación es otra. Para ellos y ellas las partes son un todo, que actúa como un ciclo de afectación mutua, en donde existe una interdependencia entre la acción humana y el mundo no humano.

Este modo de ver la relación entre seres humanos y la naturaleza, se refleja en el enfoque del *oikeios* o la perspectiva ecológico mundial⁴³. Desde aquí se piensa que las civilizaciones no actúan sobre la naturaleza, sino que se desarrollan a través de la red de la vida, en donde los humanos no interactuamos con la naturaleza, somos estructuras estructurantes estructuradoras que no solo producimos cambios ambientales, también somos producidos por múltiples agencias de la naturaleza. “Somos mundos dentro de mundos” (Moore, 2014, p. 98). Para el *ethos* campesino indígena esta noción no es ajena, la viven así. Por tanto, les permite verse en la ciclicidad de la existencia, en la matriz de la vida.

3.2.2. Apropiación y movimiento, vislumbrar lo cotidiano como lo posible

Un segundo sentido se refiere al nivel de incorporación de herramientas y nuevas prácticas que orientaban la acción personal y comunitaria. Quienes integraron el diplomado sentían la necesidad de generar cambios que se reflejaran en su cotidianidad, en los ámbitos productivos, de gestión, de participación, de alimentación y de claridad de miras. Así lo relata don Ernesto, de la comunidad de Tomas Garrido Canabal: “El diplomado me ayudó en detectar mis habilidades y despertar mi mundo, sensibilizarme más hacia el medio que me

⁴²Severa Estrada, miembro de CAMUM recuperado de la memoria de las sesiones 5 y 6, correspondiente al módulo II: Cómo funciona naturalmente una cuenca y los efectos de las modificaciones, 29 y 30 de marzo del 2012.

⁴³ Desde el enfoque ecológico mundial que nos ofrece Jason Moore (2014 p. 101), se sugiere superar la visión de la naturaleza como recurso, como un lugar donde se “deja huella”, en su caso se propone ver a la naturaleza “como matriz, que es causa, condición activa y agente constituyente, en la historia de las civilizaciones”.

rodea y poder cuidarlo y conservarlo de la mejor manera”⁴⁴. En palabras de la señora Rosa, de la comunidad de Tomas Garrido: “Debemos empezar con nosotros y nuestras familias. Iniciar con mi huerto, en un pequeño espacio. Eso ayudaría a que nuestros hijos se vayan animando a ver que sí dan buen resultado. La gente compra sin pensar cuantas familias se afectan. En mi comunidad ya son pocos los que lo utilizan, pero también nos puede afectar.”⁴⁵ Elvia resume su experiencia con estas palabras: “Con el paso del tiempo y a base de mucha comunicación con mi esposo y arduo trabajo en el campo, le enseñé que podíamos trabajar sin el uso de agroquímicos.”⁴⁶

Este sentido de apropiación y aterrizaje a la experiencia campesina, estaba vinculado con la dialéctica permanente que se daba en el proceso de enseñanza aprendizaje. Durante cada sesión se vivía la siguiente lógica metodológica: 1) partir de la práctica cotidiana y campesina, 2) ir a ella para pensarla y teorizarla y 3) volver con una práctica transformada. Lo que ayudaba a la materialidad de los cambios que iban emergiendo era un ir y venir constante. Este era un requisito para la construcción de otra manera de hacer gestión. Así lo relató la señora Severa, de la comunidad de Oxolotán: “No [sólo] vi la teoría, pero vi la práctica, es más significativo porque es la acción y eso hace que no se nos olvide, va quedando más de esa experiencia. En lo personal me ha gustado mucho, enseñando a cada uno y aplicándolo”⁴⁷.

3.2.3. Relaciones de intercambio y horizontalidad entre el *ethos* campesino y la academia

Un tercer sentido que tomó lugar en esta experiencia formativa fue la de lograr establecer un diálogo e intercambio horizontal entre los diferentes sujetos. Los integrantes del CAMUM cuentan que nunca habían podido establecer una relación de confianza y amistad como la que se había dado en el diplomado, particularmente con quienes colaboraban

⁴⁴ Ernesto Gómez, integrante de CAMUM. Entrevista realizada en la comunidad de Oxolotán el día 21 de febrero de 2019 con la autora.

⁴⁵ Rosa Aurora Gómez, integrante de CAMUM. Testimonio recuperado de la memoria de la sesión del día 8 de mayo del 2012, correspondiente al módulo de IV: cuenca y procesos productivos que se llevó a cabo en la UIET y Universidad Autónoma de Chapingo, sede Puyacatengo.

⁴⁶ Elvia Ramírez, integrante y actualmente tesorera de CAMUM. Testimonio recogido del taller de sistematización de experiencia: Origen y Trayectoria segunda parte (2014-2018) realizado el 22 de febrero de 2019 en la comunidad de Oxolotán con la autora.

⁴⁷ Severa Estrada, coordinadora de CAMUM. Testimonio recuperado de la memoria de la sesión del día 3 de mayo del 2012, correspondiente al módulo IV: Cuenca y Procesos Productivos realizado en la UIET

en el proyecto Fordecyt. En palabras de Leonardo: “Me gusta cómo nos tratan y estoy satisfecho porque el conocimiento que estamos adquiriendo no lo compramos con dinero porque además le dará un giro a nuestra forma de vivir”⁴⁸. Ernesto narra cómo “Todo el equipo no nos ha dicho que carrera ejerce. Nadie viene alzando el cuello. Ahí está Jesús, somos amigos, pero no me ha dicho que estudió. Para mí nos sentimos igual. Ojalá y en todas las universidades enseñaran personas así”⁴⁹ Por su parte, Ismael, recuerda que: “Lo que aprendí es que los maestros no saben lo que nosotros sabemos, y lo que ellos saben nosotros no lo sabemos, así que podemos compartir.”⁵⁰

Lo anterior no significa que esto se haya dado en un ambiente de absoluta armonía y sin tensiones. Las relaciones de verticalidad y subordinación tanto de quienes facilitaban como de quienes participaban en su rol de educandos se expresaron en distintas situaciones. Por ejemplo, cuando se solicitaba, por parte de algunos campesinos, que hubiera un apoyo financiero para asistir al diplomado, argumentando que para ellos significaba una pérdida en sus labores del campo; o, cuando algunos insistían en saber qué beneficios “económicos” tendrían posterior al diplomado para implementar los cambios.

También, se dieron casos en que algunas personas participantes se sentían inferiores a los facilitadores; no querían participar, porque no sentían la confianza plena de que lo compartido podría ser información extraída para otro uso; se sentían intimidados porque había personas de otros países colaborando en el proceso de facilitación. Esto lo encontramos en un relato de Natividad de la comunidad de La Cumbre, quien expresó: “siento la incomodidad de algunos de mis compañeros con la presencia de los facilitadores y observadores extranjeros, ya que no quieren participar porque se piensa que se llevan información de la comunidad”⁵¹.

⁴⁸ Leonardo Cruz, exintegrante de CAMUM. Testimonio recuperado de la memoria de la sesión 9, correspondiente al módulo 3: Participación Social y Gestión del Riesgo de Desastres realizado en la sede de la UIET con fecha del 9 de abril del 2012

⁴⁹ Ernesto Gómez, integrante y vocal de CAMUM. Testimonio recuperado de la memoria de la sesión 19 del módulo: Restauración Ecológica, recuperando bosques y selvas realizado en la sede de la UIET con fecha 7 de junio del 2012.

⁵⁰ Ismael Vázquez, exintegrante de CAMUM. Testimonio recogido de la de la memoria de la sesión 9, correspondiente al módulo 3: Participación Social y Gestión del Riesgo de Desastres realizado en la sede de la UIET con fecha del 9 de abril del 2012.

⁵¹ José Natividad Pérez, exintegrante de CAMUM. Relato obtenido de la memoria de la sesión del 19 de abril del 2012, correspondiente al módulo III: Participación social y gestión del riesgo de desastres.

Ello se dio en los primeros módulos. Después del quinto módulo, el nivel de confianza se incrementó. Esto se debió a que quienes llegaron pensando que allí habría recursos económicos, al ver que el proyecto no lo daría, desistieron; también, ya para ese momento, las personas participantes se convencieron de la importancia del diplomado para sus vidas personales y comunitarias. Se reconocía al diplomado como un espacio impulsor de saberes para la vida, desde el diálogo y la problematización de lo cotidiano, de lo inmediato (Ávila, 2017).

Durante el proceso se cuidó en no presentarse ostentando los títulos que cada académico tenía para no generar una distancia indeseada con el grupo. En lugar de ello, se promovían presentaciones a través de ejercicios participativos. Pese a este cuidado y a hacerle explícita la importancia de sus saberes, había códigos adquiridos que condicionaban a que una relación de horizontalidad pudiera darse, entre éstos: la manera en que las comunidades desde siempre se han relacionado con el actor externo, con el actor institucional gubernamental, donde priman algunos aspectos de orden simbólico. Entre éstos: la manera de vestir, el color de la piel, el cargo que ocupa, la presencia de personas de otros países, los vehículos, el dinero que circulaba para los gastos operativos del proceso, los roles del equipo facilitador y la constante sospecha de quién es ECOSUR, por mencionar algunos.

3.2.4. La reciprocidad instalada y potenciada

Un cuarto sentido que se hizo presente durante todo el proceso de enseñanza aprendizaje, era la necesidad de devolver a sus comunidades de origen todo lo aprendido. Este era un sentido de reciprocidad, una cuestión ética y de compromiso. Así lo visualizaban las personas participantes de la comunidad de Tomas Garrido:

“Para nosotros la obligación que tenemos es compartir con la comunidad. Nosotros, los que estamos aquí, tenemos la responsabilidad de hacerlo. Vamos a hacer ver que el tiempo que estamos aquí no lo desaprovechamos. Podemos iniciar de acuerdo a nuestra comunidad. Hagamos que lo que queremos hacer es rescatar nuestro campo. Nosotros debemos ser el cimiento para nuestra comunidad” “Es un compromiso personal dar este testimonio”.⁵²

⁵² Testimonios recuperados de la memoria del Módulo V: Restauración ecológica, recuperando bosques y selvas, sesión 19, con fecha del 7 de junio, 2012.

La idea de devolver lo aprendido, si bien había sido promovido por el propio diplomado,⁵³ no significó una tarea nueva para el grupo. Ese sentido de reciprocidad estaba instalado en los integrantes del colectivo como parte de su devenir cotidiano. Es un sentido que se reproduce como parte de la reproducción de la vida comunitaria, aquí nos referimos explícitamente aquello que Raquel Gutiérrez y Lohman Huásca, (2019, p.23) nombran como: “la existencia y persistencia de estructuras sociales que reproducen la vida de manera no capitalista”⁵⁴.

Conforme iban sucediendo las sesiones, ellos y ellas eligieron lo que querían compartir con sus familias y comunidades, entre lo que destacaron: efectuar cambios en sus modos de producción agropecuaria, dejando de usar agroquímicos; acudir a la conserva de alimentos con alto valor nutricional provenientes de las frutas de su traspatio; elaborar paquetes nutricionales para alimento de sus animales; considerar la reforestación de plantas nativas como una manera de prevenir los desastres y las inundaciones, por mencionar algunos.

El diplomado como experiencia pedagógica se vuelve encuentro que detona relaciones productoras de sentidos y desaprendizajes, que dan vida a la emergencia de lo nuevo y al despliegue de la posibilidad creadora que hay en el campo de la subjetividad de quienes participaron, facilitadores y campesinos.

La producción de sentidos solo puede entenderse en el plano del encuentro, el diálogo, la interacción horizontal, el deseo de devolver lo aprendido, la reflexión de lo suyo, lo nuestro, de los saberes y prácticas con los cuales construimos las relaciones entre lo humano dándose en la matriz de la vida, desdoblándonos y entregando-nos al aprendizaje cognitivo, sensorial y situado.

⁵³ Para conocer los impactos que el diplomado tenía en los participantes se diseñaron dos formas de evaluación cualitativa, la primera era un portafolio de aprendizajes y experiencias, donde al finalizar la sesión cada participante integraba una evidencia que daba cuenta de haber compartido lo aprendido con personas cercanas a su vida y la respuesta a tres preguntas: qué aprendí, qué me motivó a aprenderlo y qué dificultades tuve para ello. El segundo método de evaluación estaba orientado a ver la integración de lo compartido durante todas las sesiones, por comunidad iban construyendo sus planes de acción comunitaria con elementos que consideraban importantes para la resolución de una problemática socioambiental en su comunidad.

⁵⁴ Dicho de otro modo, la producción de la vida comunitaria son aquellas formas de establecer y organizar las relaciones sociales donde se comparte y coopera, tendientes a regular la producción material y simbólica para garantizar su existencia a través del tiempo, (Martínez-Luna, 2014; Gutiérrez-Aguilar y Huásca-Salazar, 2019).

La construcción de sentidos para quienes participamos de este proceso formativo fue también un configurador de lo cotidiano. Dotó de significado el campo de las prácticas socioambientales que se iban perfilando en el ámbito de la gestión del agua en la cuenca del río Almandros, desde sus medios de subsistencia, la educación en sus hogares y el intercambio familiar, entre otros (Duque-Monsalve et al., 2016). Cabe resaltar que la producción de sentidos no se da sólo para el despliegue de una subjetividad instituyente, también puede ocurrir para mantener una subjetividad sujeta o subordinada, son cuestiones dándose y que devienen de prácticas culturales y la experiencia concreta; por tanto, no se deben a una temporalidad eterna, lineal, es cambiante. Esto pudo observarse cuando se advertían tensiones entre las prácticas de vinculación que mantienen las comunidades con actores externos institucionales y de éstos con las comunidades, desde el cual han operado gestiones clientelares, paternalistas, de desconfianza, revictimización y victimismo, una relación que históricamente se reproduce desde el campo de lo simbólico y que mantiene un orden sociopolítico inacabado. En consecuencia, la relación que se establece entre currículum, contenidos, escuela, contexto, comunidad y sujeto, debe tener el cuidado y la autocrítica necesaria para hacer explícitas las tensiones que ocupa la producción de sentidos en un proceso educativo (Torres-Carrillo, 2006).

3.3. Los planes de acción comunitaria (PAC) y su incidencia en lo cotidiano

Una de las maneras en que CAMUM pudo resignificar lo aprendido en el proceso de enseñanza aprendizaje del diplomado, fue mediante la construcción de planes de acción comunitaria (PAC). Estos representan un esfuerzo colaborativo y organizado para que ese sentido de reciprocidad instalado pudiera volcarse hacia un tipo de gestión ambiental comunitaria en la cuenca.

La manera en que se realizó se fue dando durante y después del proceso formativo del diplomado. Para ello cada comunidad debió identificar un problema relacionado con el agua, eso los llevó a un análisis de sus territorios a través de autodiagnósticos comunitarios. Todo empezó con identificar el estado de un problema, su relevancia, las causas, y su relación con otros problemas, hasta realizar un plan de acción. Este ejercicio se elaboró gracias a que, durante el diplomado, en algunos módulos se buscó trabajar un enfoque en donde la gestión

integral del agua tenía que ser: participativa, incluyente y contextualizada. Implicaba que se debía trascender el entendido de cuencas desde una visión hidráulica-técnica-mercantil que es comúnmente usada por el Estado mexicano para el uso y manejo de los recursos de la cuenca del río Grijalva.

De tal forma, durante el proceso formativo, se revisaron dos maneras de hacer gestión: aquella cuya lógica es un método de intervención socioambiental, característico del enfoque de cuencas desde una hidropolítica instaurada por el Estado Mexicano, en donde la gestión del agua se sigue estableciendo como una manera de adaptación del comportamiento de este ser vivo a los derroteros de la planificación nacional (que es también global) (Murillo-Licea, 2015); y desde el cual las poblaciones campesinas e indígenas significan un estorbo, pues son unos incapacitados y atrasados que requieren de la intervención de la mente experta para la producción de la naturaleza a favor del mercado, mal llamado progreso.

Por el otro lado, la academia facilitó el acercamiento a un tipo de gestión integral, que desde el proyecto FORDECYT se visualizaba como óptima para reconocer y entender la complejidad que supone un sistema hídrico y las dinámicas y flujos ecológicos, económicos que se dan en ese territorio. Como expliqué en el capítulo I, dentro del proyecto se aludió a la cuenca como un sistema, es decir una unidad que tiene sus límites abiertos a la entrada y salida de recursos, en donde el agua figura como el vertebrador territorial. Bajo este enfoque cobran relevancia el trabajo colectivo y colaborativo, la participación de los usuarios del agua, los conocimientos y saberes comunitarios, la construcción de sinergias institucionales y el establecimiento de programas para una política pública integral y transfronteriza en la que se reúnen los esfuerzos de los distintos actores que participan en el uso y manejo del agua. Para la gestión integral de cuencas, las poblaciones rurales campesinas necesitan conocimientos (occidentalizados) que, dialogados con los saberes locales, pueden servir para establecer programas de política pública sustentable enfocada a los problemas reales que se viven. Sobre la gestión ambiental comunitaria, hablaremos en el capítulo siguiente; por ahora me centraré en el papel de los planes de acción comunitaria como proyectos pedagógicos,

Con el uso de la herramienta metodológica de la planeación participativa propia de la educación popular, el grupo fue definiendo las fases y la lógica que debía tener un proceso de gestión ambiental comunitario para incidir en la transformación de problemáticas locales asociadas al agua. Esta fue la base que sustentó sus planes de acción comunitaria, entendiendo el plan de acción comunitaria como un proceso que reúne a un “conjunto de prácticas consensuadas desde los actores comunitarios hacia un objetivo grupal con sentido humanista y de bien común en su territorio”⁵⁵.

Cada comunidad que en ese momento participaba en el proceso del diplomado, encontró eco en esta propuesta, debido a que su punto de partida era su realidad misma. Es decir, debían vislumbrar y problematizar su realidad, para entonces definir sus propias necesidades y proyectarse como personas, como familia, como comunidad hacia un futuro deseado. De acuerdo a las comunidades participantes, quedaron organizadas de la siguiente manera: debido a su cercanía y a que el número de personas de estas comunidades era reducido, las comunidades del Remolino, y Ramos Cubilete, del municipio de Huitiupán, Chiapas, elaboraron juntas un plan de manejo de la basura. Las comunidades de Cuviac, La Pila, y La Cumbre, del municipio de Tacotalpa, Tabasco, elaboraron juntas un plan de reforestación. En tanto que, las comunidades de Tomas Garrido, Oxolotán y Cerro Blanco Quinta, del municipio de Tacotalpa, Tabasco, elaboraron cada una su propio plan de acción enfocado principalmente a la reforestación, la educación ambiental y el sistema silvopastoril. En total se diseñaron cinco planes de acción comunitarios que a continuación serán explicados.

Las comunidades pertenecientes al municipio de Huitiupán, Chiapas, Ramos Cubilete y El Remolino, identificaron una problemática en el mal manejo que hace su comunidad de sus residuos, que ellos llaman basura, debido a que no existe ningún programa de manejo. Eso ha hecho que sus residuos sean depositados en el río Almandros aguas arriba, lo que ha traído consigo una serie de dificultades en el ámbito de la salud para ellos y las comunidades

⁵⁵ Definición construida por nuestro equipo académico que dio seguimiento y acompañamiento al proceso de CAMUM durante los años 2013 y 2014. Definición recuperada del informe final entregada a CONABIO como parte del proyecto de acompañamiento “Fortalecimiento de procesos de gestión comunitaria socioambiental en la cuenca media del Grijalva (CGCRB/CRChTyO/PACC/069/2013)”

que conectan con este río, tales como enfermedades estomacales y de la piel. Así lo narran los miembros de estas comunidades:

“El nombre es Manejo de Basura, primero tenemos el diagnóstico, es la necesidad de mantener limpia la comunidad y los ríos. Después organizar la comunidad y planearlo. La meta es el proceso de la basura orgánica e inorgánica... Los responsables son toda la comunidad. El tiempo es a largo plazo. Después se lleva a cabo el trabajo y necesidades de capacitación de alguna dependencia. Al final evaluar si se está llevando a cabo bien el trabajo”⁵⁶.

Las comunidades de Cuviac, La Pila, y La Cumbre, del municipio de Tacotalpa, Tabasco, que forman parte del parteaguas de la cuenca del río Almandros, identificaron una fuerte deforestación de sus partes más altas y con pendientes pronunciadas, a causa del cambio de uso de suelo para la ganadería extensiva y la producción de maíz. Esta pérdida de cobertura forestal ha tenido como consecuencia la pérdida de selvas “madre”, el repliegue de la fauna a espacios cada vez más reducidos y la pérdida de suelos fértiles para sus cultivos. A ello se suma, de manera muy alarmante el desplazamiento de tierra que, en forma de alud, expone a las comunidades propias y vecinas a una situación de vulnerabilidad ante los fenómenos de origen hidrometeorológicos. Una opción que observan como viable para la recuperación forestal es asociar la reforestación con sus medios de producción, entre el que destacan el sistema silvopastoril. Así lo comparten quienes visualizaron esto en sus territorios:

El diagnóstico es que hay mucha deforestación. El objetivo es la protección del suelo. La meta es evitar la erosión... Nuestra propuesta, queremos implementar proyectos de programas silvopastoriles y aprovechar las materias primas que se encuentran en cada comunidad. Los obstáculos, no contamos con viveros, ni hay recursos económicos, pero si contamos con plantas nativas. Las oportunidades, contamos con una buena cantidad de productores con deseos de participar en la conservación de los recursos. Las ventajas que comentaremos a la comunidad, mejorar el aprovechamiento en los terrenos y que sean más productivos, aire puro, solventar los gastos y tener suficientes empleos”⁵⁷.

Quienes elaboraron el plan de acción comunitario de la comunidad de Oxolotán, identificaron un problema de erosión del suelo como resultado de una deforestación a los

⁵⁶ Testimonio de los compañeros Manuel Pérez, Diego Méndez y Samuel Vázquez, ahora exintegrantes de CAMUM. Relato recuperado de la memoria de la sesión del 22 de junio del 2012, correspondiente al módulo VI, Gestión de la cuenca desde nuestra visión, que se realizó en las instalaciones de la UIET.

⁵⁷ Testimonio de los compañeros Natividad Pérez (exintegrante) y Porfirio Vázquez miembro de CAMUM. Relato recuperado de la memoria de la sesión del 8 de junio del 2012, correspondiente al Módulo V. Restauración ecológica, recuperando bosques y selvas, que se realizó en la comunidad de Tomas Garrido Canabal.

márgenes de ríos y arroyos y, teniendo como consecuencia, el empobrecimiento de sus zonas productivas. Si bien el fin último es recuperar la cobertura forestal para la rehabilitación de sus suelos, ven como principal estrategia la concientización de los pobladores y dueños de esas áreas de terreno. Así lo cuentan quienes integran esta comunidad:

“El diagnóstico es la erosión del suelo efecto de la deforestación. El objetivo es la recuperación de la cobertura vegetal con especies nativas. La meta es la reforestación de 8 Km. de ladera y obras de conservación de suelo. Contamos con vivero, semillas de la región y reutilización de envases de plástico. El obstáculo es el desinterés de los dueños de los potreros. ¿Cómo podemos lograr nuestros objetivos? Pues concientizando a la población. Los responsables son los integrantes del proyecto, las autoridades locales y municipales. El tiempo es a corto y mediano plazo. La ejecución es plantar los árboles nativos y por último evaluar”⁵⁸.

El grupo de la comunidad de Tomas Garrido Canabal fue el más numeroso dentro del diplomado. Además, muchos de ellos y ellas tienen el antecedente de haber servido juntos a su comunidad en temas de salud, educación y saneamiento del agua. Identificaron que el problema central de su comunidad sucede en cada temporada de lluvias, debido a que está asentada en los márgenes del río Almandros a nivel del río. A estas condiciones se suma que dos arroyos importantes cruzan la comunidad para depositar sus aguas en el Almandros. Estos factores hacen que la población sea altamente vulnerable a las inundaciones que año con año se viven. Como referencia tienen la inundación que sufrieron en el año 2007, en donde un número importante de la población vio afectado su patrimonio material e inmaterial. Una opción que visualizan a largo plazo es la restauración de los ríos y arroyos con plantas nativas y la generación de procesos educativos para los habitantes de la comunidad. Así lo relatan:

“El nombre es la restauración del margen del río y arroyo. En el diagnóstico hay deforestación, la inundación del 2007, sequía y deslaves. Nuestro objetivo, que queremos hacer, es restauración con plantas nativas de la región, para tener mayor cauce de ríos. Nuestra meta es tener 1000 plantas del vivero, plantar 110 de *chelele*, *piche*, *zapote de agua*, en la orilla del arroyo y 80 de *coco*. En nuestro análisis de recursos y obstáculos, contamos con semillas, parcelas y herramientas de trabajo, hombres y mujeres, conocimiento y salud... Uno de los obstáculos, que los dueños de la parcela no quieren participar con nosotros. En las actividades tenemos

⁵⁸ Testimonio de los compañeros Delmer Martínez (exintegrante de CAMUM), Teodoro Vázquez y Severa Estrada, miembros de CAMUM. Relato recuperado de la memoria de la sesión del 22 de junio del 2012, correspondiente al módulo VI, Gestión de la cuenca desde nuestra visión, que se realizó en las instalaciones de la UIET.

recolección de semillas, la elaboración del abono, plantar árboles, hacer semilleros, y muchas otras actividades como involucrar a los niños, hacer talleres...”⁵⁹

Por último, se encuentra el plan de acción de la comunidad de Cerro Blanco Quinta Sección, que si bien no pertenece a la cuenca Grijalva⁶⁰, quien representaba a la comunidad tenía todo el interés de incidir en la transformación de su realidad ambiental desde un ámbito socioeconómico. Leonardo Cruz, con la ayuda de su familia identificó seis problemáticas en su comunidad: 1) la deforestación del arroyo Tacubaya por la ampliación de la actividad ganadera de la zona, 2) la reducción de especies nativas por la caza, 3) los riesgos sanitarios por la falta de drenaje, 4) la contaminación por sus desechos, 5) la infertilidad del suelo y uso desmedido de agroquímicos y 6) El coyotaje o intermediarismo en las producciones de maíz, frijol, cacao y otros. Todo ello lo asociaron a la pérdida de saberes ancestrales, los cuales dejaron de utilizar en su forma de vida actual, mismo que repercute directamente en la relación de la comunidad y la naturaleza. En palabras de Leonardo⁶¹:

“Voy a explicar lo que hicimos en el diagnóstico, vimos que está deforestada la cuenca. El objetivo es reforestar otra vez. La meta es conservar el agua, llegar al 80% del agua. El análisis de lo que tenemos [es que] toda la parte de la orilla del arroyo están deforestado, principalmente por la práctica de la ganadería a orillas del arroyo, esto genera que se deslave cada vez más y se amplía la anchura del arroyo lo cual ocasiona que no pueda crecer arboles a la orilla, además de la constante erosión del suelo que genera que cada vez se amplíe. Problema 2: Reducción de las especies nativas, no hay una norma comunitaria para restringir la caza de los animales que están en riesgo de desaparecer, aunque se sabe de las personas que realizan esta actividad no hay un marco que los limite a no practicarlo. Problema 3: Riesgos sanitarios latentes, no existe un sistema de drenaje, aunque las condiciones de topografía se consideran no aptas para la instalación del sistema el problema se da principalmente en un sector de la comunidad, básicamente son tres familias que viven cerca del arroyo y no cuentan con fosa séptica. Problema 4: Contaminación por desechos, en el año 2007 inició el H. Ayuntamiento a prestar el servicio de recolección, pero en la actualidad es ineficiente, debido a que en ocasiones se demoran hasta quince días en pasar por la basura, esto se suma al desconocimiento por parte de la población de cómo manejar su basura, ocasiona que en la cancha principal de la comunidad se aglomeren todos los desechos y se crea un problema serio. Problema 5: Infertilidad del suelo y uso de químicos. Esto

⁵⁹ Relato de Rosa, Eleuterio, Ernesto, Reinaldo, Mario, Laurencio y Elvia, integrantes de CAMUM. Relato recuperado de la memoria de la sesión del 22 de junio del 2012, correspondiente al módulo VI, Gestión de la cuenca desde nuestra visión, que se realizó en las instalaciones de la UIET

⁶⁰ Leonardo, se integró al diplomado por invitación de un colaborador del proyecto quien conocía la amplia trayectoria de liderazgo que don Leonardo tiene en su comunidad. Desde que se integró, Leonardo nunca dejó de asistir al diplomado y fue promotor principal para que CAMUM tomara la figura de colectivo, hasta el año 2015. Una de las razones por las cuales se desintegró tuvo su origen en una invitación explícita del comité de cuenca formado por la CONAGUA para poder bajar un recurso estatal y con ello construir un vivero.

⁶¹ Leonardo Cruz, exintegrante de CAMUM. Relato recuperado del documento de plan de acción diseñado por la familia de Leonardo y que se recibió en el marco del diplomado.

se da principalmente por actividades productivas inapropiadas como la ganadería y por el abandono a técnicas tradicionales de protección de suelo en el caso de los terrenos utilizados para la agricultura (Maíz, Frijol) se está dejando de utilizar los cultivos de cobertura. Problema 6: Pérdida de la cosecha. La venta de los excedentes del maíz, producción de cacao, café, ganado bovino, frijol, hortalizas se sigue dando a través de intermediarios, aunque existen asociaciones en la región no tiene la capacidad para integrar la producción a nivel regional, esto deriva en que se venda los productos a menores precios dictados por los intermediarios (coyoteros) y que hace que las ganancias sean sumamente reducidas”⁶².

La familia de Leonardo visualizó dos grandes estrategias de acción comunitaria para resolver dichas problemáticas: la primera tiene que ver con recuperar la masa forestal de su arroyo con plantas nativas, particularmente de especies aptas para los sitios con mucha humedad. Esta acción está pensada para los propietarios de las parcelas que colindan con el arroyo y también con los jóvenes de la comunidad para crear conciencia ambiental. Una segunda estrategia está prevista para quienes su actividad productiva se centra en la crianza de ganado bovino, impulsando con ellos sistemas agrosilvopastoriles, de tal forma que pudieran reforestarse áreas deforestadas en las partes más altas y con ello tener beneficios para mejorar la dieta del ganado y la dieta local con la siembra de árboles frutales.

En la construcción de los planes de acción comunitaria dentro del diplomado, quienes participan en el CAMUM lograron identificar problemas asociados al agua del territorio compartido de la cuenca del río Almandros. Las problemáticas identificadas dan cuenta de la relación que las comunidades actualmente mantienen con el agua (y viceversa), una relación que ha estado y sigue estando atravesada por una incontestable política de intervención para la mercantilización de sus bienes comunes, en un territorio con alto grado de marginación y de desigualdad social. Lo anterior, se manifiesta hoy en el manejo inadecuado de sus desechos, la contaminación de sus ríos, la deforestación para los márgenes de ríos y arroyos (véase mapa abajo), y para zonas con pendientes pronunciadas, así como la exposición a un grado muy alto de vulnerabilidad socioambiental ante los fenómenos de origen hidrometeorológico y cambio climático.

⁶² Plan de acción comunitario escrito por Leonardo Cruz y su familia con fecha del 4 de julio del 2012.

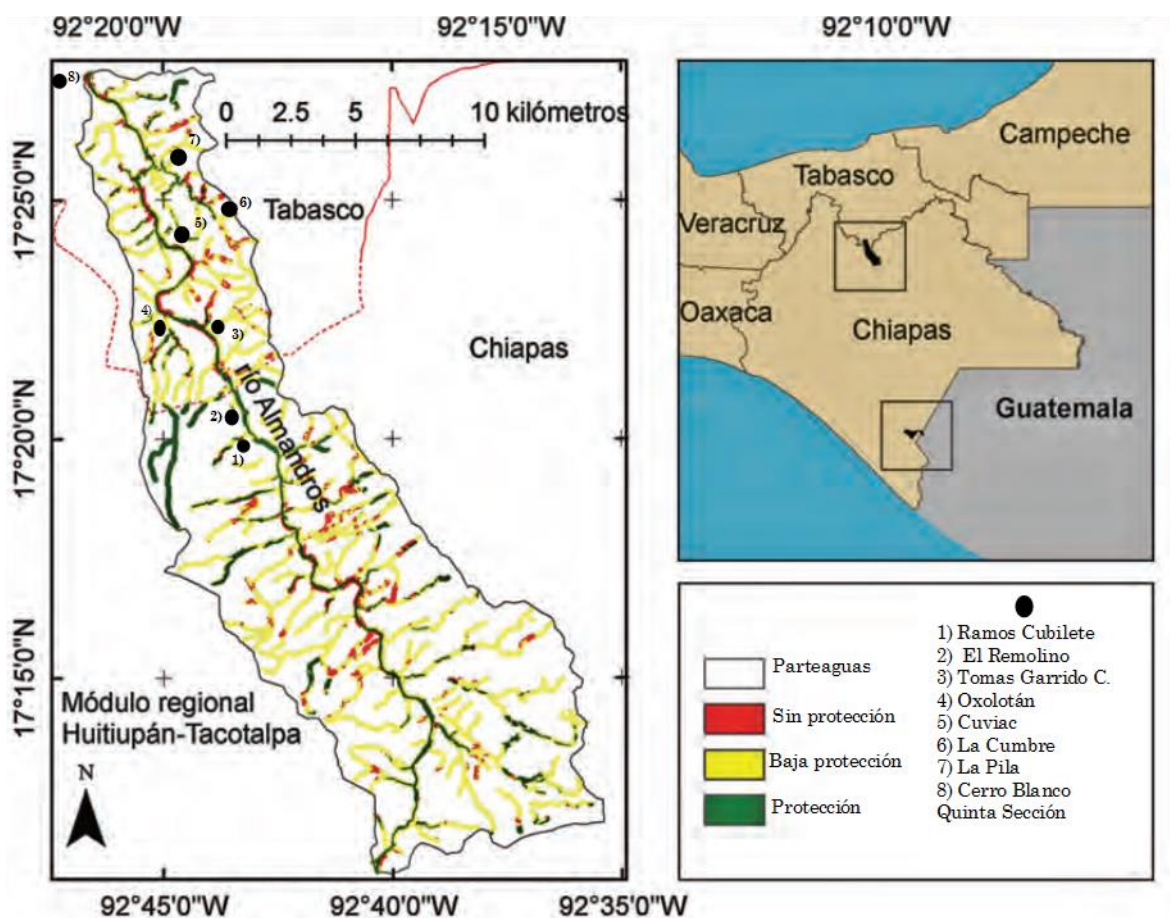


Figura 5. Mapa del nivel de protección de la red hídrica con franjas de vegetación en el módulo regional II y ubicación de las comunidades que participaron en el diplomado de los municipios de Huitiupán (Chiapas) y Tacotalpa (Tabasco). Fuente: Ramírez-Marcial et al. (2014, p. 553).

Como propuesta pedagógica los PAC significaron –durante este proceso educativo– una relación entre el currículo, el bienestar social, el sistema productivo agropecuario y el agua. Como experiencia intersubjetiva, los planes abonaron a generar imaginarios deseados para sus territorios, donde los y las campesinas se asumen constructores principales de esa realidad en proceso de ser transformada. Por tanto, son acciones y estrategias que buscan “construir nuevas formas de participación y democracia” (Torres-Carrillo, 2007, p. 5) y a su vez recuperar una relación de la producción de lo común en su territorio; esto es lograr la libertad de opinión y ser escuchados, planear actividades y participar en la búsqueda de soluciones a las necesidades comunitarias, fortalecer la capacidad del trabajo común organizado como vector de procesos de cambio. En otras palabras, con los planes de acción

comunitaria se planearon futuros deseados y se trazaron rutas de acción cuya pretensión era generar una incidencia para transformar lo inmediato, es decir lo cotidiano, desde ellos para ellos, de ellos para sus familias y con miras de incidir desde ellos para su comunidad.

Con los planes de acción comunitaria se facilitó el despliegue del sujeto campesino en la acción política, entendida esta última como subjetividad y producción subjetiva, pues es el sujeto el centro de la acción transformadora; es decir, “como el arte y la disposición de construir además de lo posible, lo deseable, donde tiene cabida la memoria, la resistencia, la imaginación, la creatividad, la utopía, la multiplicidad de saberes y experiencias que organizan nuestra existencia individual y colectiva” (Martínez y Cubides, 2012, p.173).

Cabe mencionar que el diseño de los planes de acción comunitaria tuvo dos momentos. El primero tenía que ver con hacer un diagnóstico desde la mirada de quienes participaban en el diplomado y, a partir de ello, armar un plan de acción para sus comunidades. Mientras que el segundo momento se vivió al egresar del diplomado, en donde diplomantes y quienes los acompañamos vimos que no era viable llevar un plan de acción para sus comunidades, sino que era necesario construir con cada comunidad todo el proceso de gestión ambiental. Esta tarea requería de manera insoslayable la construcción del grupo gestor, del sujeto colectivo.

En síntesis, podemos decir que el proceso de enseñanza aprendizaje del diplomado posibilitó el encuentro entre dos sujetos que tuvieron que trascender una relación de maestro y educando, para potenciar una relación de horizontalidad y construcción colectiva de saberes y prácticas para la transformación de sí, y de sus modos de vida. A su vez permitió que algunos contenidos diseñados en el plan curricular cobraran sentido en el encuentro con la realidad desde una mirada reflexiva. Entre los temas que destacan son: 1) ver más allá de límites políticos y geográficos en nuestro territorio, 2) el concepto de cuenca como unidad, como sistema, 3) Los ríos y su importancia, 4) Los problemas ambientales de la cuenca, la deforestación, 5) historia de la comunidad y la construcción de riesgos, 6) niveles de participación y formas de planeación, 7) la gestión y la organización.

Dicha transformación dio pie para tejer una madeja de sentidos que se iban configurando, no solo para materializar las nuevas prácticas orientadas a la gestión integral

de la cuenca, en el plano individual y colectivo, sino también se convertían en medios para lograr tales fines.

Construir planes de acción comunitaria fue uno de los aciertos del diseño del diplomado. Los planes no solo permitieron valorar la pertinencia y relevancia de los contenidos compartidos en el proceso formativo, sino que también fueron el puente que materializaba las afectaciones de conciencia que se iban dando durante la experiencia educativa. Por tanto, se convirtieron en la arena que, moldeada por cada comunidad, permitió un reencuentro con la seguridad y el poder en sí mismos, con el poder hacer. Los planes de acción comunitaria eran la pulea para el debate de ideas, para aludir a los saberes propios y comunitarios, para hacer uso de la creatividad y la imaginación, para instaurar el consenso y la toma de decisiones conjuntas; y para que la búsqueda de estrategias les possibilitase, en primera instancia, identificar el problema, buscar sus causas y desplegar maneras de resolverlo.

Por la experiencia educativa vivida, quienes integran actualmente al CAMUM señalan que 2012 marcó un momento de grandes descubrimientos. Aquel fue un tiempo de transformaciones en sus dinámicas personales y cotidianas; y también de tensiones y obstáculos que no permitían que, la emergencia de las nuevas prácticas se desarrollara.

Entre los retrocesos, resaltan: 1) las autoridades de sus comunidades no aceptaron sus planes de acción comunitaria; 2) en las asambleas de sus comunidades, no todas las comunidades participantes corrieron con la suerte de que fueran escuchados y tomados en cuenta para la toma de decisiones. Como explicación de esto último: su asistencia al diplomado fue una decisión personal, no fue por acuerdo de asamblea.⁶³ De estos retrocesos, el grupo de diplomantes recuperó un aprendizaje que después fue clave para emprender otras acciones educativas y con ello la reconfiguración de sus planes comunitarios. Afirmaron que, al no aceptar sus planes de acción comunitaria, no era la comunidad la que estaba mal, sino

⁶³ La sistematización ha sido considerada como un momento metodológico para revisar los aprendizajes obtenidos en la vida del Colectivo Almandros. El 9 de octubre 2014 se llevó a cabo el primer taller de sistematización que el grupo hizo sobre los primeros cuatro años de vida (2011 al 2014), con el objetivo de comprender los elementos contextuales y vivenciales que detonaron su integración como colectivo, así como los avances y dificultades que han tenido para alcanzar sus objetivos (Vela-Mantilla, 2010). El diseño de este taller estuvo a mi cargo y fue revisado por el comité coordinador del colectivo. La información que aquí se presenta es el resultado de la síntesis a la que llegó el grupo para ese momento.

que era un asunto de toma de conciencia. Esto es que, para que los planes de acción fueran considerados por parte de sus asambleas o grupos vecinales, primero tendrían que pasar por un proceso formativo reflexivo de desaprendizaje, que ayudara a problematizar la realidad socioambiental que vivían, para posteriormente pasar a las acciones conjuntas. A esto le llamaban “ hacer trabajos de concientización con la gente de la comunidad”.⁶⁴

3.3.1. Usos y costumbres que violentan mujeres y procesos

Con respecto a los obstáculos, CAMUM da cuenta que los vivieron en dos ámbitos: el primero, relacionado con su propia familia, quienes –a veces- veían con recelo su participación y compartir con mujeres u hombres representantes de otras comunidades; se relacionó con lo que se decía acerca de ellos y ellas en sus comunidades. Un “chisme” que empezó a correr es que a ellos y ellas les pagaban por sus servicios y presencia en el diplomado. Estos comentarios aseguran que los hacían sentir tristes, pues provenían de sus vecinos o personas conocidas, lo vivieron como un descredito inmerecido dentro de sus propias comunidades. Otra acción de descredito la vivieron las mujeres integrantes del colectivo. Entre los años 2013-2014, una mujer asume la coordinación. En ocasiones visitaba las casas de sus compañeros o viajaba a otros sitios para entablar relaciones con otras organizaciones, lo que generó diversas muestras de disgustos y desprestigio hacia ella y las mujeres que integraban el colectivo.

Otro momento que frenó el dinamismo y el optimismo del grupo fue el feminicidio de Durvin (2012). Durvin pertenecía al proyecto Fordecyt, y acompañó al grupo durante todo el diplomado, elaborando las memorias de cada sesión. Su muerte, en condiciones de extrema violencia, generó tristeza, incertidumbre y pánico para quienes participábamos en el proyecto.

Para el equipo de coordinación del diplomado, algunos de los aprendizajes fueron: 1) que durante el proceso formativo no fueron integradas herramientas de vinculación comunitaria y de facilitación de procesos grupales, de tal forma que el grupo no solo se

⁶⁴ Durante la presentación de sus planes de acción comunitaria al finalizar el diplomado, tres equipos correspondientes a cinco comunidades: Tomas Garrido Canabal, Oxolotán y Cerro Blanco de municipio de Tacotalpa, Tabasco y las comunidades de Ramos Cubilete y el Remolino, coincidían que esta era una estrategia necesaria, antes de pasar a las acciones. Y ello se hizo presente cuando en el 2013 se emprendieron procesos educativos entre comunidades y para sus comunidades.

quedara con capacidades fortalecidas en el ámbito de la gestión de la cuenca sino también las de metodologías comunitarias participativas; y 2) un segundo aprendizaje fue orientado a la táctica y estrategia que debía considerarse en la elección de las personas. Esto es, para potenciar los planes de acción comunitaria, se debió pasar por las asambleas de cada comunidad para elegir a sus representantes. Lo anterior no significa que las personas que participaron no sean las idóneas, lo son porque su voluntad es tan válida como la de un colectivo, pero se debió trabajar esta elección junto a sus comunidades de origen, aunque esto llevara más tiempo para validar su trabajo y evitar el desprestigio.

El diplomado como experiencia pedagógica se convirtió en un proceso de subjetivación que desde el campo instituido y ofrecido por un currículo académico -pensado para una buena gestión del agua (desde sus términos)-, generó el encuentro y diálogo de ideas; permitió un espacio y experiencia concreta para que dos formas de ver el territorio pudieran revisarse a la luz de otras formas de participación, democracia y modos de relación para la construcción de relaciones más equitativas y saludables para la naturaleza y las poblaciones humanas; apelando siempre a la autonomía, derecho y soberanía que la población campesina tiene sobre su territorio. El diplomado fue un medio para optimizar el trabajo cooperativo y de reciprocidad que requiere un proceso de gestión ambiental participativa, además de favorecer el desarrollo de la capacidad creadora y creativa de transformar el orden instaurado por un modo de gestión hidráulica y mercantilista dominante, con la viabilidad de desarrollar proyectos pertinentes y de acuerdo con las demandas de sus comunidades.

3.4. Los espacios de enseñanza-aprendizaje compartidos inter e intracomunitarios

La etapa formativa del diplomado había despertado en CAMUM la necesidad de poner en práctica nuevas formas de incidir en la transformación de las problemáticas socioambientales identificadas desde los ámbitos individuales, familiares y comunitarios para la cuenca media. Pero, al finalizar el proceso del diplomado, el proyecto Fordecyt concluía sin que fuera considerado algún tipo de acompañamiento posterior a los planes de acción comunitaria. Ello no detuvo las ideas, las motivaciones y los deseos de aquellas 22 personas que habían vivido aquel proceso pedagógico. Ante la necesidad de seguir

pensándose colectivamente, y de encontrar estrategias comunitarias de gestión ambiental, desarrollaron, en 2012, tres encuentros educativos, que fueron apoyados y acompañados por algunos miembros del cuerpo académico y remanentes del proyecto Fordecyt: 1) el encuentro interdiplomados; 2) el fortalecimiento de los procesos comunitarios; y, 3) los talleres comunitarios itinerantes.

Posteriormente durante los años 2013 y 2014, optaron como parte de su trabajo de gestión comunitaria, abrir espacios educativos para ampliar el análisis y la reflexión de sus realidades locales con grupos de campesinos, estudiantes y mujeres interesadas o, en su caso, entre los miembros del colectivo para hablar de diversos temas como agroecología, plantas medicinales, huerto, formas de organización, estado actual del agua en la cuenca (amenazas de extractivismo por represas hidroeléctricas), por mencionar algunos. Abrir espacios de reflexión y toma de conciencia colectiva se fue convirtiendo en una opción que CAMUM visualizaba como necesaria para que las acciones y el horizonte que se planteaban tuviera un impacto positivo en ellos y el territorio.

3.4.1. Encuentro interdiplomados

El encuentro interdiplomados se dio en el marco del cierre del proyecto Fordecyt en octubre de 2012. El objetivo era que, mediante un intercambio entre las dos sedes del diplomado, se pudiera construir una visión compartida de la cuenca, establecer mecanismos y estrategias que pudieran abonar y enriquecer prácticas de gestión ambiental. También pretendía tejer lazos de colaboración entre las comunidades de la cuenca alta con la cuenca baja. En palabras de Leonardo, el encuentro significaba para el colectivo Almandros, un anhelo compartido:

“era nuestro sueño estar juntos, aprender para ser mejor, compromiso, comprometerme más al proyecto, sacar provecho en estos dos días, y llevar algo de lo que no tengo conocimiento, amor, paz, respeto a la naturaleza, compartir ideas y conocer a los compañeros de Motozintla, fortaleza en la gran familia, esfuerzo. Ofrezco amistad, aportar un granito de arroz para este proyecto, compartir amistad, sonrisas y lo poco que sé, aprender más, conocer nuevos amigos, que todos participemos en la construcción de la cuenca.”⁶⁵

⁶⁵ Leonardo Cruz, exintegrante de CAMUM. Testimonio recabado de las memorias del encuentro Interdiplomados que se dio en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas, Chiapas el 1 y 2 de octubre del 2012

Como resultado de este ejercicio, los grupos y los equipos académicos identificaron y analizaron, desde la voz de los actores, la problemática socioambiental de la cuenca; reconocieron que las problemáticas identificadas, como la deforestación de las partes altas y riveras de sus ríos, la amenaza de minería a cielo abierto en la parte alta, la contaminación de los cuerpos de agua, los riesgos a desastres de origen hidrometeorológico, el cambio y uso del suelo por proyectos productivos intensivos e intrusivos, por mencionar algunos, eran los problemas comunes, que se viven en la cuenca, a distintas escalas, y a distintas dimensiones, y cuyas afectaciones tienen impacto directo en las dinámicas y ciclos ecológicos e hidrológicos de la cuenca y por ende en la vida de quienes lo habitan.

Se logró construir una mirada compartida sobre la cuenca como un sistema interconectado donde el río es un vertebrador territorial para toda la vida que ahí se produce. Esta mirada ayudó a reafirmar el rol de las comunidades como actoras locales claves para incidir en la transformación de su realidad. Igualmente ocupan un espacio importante en la toma de decisiones junto con otros actores institucionales y gubernamentales para atender el diagnóstico socioambiental del estado de la cuenca. Lo anterior enriqueció y situó con mayor énfasis el papel de los planes de acción comunitaria en la resolución local de una crisis sin precedentes que los afectaba directamente. En este evento, “se afirmaron seis áreas de intervención, desde donde se están construyendo y promoviendo los planes de acción comunitarios. Estos son:

- Huertos familiares y producción de traspatio
- Educación ambiental
- Gestión del riesgo
- Contaminación
- Restauración de bosques y ecosistemas ribereños
- Conservación de la biodiversidad”⁶⁶.

Durante este intercambio se visualizó al modelo de actual de desarrollo y al papel de algunas instituciones gubernamentales, como parte de las causas que han sostenido

⁶⁶ Esto es afirmado en los antecedentes que se encuentran reportados para el Informe del proyecto “Fortalecimiento de procesos de gestión comunitaria socioambiental en la cuenca media del Grijalva” (CGCRB/CRChTyO/PACC/069/2013), financiado por el Corredor Biológico Mesoamericano como parte de una consultoría que el ECOSUR alentó para seguir acompañando al proceso de gestión territorial, en donde formé parte del equipo académico en el año 2014.

históricamente el deterioro y la crisis por las que está atravesando la cuenca Grijalva, con proyectos pensados desde fuera y con ejecuciones fragmentadas y contradictorias entre sí. Esto se refleja en un relato recuperado del joven Reynaldo:

“en Tabasco la gente participa con las instituciones externas, reforestando potreros, reforestación del río Almandros, con especies de *caoba*, *maculí*, *castañas*, *árboles* maderables y algunos árboles frutales. La intervención de algunas instituciones no [son] viables, porque llevan un proyecto que hacen desde la oficina y no van al campo a ver la realidad, al llevar a cabo el proyecto comunitario con la madre naturaleza”⁶⁷

Campesinos de la cuenca alta y media, analizaron que los procesos de gestión ambiental y productiva venidos desde la política pública están lejos de su realidad y necesidad, son repartidores de migajas y de manipulación política electoral y generan división dentro de las comunidades, así como destrucción del tejido social. Así lo narra Delmer de la comunidad de Oxolotán: “actualmente existen programas que no consideran los problemas locales, que genera dependencia de insumos externos.”⁶⁸ Por su parte, Eleuterio, de la comunidad Tomas Garrido, coincide: “las autoridades hacen divisiones en las comunidades. El apoyo económico es manejado por partidos políticos y dependiendo al partido al que uno pertenezca se les da los ingresos.”⁶⁹

Los modos de hacer gestión socioambiental por la política pública, a través de proyectos productivos o ambientales como es el caso de la reforestación promovida por instituciones como CONAFOR, se visualizó -por el grupo de campesinos- como inadecuada, además de no ser pertinentes al contexto ni a las necesidades reales de su territorio. Una de las características principales, según el grupo, es de invisibilizar a los sujetos y al conocimiento local de los y las campesinos, en la toma de decisiones, con el argumento de que ellos no tienen las capacidades necesarias para proponer esquemas de desarrollo local. Esta idea después es reafirmada en un encuentro del Colectivo Almandros con dos

⁶⁷ Reynaldo Gómez de la comunidad de Tomas Garrido, integrante de CAMUM. Testimonio recuperado de la memoria del encuentro Interdiplomados llevado a cabo en la ciudad de san Cristóbal de Las Casas, Chiapas los días 1 y 2 de octubre del 2012

⁶⁸ Delmer Martínez de la comunidad de Oxolotán, exintegrante de CAMUM. Testimonio recuperado de la memoria del encuentro Interdiplomados llevado a cabo en la ciudad de san Cristóbal de Las Casas, Chiapas los días 1 y 2 de octubre del 2012

⁶⁹ Eleuterio Gómez Juárez, integrante de CAMUM. Testimonio recuperado de las memorias del encuentro interdiplomados realizado en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas en los días 1 y 2 de octubre del 2012

instituciones: la Comisión de Aguas Nacionales (CONAGUA), y la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR), lo que hizo fijar una posición política del Colectivo.

Ello generó reflexiones en torno al rol de subordinación que, por generaciones, han sostenido sus comunidades para poder acceder a los recursos del Estado. La propagación y producción de *Litchi Chinensis Sonn* es uno de muchos ejemplos que ponen los campesinos. En palabras de Santana, una mujer campesina y partera de la cuenca Alta menciona

“en mi experiencia se implementó el cultivo del lichis, se envía a otros lugares de sabanilla, la gente no conoce esta especie, no se capacita y no le dan asistencia técnica, la gente ve que hay dinero de por medio, no se cumple con el objetivo, mientras tanto hay problemas diferentes a resolver.⁷⁰”

Otros casos fueron los proyectos de ganadería extensiva en la sierra de Tabasco, la producción de maíz híbrido, la reforestación con árboles exóticos⁷¹, y a destiempo del periodo de lluvias.

La gestión socioambiental históricamente ha promovido un discurso de bienestar social y de conservación natural fuera de la realidad comunitaria y de la diversidad cultural del mundo de vida campesino: Los programas de esta índole –particularmente los asociados al ámbito forestal- han sido enfocados como una manera de generar “emprendedurismo rural”, en donde sean los campesinos futuros comerciantes de plantaciones madereras o, en el peor de los casos, se hallan subordinados a la buena fe del sistema comercial que promueven las fundaciones como Coca-Cola⁷² o Pronatura. Éstas fundaciones con los fondos del Estado Mexicano, enfatizan la reforestación de monocultivos o especies comerciales que

⁷⁰ Testimonios recuperados de las memorias del encuentro interdiplomados realizado en San Cristóbal de Las Casas, Chiapas en los días 1 y 2 de octubre del 2012

⁷¹ Alejandra Guzmán Luna y colaboradores (2019), documentan que la práctica gubernamental de reforestación llevado a cabo por instituciones de orden público y privado, ve como positiva la introducción de especies exóticas o de monocultivo para zonas degradadas, esto se contradice con la perspectiva ecológica y sustentable que propone la restauración ecológica desde una visión campesina territorializada

⁷² La Fundación Coca-Cola tiene como objetivo que las poblaciones campesinas dejen de recurrir a los bosques en busca de recursos, pues los califica como culpables de su deterioro. Esto es una contradicción, no se puede comparar el uso de los recursos de un campesino al de una empresa transnacional como lo es Coca-Cola, ¿cómo una empresa transnacional que tiene comprado cuerpos de agua enteros para la producción de sus bebidas azucaradas, puede pedir eso para quienes el bosque o las selvas son sus medios de subsistencia?, ¿cómo una empresa que hace un uso desmedido de los recursos de todos y todas, puede proponer esquemas de reforestación con dinero público?

pueden ser exóticas, bajo el lema de que las selvas del sureste mexicano no están a la altura competitiva comercial y por ello se les deforesta (Guzmán-Luna et al., 2019).

Las comunidades reflexionaron que se han acostumbrado a este tipo de programas y son parte de un ciclo deshonroso para su dignidad: aceptan cualquier cosa con tal de adquirir recursos, aunque luego esto signifique un problema para la comunidad, la región y para los ecosistemas. Lo anterior se refleja en una de las conclusiones obtenidas del diálogo entre quienes participaron en este encuentro:

“La población acepta por necesidad, aunque a veces son programas que cambian las prácticas productivas y sociales de la comunidad, sin que exista el seguimiento y acompañamiento adecuado. Participa de forma descoordinada, por conveniencia, sin conocimiento, sin asesoría técnica, falta de seguimiento, acompañamiento y evaluación.”⁷³

Con el encuentro entre campesinos de la cuenca alta y la cuenca media, CAMUM reafirmaba su necesidad de seguir trabajando para incidir en su territorio, se visualizaban echando andar sus propuestas por comunidad, pero no como un sujeto colectivo organizado. Cada comunidad, para ese momento, tenía distintos niveles de participación y asumía su proceso como una gestión a modo. Por ejemplo, la comunidad de Tomas Garrido esperaba el cambio de administración en el ayuntamiento de Tacotalpa pues visualizaba necesario presentar su plan de acción a la nueva administración para obtener recursos de índole material y con ello operar su plan. A este modo de ver su plan de acción se sumaba la comunidad de La Pila, quien apostaba que por medio del ECOSUR se podría tener acceso a algún recurso a través de un proyecto o, en su caso, tener una compensación por su participación en el diplomado.

Por otro lado, estaban las comunidades de Cerro Blanco Quinta, Oxolotán y el Remolino, Huitiupán cuyos planes de acción ya los habían puesto en marcha con actividades educativas, visitas a áreas de selva para la recolección de semillas, reuniones entre los equipos de trabajo e identificación de sus recursos y necesidades, por mencionar algunos. Es importante visualizar que el nivel de participación, involucramiento y gestión se definía por

⁷³ Conclusión obtenida de la memoria del primer día de encuentro interdiplomados, durante el ejercicio: Una mirada a los procesos de desarrollo en nuestro territorio, cuenca alta y media Grijalva, realizado el 1 de octubre del 2012 en la ciudad de San Cristóbal de Las Casas.

cada grupo comunitario. Para ese momento no se visualizaba una colaboración entre todas las comunidades. En su caso, veían a los otros grupos de trabajo como una fuente de motivación e inspiración, por lo que se buscaban para animarse mutuamente. Esta dinámica de las comunidades más cercanas se mantiene hasta la fecha con un vínculo y lazo de colaboración muy profundos⁷⁴.

3.4.2. Educación popular ambiental. Del colectivo a las comunidades

Se instaure en lo educativo la posibilidad de otro tipo de relación que no es ya la relación instrumental de “hacer al otro”, sino la posibilidad de una relación basada en lo que (nos) pasa, que es siempre horizontal porque la conversación nos pone en el mismo plano.
Benjamín Berlanga, (2013, p. 18)

El encuentro entre campesinos de la cuenca alta y media superó los objetivos que se habían fijado. Para seguir retroalimentando sus planes de acción comunitaria, se diseñaron otros dos momentos educativos, el primero consistía en compartir y enriquecer procesos comunitarios a través de la educación popular ambiental (EPA) desde donde se realizaron tres talleres intercomunitarios en los cuales se abordaron los siguientes temas: a) sensibilización y fortalecimiento de habilidades humanas orientadas hacia el bien común; b) visión integral del territorio, su problemática y sus posibilidades de incidencia en él y; c) herramientas de comunicación para la gestión comunitaria.

Los espacios de taller se fundamentaron en la educación popular ambiental (Figueredo, 2010) como un marco teórico-metodológico que permite la apropiación y reproducción de la realidad para la construcción de otras formas de poder más justas, soberanas y sustentables. Bajo este enfoque CAMUM profundizó la importancia del diagnóstico de la realidad, desde la triada teórico metodológica que ofrece la EPA⁷⁵, al mismo

⁷⁴ Conclusiones elaboradas por la autora producto de una entrevista que en diciembre del 2012 se hizo a todos los miembros de CAMUM para conocer el impacto que había tenido el encuentro Interdiplomados y también para conocer el estado de sus planes de acción comunitaria.

⁷⁵ El método de la educación popular es dialógico y dialéctico, pues significa partir de la práctica, reflexionarla profundizarla y volver a ella con una práctica transformadora. El triple diagnóstico o la triada de la EPA permite escudriñar a profundidad la realidad, es un diagnóstico que ofrece un acercamiento a las causas reales del problema desde tres ángulos de análisis: el contexto (Las circunstancias en las que vivimos), los valores (Lo que pensamos, lo que orienta nuestras acciones) y la práctica (lo que hacemos), para entender más sobre este modelo, ver: Díaz, C. (2005). Diagnóstico de nuestra realidad. En: Nora Hernández, C. (comp.), *Trabajo comunitario*, editorial Caminos, La Habana.

tiempo que se recrearon técnicas participativas, como el juego, el teatro del oprimido y el uso de dinámicas participativas.

Con estos talleres, CAMUM profundizó sobre la situación socio histórica de la pobreza y la marginación que se viven en la región sierra de Tabasco y Huitiupán, el rol que han ocupado ellos y ellas en la construcción de esa realidad, las relaciones de poder que emergen en una relación entre programas, agente externo (institución) y el papel de las comunidades. También, se generaron análisis entorno al cómo nos relacionamos entre sujetos y de sujetos con sus propias comunidades; es decir cómo participamos, dialogamos, organizamos y negociamos las tomas de decisiones en procesos de gestión territorial. Ello produjo conmoción en el grupo al verse reflejados en patrones culturales de dominación hacia sus propias comunidades. Por ejemplo, al representar el modo en que buscaban trabajar con ellas, los grupos de trabajo hacían explícito presentarse como expertos por haber tomado el diplomado, en vez de presentarse como vecino o compañero de esa comunidad. Otros pretendían llegar con algunos de sus compañeros campesinos desde el juicio, indicándoles lo que estaba mal a la luz de lo que consideraban correcto desde los aprendizajes en el diplomado.

Con la EPA, se iba perfilando una manera de hacer trabajo comunitario en el marco de la gestión de su territorio, donde se reconoció la construcción de la participación como vía y fin para mejorar y enriquecer las prácticas socioambientales. La participación es medio y fin permanente en los procesos de cambio, con miras siempre de recuperar la autonomía y la identidad colectiva como bases sustanciales de la producción de la vida digna. Algunos aspectos que se señalaron como medulares para que ello sucediera es que los planes de acción debían transitar su visión de proyecto a proceso. Para ello se tornaba necesario reconocer críticamente su contexto, crear o generar espacios de discusión, crear espacios de movilización, realizar situaciones de aprendizaje y promover encuentros que den testimonio de los cambios que se van dando. Así mismo se concluyó que un proceso de transformación, es un proceso de largo aliento, de idas y retrocesos, que requiere de convicción y voluntad,

empatía y creatividad, de diálogo franco y cercano, además de una fuerza organizada que le de viabilidad⁷⁶.

Con la EPA, CAMUM veía importante y clave dentro de los procesos de gestión territorial, la creación y promoción de espacios educativos populares ambientales para sus comunidades. Lo anterior cobró sentido porque tres comunidades ya habían empezado a proponer talleres con amas de casa, vecinos y escuelas. Lo que a su vez implicó entender que los aprendizajes y la toma de conciencia son también caminos de lucha y transformación, pues en la medida en que me-nos “damos cuenta” se devela la explotación, la mentira y la subordinación que el sistema de desarrollo ha impuesto sobre la vida de quienes han sido excluidos históricamente. Dicho con palabras de Benjamín Berlanga (2013, p.6): “dar (me-nos) cuenta es saber lo que pasa y es, luego, no poder quedar igual”, implica necesariamente un desplazamiento.

La EPA, no sólo facilitó avanzar en la formación metodológica del grupo, sino que permitió la convivencia, el fortalecimiento de la autoestima, la valoración del sujeto colectivo para la acción transformadora, y un necesario posicionamiento para ser sujetos históricos, capaces de organizarse, de entender su "cultura del silencio" y unir sus voces para la acción colectiva.

3.4.3. Espacios educativos comunitarios itinerantes

Con la formación en EPA, el grupo de diplomantes, diseñó una serie de talleres para problematizar con las comunidades sus realidades socioambientales relacionadas con el agua, mismas que ellos y ellas habían visualizado en sus planes de acción comunitaria. Para la elección de las comunidades, optaron por aquellas comunidades más lejanas en cuanto a distancia de Oxolotán, que tuvieran pocos integrantes en sus grupos de trabajo y que tuvieran algunos avances en sus planes de acción. Se optó entonces por compartir los talleres en Cerro Blanco Quinta Sección del municipio de Tacotalpa Tabasco, y en el Remolino, Huitiupán,

⁷⁶ Conclusiones elaboradas por la autora a partir de la memoria de los talleres de Educación Popular Ambiental que se dieron en las fechas 16 y 17 de agosto del 2012, en las instalaciones de la UIET.

Chiapas, cuyos planes de acción comunitaria contemplaban una situación similar: el mal manejo de sus desechos.

La planeación y diseño de los talleres se hizo mediante el uso de una carta descriptiva en donde quienes facilitaron desarrollaron el tema, los objetivos, las estrategias didácticas, los materiales, el tiempo y los roles de facilitación. El contenido estuvo orientado a conocer y reconocer las formas de consumo que se generan en las comunidades, la basura en la vida de las familias (teatralizaron un día cotidiano en el hogar), la basura como problema, la identificación de los tipos de basura que hay en la comunidad y construcción de alternativas de solución.

Estos escenarios fueron de mucho aprendizaje en la vida de CAMUM, pues con ello descubrían en sí mismos otras capacidades, la de facilitar procesos grupales, generar estrategias de planeación educativa, hacer uso de la creatividad, el trabajo en equipo, la facilidad para trabajar el teatro como herramienta pedagógica. Como acontecimiento político, resonaba en ellos y ellas que siendo campesinos realizaban y podían potenciar procesos reflexivos y de toma de conciencia que se traducían en un ejercicio de reciprocidad colectiva para sus comunidades. Esto trajo mucha alegría, satisfacción, orgullo y deseos de seguir manifestando esa práctica pedagógica al servicio de la naturaleza y sus comunidades.

El grupo, al darse cuenta de la capacidad instalada y desplegada -en ellos y ellas- para facilitar procesos educativos, también se dan cuenta de que no se requiere de un título o de una mente experta para potenciar cambios en su contexto, como frecuentemente ocupa la política de gobierno en la implementación de sus programas ambientales. Eran la suma de voluntades coordinadas, organizadas y con una visión crítica de la realidad las que abonaban al despliegue del poder hacer.

Durante los años 2013 y 2014, en la conformación de su sujeto colectivo, las y los integrantes de CAMUM, asumen como un eje de la acción colectiva transformadora, el trabajo educativo popular comunitario. Desde aquí CAMUM propone diversos espacios de reflexión, entre los que destacan el Foro del agua, los talleres de etnoveterinaria, hábitos alimentarios, trabajo agroecológico y planeación estratégica, entre otros.

3.5. El acto educativo como escenario del despliegue de subjetividades, por tanto, una opción a favor de la vida común.

El caminar educativo pedagógico en la experiencia del Colectivo Almandros nos muestra algunos aspectos que contribuyen a la permanencia de la experiencia más allá de la financiación y dirección de un proyecto de intervención académica. Pero, sobre todo, la dinámica colectiva de éste grupo de familias, nos muestra el potencial transformador tendencialmente anticapitalista de los procesos colectivos moleculares, desde el campo educativo popular, por tanto, agenciante de subjetividades políticas instituyentes. Aquí destacamos: el establecimiento de un vínculo y relación de horizontalidad entre comunidades y academia, la producción de sentidos para el bien común y la gestión territorial, la incidencia de sus planes de acción comunitaria en lo cotidiano, el reencuentro con el poder hacer como potencia creadora y el acto educativo comunitario como escenario del florecimiento del sujeto.

El acto educativo no solo da lugar a la producción de subjetividades instituyentes, pues como proceso que es a su vez relación, se revela como un campo estratégico de subjetivación, múltiple, complejo y en tensión, no exento de reproducir patrones de dominación, de subjetivación contraria, aquella que sujeta, determina y aniquila al sujeto. Algunos aspectos en tensión que se manifestaron durante la trayectoria de CAMUM son: la relación de vinculación que produce prácticas clientelares, asistencialistas ante el establecimiento de un vínculo y relación de horizontalidad; la tensión entre un educar al otro(a) y un educar-nos; la producción de sentidos para la vida común ante la producción de riqueza material; la tensión entre proyectos de gestión hidráulica y procesos de gestión territorial, de vida común.

Se pueden distinguir, en el proceso pedagógico que el Colectivo Almandros vivió, tres maneras de instalar el acto educativo: el primero como una propuesta de currículum (no formal) proveniente del conocimiento experto que en forma de diplomado se dio con el objetivo de fortalecer las capacidades del otro/a. El segundo, un encuentro con el análisis de la realidad socioambiental a través del *que-me-nos pasa* y las múltiples rutas de lo posible; y el tercero como una opción de despliegue en favor de la reproducción social de la vida.

El diplomado como acto educativo instituido pretendía instalar un conocimiento técnico-académico en los campesinos, orientado sobre aquellas prácticas adecuadas para una gestión de cuencas integral. Sin embargo, dada su búsqueda por ser un espacio de diálogo y encuentro de saberes, pudo lograr que otro proceso de enseñanza-aprendizaje pudieran ser el germen para una constelación de sentidos y prácticas que desafiaban a una educación de competencias en donde el sujeto es usuario del conocimiento experto.

El diplomado posibilitó el encuentro entre dos sujetos que tuvieron que trascender una relación de maestro y educando, para potenciar una relación de horizontalidad y construcción colectiva de saberes y prácticas para la transformación de sí, y de sus modos de vida. Con la comunidad de aprendizaje dio pie a la generación de vínculos concretos que garantizan y amplían las posibilidades de existencia colectiva y por ende individual (Gutiérrez-Aguilar y Huáscar-Salazar, 2019)

Con el escenario de encuentro y convivencialidad entre sujetos, experiencias, saberes y contenidos se iba dando lugar a la producción de sentidos que van desde reconocer-nos parte de un sistema vivo en la matriz de la vida; la apropiación y desplazamiento en el plano de lo cotidiano como lo posible; fundirse en relaciones de compartición, intercambio y lazos afectivos; hasta recuperar la reciprocidad, un bien necesario para reproducir lo comunitario como base sustancial de otras formas de relación que no son capitalistas.

La producción de sentidos expresó lo ético-afectivo político de un proceso educativo, que provocó desplazamientos cognitivos, espaciales, sensoriales, afectivos y prácticos, en una experiencia de encuentro significativo en donde los sujetos en la convivencialidad despliegan una serie de movimientos en tensión que los afectan y se transforman en acciones que van desde lo personal y cotidiano hasta acciones más complejas de su relación con su mundo.

Reconocemos en esta experiencia a la academia como institución educativa, como punto de fuga que actúa en la creación de otros modos instituyentes de subjetividad. Es decir, forma de deseos sociales y produce sentidos alternativos, que logran distribuir el poder para que otras relaciones de horizontalidad, agencia y reconocimiento entre pares puedan emerger en un hecho dándose. Vemos a la academia no solo como reproductora de las fuerzas instituidas hegemónicas, como dispositivos de gobierno, de disciplinamiento y de

subjetivación que forma, direcciona y produce subjetividades para un determinado modo de ser sujeto sujetado, es también una grieta donde los procesos de subjetivación política emancipadora tienen lugar (Martínez y Cubides, 2012).

Un segundo acto educativo que toma lugar en esta experiencia es el encuentro con el análisis de la realidad socioambiental a través del *que-me-nos pasa* y las múltiples rutas de lo posible. Problematizar juntos la realidad para transformarla es una máxima de la educación popular ambiental. Este esquema de problematización colectiva se dio, no porque estuviera considerado en el diseño del diplomado, sino porque al querer hablar de lo que sucedía a distintas escalas espaciales y de territorio dentro de la cuenca Grijalva, se tenía que recurrir a la relación de experiencia de las personas participantes con su territorio. Esto daba pauta a reflexiones de la realidad que superaban solo ver el problema socioambiental de la cuenca. Implicó indagar sus causas en las distintas prácticas sociales y culturales que históricamente se han dinamizado en ese territorio a partir de la vida de cada participante y de éste con la estructura.

CAMUM descubrió que el dar-nos cuenta, favorecía el encuentro de la experiencia y el conocimiento, pues como toma de conciencia toda reflexión tiene que pasar por cómo nosotros hacemos-vivimos el mundo. Porque al preguntar-nos por lo que pasa en la cuenca, se pregunta por lo que el sujeto vive en ese territorio, por tanto, lo involucra. En palabras de Benjamín Berlanga (2013, p.7), “preguntar qué pasa es involucrarse, siempre es dar-se cuenta de sí mismo, es saberse afectado...Se configura una subjetividad desde la experiencia para dar lugar al sujeto de la experiencia”.

Metodológicamente este ejercicio de develamiento colectivo fue una pieza clave para situar todo aquello que históricamente ha negado su existencia como campesinos y como naturaleza. Ese darse cuenta constituye una revelación que da lugar a la fuerza que mueve acciones de gestión socioambiental, como la creación de otros espacios de aprendizaje para sus comunidades.

Como una opción de despliegue en favor de la reproducción social de la vida común, CAMUM decide construir espacios de análisis y reflexión para sus comunidades, en donde

se encuentran con sus pares para dialogar aquello que los ahoga como comunidades, para encontrar alternativas de solución ante problemáticas socioambientales, para planear con la comunidad, para motivar el interés y la mirada sobre sí mismos, para intentar otra relación de gestión no mediatizada por el dinero ni por la mente experta. Sin embargo, esta opción no pudo ser mantenida con el tiempo. Algunos aspectos que lo fueron desgastando fueron: la falta de recursos materiales para poder moverse entre comunidades, la violencia de género para quienes coordinaban al colectivo, la llegada de un nuevo proyecto, el de restauración de selvas con plantas medicinales, el no ver frutos rápidos de un proceso educativo, por mencionar algunos. Ello nos muestra que los procesos de subjetivación instituyente, que desde lo comunitario se promueve, no son experiencias “aisladas en un mundo idílico sin capital; estas formas variadas de reproducir la vida están constantemente asediadas por el capital, y buena parte de las relaciones que se generan y regeneran y de la riqueza social concreta que se crea a partir de ellas están subordinadas y funcionalizadas por el capital, así como muchas de ellas están mediadas por [alguna] forma estatal de la política” (Gutiérrez-Aguilar y Huáscar-Salazar, 2019, p.25).

No obstante, lo relevante de esto tiene que ver en que estas opciones educativas transformadoras, heterogéneas y en tensión, son producentes de capacidades individuales y colectivas para generar cambios y rupturas que trastocan y van reformando las situaciones de dominación que afectan a lo humano y lo no humano. En consecuencia, se van creando “vetos” (Gutiérrez-Aguilar, 2017) a una forma de reproducir la vida a favor del capital, expresada en una política de gestión hidráulica mercantilista del complejo territorial de la cuenca Grijalva.

Capítulo IV

Constelando el despliegue de subjetividades políticas del Colectivo Almandros por un Mundo Mejor (CAMUM)

*Hacer ayllu (comunidad) sería algo como
hacer nido para que la vida toda
pueda regenerarse*
(Rafael Bautista, 2014 p.153)

La experiencia educativa había despertado en CAMUM la necesidad de accionar y poner en práctica nuevas formas de incidir en la transformación de las problemáticas socioambientales identificadas desde los ámbitos individuales, familiares y comunitarios para la cuenca del río Almandros.

Ante la necesidad de seguir actuando colectivamente, y de encontrar estrategias comunitarias de gestión ambiental, quienes integran el CAMUM se enfrenta a la tarea de organizarse, de tomar decisiones conjuntas, de ponerse de acuerdo en el qué, por qué y para qué de su nucleamiento colectivo. Ante la dificultad operativa de vivir en comunidades con distancias pronunciadas entre ellas y sin la mediación del proyecto Fordecyt, en el año 2013 optaron por intentar formas de organizarse.

Durante el periodo 2013 y 2015 dilucidaron, como parte de su acción colectiva, abrir espacios educativos para ampliar el análisis y la reflexión de sus realidades locales con campesinos, estudiantes, mujeres, y, miembros del colectivo. Los temas a tratar son diversos y van desde la agroecología, las plantas medicinales, el huerto, como las formas de organización, la planeación participativa comunitaria y el estado actual del agua en la cuenca (las amenazas de extractivismo por parte de represas hidroeléctricas), por mencionar algunos. A su vez, con los Planes de Acción Comunitaria (PAC), CAMUM emprende acciones para atender la problemática de basura, la deforestación en los márgenes de ríos y arroyos y la insuficiencia y el desabasto alimentario.

El presente capítulo muestra la dimensión política que se expresa en las formas de nucleamiento colectivo y en la configuración de identidad. Ésta última se forja desde las acciones de gestión ambiental comunitaria, desde donde se producen sentidos y reflexiones

sobre la realidad socioambiental en la cuenca del río Almandros. El capítulo centra la atención en las maneras en que el Colectivo Almandros resignifica lo político desde su práctica organizativa y en la definición de su identidad como experiencia asociativa.

A partir de una reconstrucción de la trayectoria organizativa del Colectivo Almandros se analizan e interpreta las maneras en que la experiencia asociativa ha influido en la formación de sujetos críticos, en la emergencia de subjetividades instituyentes, la construcción de nuevos sentidos de comunidad y de alternativas políticas que desde el ámbito de la gestión ambiental abonan a la reproducción comunitaria de la vida, donde se abren espacios de dignidad y de cierta autonomía, propias de la búsqueda de nuevos modos de vivir y organizar la praxis colectiva. El capítulo está organizado en cinco apartados que intentan constelar el despliegue de subjetividades políticas del Colectivo Almandros desde los siguientes ejes de análisis: los imaginarios organizativos, la proyección futura como punto de partida, que a su vez es prefigurativa de la acción colectiva. Un segundo eje de análisis es la praxis colectiva como productora de significados y sentidos de una comunidad que se construye en el camino de la gestión socioambiental. La actuación que ocupa la acción colectiva en escenarios de una gestión ambiental comunitaria instituida e instituyente y los campos en tensión que se van revelando en la emergencia de un sujeto colectivo, se convierten en un tercer eje de análisis. El cuarto eje de análisis se vislumbra en el ámbito de las relaciones que CAMUM va estableciendo como parte de su estrategia política. Por último, se analiza cómo la producción de opciones políticas campesinas a una escala micro locales como la que aquí se aborda, abonan al sostenimiento de una vida en común donde los bienes comunes son el centro de las acciones colectivas.

4.1. Imaginarios organizativos para una gestión ambiental comunitaria

Para quienes integran el Colectivo Almandros, el poder hacer encontró lugar en la construcción de lo colectivo, en la creación de espacios educativos para sus comunidades desde una acción participativa contextualizada, cuyo objetivo era provocar reflexión y hacer visible la problemática socioambiental en la cuenca media Grijalva. Su acción se manifestaba como agenciante, capaz de provocar cambios, primero en ellos y ellas, para, posteriormente, empujarlos hacia sus comunidades. De acuerdo con María Cristina Martínez y Juliana Cubides, *agenciar* es un plano de fuerza que provoca la capacidad política del sujeto en un

escenario de acción colectiva, que la definen como: “aquellas fuerzas-acciones-expresiones, que activan, promueven o posibilitan una alteración en la cotidianidad del sujeto, tanto en su forma de pensar, como en las acciones que realiza y que producen un aumento de su poder” (Martínez y Cubides, 2012 p. 181).

En una época de complejidad ambiental, los caminos para la construcción de la sustentabilidad son diversos pero en el campo de lo subjetivo, la emergencia de un nuevo sujeto, de un “nosotros” es elemental, en palabras de Enrique Leff y Antonio Elizalde (2010, p. 27) “el sujeto, en su conciencia individualista se abre de la autoafirmación del yo a la concepción de un nosotros, a la idea de un ser colectivo que se conforma junto con la configuración de los derechos ambientales emergentes en la reapropiación de los bienes comunes de la humanidad, de los derechos comunitarios”.

Este encuentro con el poder de agencia, promovió futuros imaginarios en la vida de quienes habían participado en el diplomado. Ahora ya no eran los diplomantes, eran un grupo de personas interesadas en tomar destino de su existencia a través de acciones educativas y de gestión socioambiental. Dado que el Fordecyt había concluido, esta vez se organizarían bajo sus propios términos. En el relato de Eleuterio, se expone la necesidad de hacerse colectivo: “Si nosotros nos organizamos como un grupo podemos trabajar contra el egoísmo, la miseria y la explotación”⁷⁷. Desde el testimonio de Natividad, tenemos que:

“Lo que necesitamos es unidad, los que vimos el diplomado tenemos ya experiencia, con los de Tomás Garrido ahí nos damos fuerza, lo poco que aprendí lo voy a practicar en mi terreno, porque para que vean que estoy aplicando lo que aprendí, porque a veces las palabras no son suficientes y hay que demostrar con lo que estamos haciendo. Cuando trabajamos varios da ánimos para seguir adelante, pero nos hace falta, unidad entre grupos, depende de uno que haya entusiasmo, esto es como una revolución, solo unidos vamos a lograrlo”⁷⁸.

En 2013, en medio de incertidumbre por la falta de insumos materiales, pasajes, alimentos y materiales, que ofrecía el proyecto Fordecyt, el grupo define –como parte de sus planes de acción comunitaria- una serie de acciones de despliegue, autoorganizadas y

⁷⁷ Testimonio recuperado de la relatoría de la reunión del día 24 de mayo del 2013 por parte de los diplomantes, en la casa de uno de los compañeros del colectivo, en Oxolotán.

⁷⁸ Testimonio recuperado de la relatoría de la reunión que se tuvo el día 12 de marzo del 2013 por parte de los diplomantes con personas de El Colegio de La Frontera Sur, en las instalaciones de la UIET en Oxolotán.

autogestionadas. Para ello definieron un plan de trabajo que constaba de tres acciones concretas: organizarse, fortalecer sus capacidades y habilidades humanas-técnicas y llevar a cabo sus planes de acción comunitaria mediante la formación de grupos de trabajo al interior de cada comunidad, e ir involucrando a sus familias.

Durante este periodo el reto más grande era organizarse. La distancia entre las comunidades y los deficientes canales de comunicación tornaban el proceso aún más complejo, pues se trata de familias de 8 comunidades distintas, algunas más cerca unas de otras, como el caso de Oxolotán y Tomas Garrido, o La Pila y La Cumbre; pero quienes vivían en las comunidades de Ramos Cubilete y El Remolino, Chiapas, llegar les llevaba 4 horas a pie, y un tramo a caballo; otras dos comunidades que no tenían conexión fluida: Cerro Blanco Quinta Sección y Cuviac.

Era, además, un momento de escasez financiera. Las 22 personas hacían esfuerzos por reunirse y mantenerse como grupo. Ellos reconocen el trabajo de animación que mantuvieron los compañeros de Oxolotán y Tomas Garrido. Particularmente, el trabajo de coordinación, a cargo de las únicas mujeres que participaban en el colectivo. Eran ellas quienes motivaban al resto, invitaban a sus compañeros para ir a visitar a las comunidades más lejanas a pie cuando alguno de ellos faltaba, entregarles los avisos y/o ingeniárselas para encontrar canales de comunicación efectivos.

El grupo recuerda este momento como un ejercicio de creatividad y solidaridad, donde se tejió un nivel de compañerismo, solidaridad y fraternidad que fue imprescindible para sostener aquello que se soñaba. También, fue un momento de quiebre, porque varios de los compañeros, particularmente de las comunidades más lejanas, dejaron de asistir. Esto al grupo lo hizo sentir triste, y con “debilitamiento”; porque, pese a los esfuerzos de ir a verlos con cierta frecuencia, sin dar razón alguna ellos desistieron.⁷⁹

El modo de organizarse en aquel momento era la suma de voluntades. Cada persona, según su situación económica o familiar, aportaba lo que podía en las reuniones mensuales: desde llevar alimentos para compartir, hasta aportar tiempo para tomar los acuerdos o apoyar en la logística de las reuniones. Empero, debe hacerse una distinción, porque, de las tres

⁷⁹ Relatos recuperados de la participación de la autora en diversas reuniones que el Colectivo Almandros mantuvo en los años 2013-2014

mujeres que pertenecen al colectivo, dos de ellas asumían con frecuencia la coordinación de cada reunión, y eran ellas quienes organizaban al resto. El rol de Severa Estrada, de Oxolotán; y, Rosa Aurora, de Tomas Garrido, fueron cruciales para el sostén de las relaciones afectivas y materiales del grupo. Para las personas que integran este colectivo, los lazos de amistad, confianza y emocionalidad han sido ingredientes claves que alimentan el ánimo grupal. Severa y Rosa son mujeres que tienen un grado de educación superior concluido, lo que - para efectos de liderazgo- es valorado como importante por el resto los integrantes del colectivo.

La ausencia de lo material significó un peso para el grupo; pero ello se superó por el apoyo mutuo, de solidaridad y compromiso dentro del colectivo. Los lazos afectivos se convirtieron en un vector de subjetivación para CAMUM. Con la praxis educativa (el diplomado), un espíritu de solidaridad colectiva se instaló en el grupo misma que se iba transformando –con cada encuentro- en una práctica permanente. Este vector de subjetivación es parte importante de la configuración y sostén de una colectividad que era a su vez exploratoria y constitutiva, pues a la vez que provocaba la toma de conciencia de una necesidad de hacerse colectivo, también promovía el encuentro con los horizontes, los sentidos y los planes de acción comunitaria futuros.

Para quienes integran CAMUM, el peso de la relación colectiva está dada en gran medida por los lazos de confianza, de cariño y de solidaridad. Ello forma parte de los rasgos de cohesión interna, que se habían instalado como parte del proceso educativo (el diplomado), y que se manifiestan en la continuidad temporal y el vínculo entre ellos (Laraña, 1999; Torres, 2009).

Los vectores de subjetivación no solo movieron al grupo a descubrirse para formar colectividad y hacer real la idea de sustentabilidad para la cuenca media del río Grijalva; lo agenciante trajo consigo que un grupo académico del ECOSUR y otros actores siguieran de cerca los pasos del colectivo, y, con ello, afianzaran un lazo de colaboración para el desarrollo de sus propuestas comunitarias y la búsqueda de fuentes de financiamiento.

Para efectuar transformaciones en su realidad socioambiental, era necesario hacerse colectivo, unir esfuerzos y capacidades diversas, así como mantener lazos de colaboración para lograr juntos una tarea tan compleja como es la gestión ambiental de su territorio. No

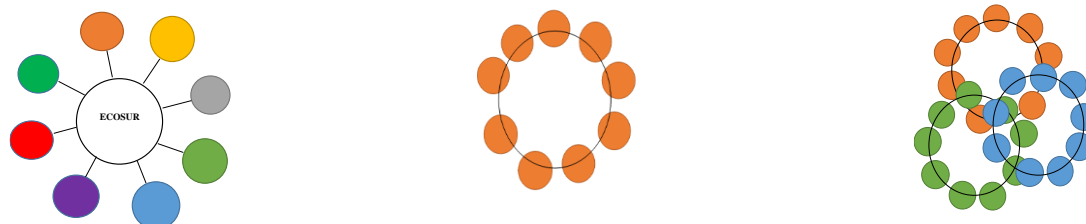
bastaba con tomar conciencia individual y efectuar cambios en lo cotidiano; se requería también de una incidencia organizada, colectiva y colaborativa.

Un elemento que ayudó al grupo a seguir organizándose fue la visualización de su caminar juntos, y las formas en que visualizaban sus relaciones entre ellos y con actores externos. A la pregunta que se trabajó en el año 2013: ¿cómo nos integramos para hacernos colectivo? el grupo señaló tres maneras que daban cuenta de tres etapas:

- 1) periodo actual (2013);
- 2) a corto plazo (entre 8 meses y 1 año); y,
- 3) a mediano plazo (2 años).

Así lo reflejan tres esquemas –ver figura 6 en donde ellos representan su configuración organizativa en estos lapsos de tiempo.

Figura 6. La configuración organizativa de CAMUM. Una proyección de corto y mediano plazo



Fuente: Esquemas recuperados de la relatoría del encuentro/taller de sistematización de los primeros cuatro años de vida de CAMUM

El primer esquema representa la configuración del grupo para el año 2013. Aquí ubicaron a El Colegio de La Frontera Sur (ECOSUR) como el ente rector de las comunidades, es decir las personas que integran CAMUM se organizaban en función de las actividades propuestas por esta institución académica, haciendo ver que cada comunidad tenía sus

propios intereses, pero aún no contaban con una plataforma común. Así lo refiere el relato de la coordinadora del colectivo:

“nosotros [nos] visualizamos en el presente como un centro en el que estamos en pañales, todavía estamos muy muy directamente trabajando con ECOSUR, nos sentimos solos si [...] no está, todas estas situaciones las representemos aquí, los círculos alrededor representan las comunidades, cada una con sus propios sueños, sus visiones, todavía no cada quien con nuestras propias ideas”⁸⁰.

El segundo y el tercer esquema corresponden a la visión de futuro que, como nucleamiento, deseaban lograr a corto y mediano plazo. Para el corto plazo visualizaban a sus comunidades coordinadas entre sí y a ECOSUR como una comunidad más, en un ámbito de colaboración horizontal, en donde la toma de decisiones dependía de la articulación entre comunidades. En palabras de uno de sus miembros:

“vemos en este dibujo que son las manos que ya estamos enlazados, ya no hay alguien superior, sino que todos vamos con el mismo objetivo, aunque pensemos diferentes [...] Dentro de 8 meses ya no podemos estar regidos por alguien, sino que nosotros nos podemos organizar, y en 2 años quizás ya estar más consolidados, formar una AC no sé, alguna organización.”⁸¹

El tercer esquema responde a una proyección futura, en donde el grupo se asume con toda la capacidad de agencia colectiva, consolidándose a través de sus acciones socioambientales y autogestivas, aterrizadas en la región de la sierra de Tabasco y parte de la zona norte de Chiapas. Se visualizaban estableciendo un tipo de relación interna y de vínculo crítico y cauteloso con otras instituciones para el logro de tales fines. Así se observa en un fragmento rescatado en la memoria de ese encuentro:

“A largo plazo deberíamos ser independientes [en] nuestras acciones, debemos ser autogestivos. Debemos ser autogestivos, con diálogo, comunicación, de ver cómo nosotros podemos tomar nuestras propias acciones, o cómo podemos vincularnos en la comunidad. También la red de relaciones sociales, aquí como grupo hacemos un proyecto, ¿a quienes nos vamos a dirigir?, ¿qué instancias nos van apoyar?, por

⁸⁰ Testimonio recogido de la relatoría del encuentro/taller que el colectivo tuvo en mayo del 2013, en las que elaboraron su visión y estrategia de organización a corto y mediano plazo, esto se dio con la presencia y participación de sus 22 miembros en la casa de una de las compañeras, en Oxolotán.

⁸¹ Testimonio recogido de la relatoría del encuentro/taller que el colectivo tuvo en mayo del 2013, en las que elaboraron su visión y estrategia de organización a corto y mediano plazo, esto se dio con la presencia y participación de sus 22 miembros en la casa de una de las compañeras, en Oxolotán.

eso debemos estar vinculados con las instituciones. También hay que ser más autocríticos, si la dependencia tiene sus bases, su política para dar los apoyos”⁸²

En el año 2013, el grupo se visualizaba con acompañamiento de parte del ECOSUR, particularmente de quienes colaborábamos con ellos y ellas. Pero, al mismo tiempo, también se representaban a largo plazo como independientes y autogestivos, porque asumían que nuestra participación si bien era importante, marcaba un estadio del grupo que lo hacía ver infantil, subordinado a la toma de decisiones de agentes externos, y que, por tanto, debía superarse.

También visualizaban un tipo de relación cautelosa con otros actores externos, en donde debía tomarse en cuenta una serie de criterios que ellos consideraban necesarios para establecer algún vínculo, entre los que destacan: a) los objetivos que se persiguen; y, b) las condiciones que se establecen por parte de agencias financieras para dar apoyos económicos.

La configuración organizativa que imaginaron quienes participan en CAMUM abonó al establecimiento de una ruta de acción colectiva que marcaba la relación que se pretendía entre quienes lo integraban y con quienes buscaban tener un vínculo. Significaba un esfuerzo de reconocimiento mutuo que identificaba cuál era su relación actual y qué se esperaba como proyección futura: ser un colectivo independiente y autónomo. La proyección futura orientaba la necesidad de producir comunidad de cierta forma. Lo que a su vez mostraba el carácter político de dicha proyección, pues definían vínculos y articulaciones constructoras de un poder distinto al que se estaba generando verticalmente en la relación de la academia y las personas del colectivo.

Esta mirada sobre sí mismos, que no es lineal ni solo cognitiva, las autoras María Cristina Martínez y Juliana Cubides (2012) la remiten a un proceso indagatorio necesario para acercarse a la sustancia del sujeto de necesidades y posibilidades, al encuentro con su mismidad, pues cuando un sujeto se pregunta por su existencia y devenir, se coloca en el plano de lo instituyente, “al hecho de que saberse es sentirse y en ello quedan comprometidos

⁸² Testimonio recogido de la relatoría del encuentro/taller que el colectivo tuvo en mayo del 2013, en las que elaboraron su visión y estrategia de organización a corto y mediano plazo, esto se dio con la presencia y participación de sus 22 miembros en la casa de una de las compañeras en Oxolotán.

consciencia, sentido y sensación”; ahí se funda el yo individual y colectivo (Martínez y Cubides, 2012, p.178).

Las visiones de futuro forman parte del imaginario simbólico que fueron construyéndose en el colectivo a través de la mirada sobre sí. Es decir, era a través del darse cuenta, que iba emergiendo, en tres ámbitos de sentido:

- 1) la necesidad de organizarse para tener fuerza en el despliegue del poder hacer de sus planes de acción comunitaria;
- 2) la urgencia de formar un nucleamiento que desdibujara a la academia, como ente coordinador de las acciones de gestión ambiental; y,
- 3) fortalecer la cohesión del grupo centrado en una nueva identidad colectiva.

Estos imaginarios nutrieron de sentidos al proceso organizado que vivía CAMUM, desde donde iban ubicando las razones profundas que justificaba su nucleamiento, y su acción colectiva (Torres, 2009).

De acuerdo con Raquel Gutiérrez y Huáscar Salazar (2019, p.22) esta proyección de lo colectivo es la base para que se dé la transformación socioambiental, pues ella “deviene así en el despliegue de la capacidad humana de producir y reproducir formas colectivas de habitar el mundo desde otro lugar que no es el de la dominación, la explotación y el despojo”.

4.2. Hacer-nos sujeto colectivo para la producción de la vida común

El proceso de visualización y construcción de una manera de organizarse llevó al grupo a definirse como Colectivo Almandros Por un Mundo Mejor. Fue el día martes 8 de abril de 2014, en la comunidad de Oxolotán municipio de Tacotalpa Tabasco, con la participación de 15 representantes de cinco comunidades: Tomas Garrido, Oxolotán, La Pila y Cerro Blanco Quinta Sección, y El Remolino del municipio de Huitiupán, Chiapas. Aquél fue el momento en que deciden nombrarse, tener una identidad de referencia, y, con ello, elaborar su visión y misión como cuerpo organizado. Así lo narra don Ernesto, uno de los miembros:

“Después llegó el recurso CONABIO con el fondo semilla, donde dimos unos talleres en cada comunidad y también el apoyo para la elaboración de hortalizas y compostas, así como las milpas colectivas. Cuando llegaron esos apoyos nos motivaron para seguir, intentamos hacer un mercado orgánico, el cual no funcionó,

y posterior a eso se llevó a cabo la toma de decisión para el nombre y creación del Colectivo Almandros. El colectivo Almandros se compone por integrantes nativos de varias comunidades: Tomas Garrido, La cumbre, La Pila, Oxolotán, Cerro Blanco Quinta, el Remolino. Los que hemos participado en la definición de las acciones que hemos hecho como colectivo, han sido los que han estado activos, en reuniones, diplomados, etc. Considero importante hacer colectivo para lograr resistencia ante las intervenciones del gobierno”⁸³.

Le dieron el nombre de Colectivo Almandros por un Mundo Mejor (CAMUM) porque el río que comparten lo llaman así. Es un río grande, majestuoso y de aguas azul turquesa, es también un río en amenaza por el actual modelo extractivo en donde se tienen concesionadas la represa Izantún en la parte norte, correspondiente a Huitiupán, Chiapas y la represa Chinín, río abajo⁸⁴ (Castro, 2015); también, es el mismo río que aguas abajo está siendo modificado por obras hidráulicas para su utilización en las grandes plantaciones de monocultivos bananeros, de teca y palma de aceite. Le pusieron “por un mundo mejor”, porque sus acciones y compromisos se traducen en la apuesta y creación de alternativas que no solo intentan impactar a sus localidades; buscan que trasciendan a la sostenibilidad de la vida en su totalidad. Así lo refieren en su visión y misión:

“Somos un grupo de campesinos de diferentes comunidades de Tabasco y Chiapas, unidos voluntariamente en búsqueda de una superación para poner en práctica acciones de bien común grupal y comunitario, a través de la participación, la unidad, la coordinación y el diálogo”.⁸⁵

Nombrarse colectivo campesino estaba cargado de significados. El primero, tiene que ver con ser campesinos. Así lo define don Eleuterio: “Campesino es aquel que cuida la tierra, su salud y la salud de la tierra”⁸⁶. Para el colectivo, ser campesinos remite al arraigo de sentirse parte de un territorio cuya memoria, presente y futuro, está puesta en una relación

⁸³ Testimonio recuperado de una entrevista realizada en el marco de esta investigación, el día 22 de febrero del 2019

⁸⁴ Ver la declaración que hizo el municipio de Huitiupán, Chiapas en el VIII Encuentro del Movimiento Mexicano de Afectados por las Presas y en Defensa de los Ríos (MAPDER) en marzo del 2011, en donde se exige la cancelación definitiva del proyecto hidroeléctrico Izantún y Chinín, Chiapas, ubicados en el módulo regional II, cuenca media del río Grijalva.

⁸⁵ Definición elaborada por los miembros de CAMUM en un taller de planeación participativa que se llevó a cabo en el año 2013 en Oxolotán.

⁸⁶ Testimonio recuperado de la memoria del taller de sistematización titulado: “Recuperando nuestra historia, segunda parte (2014-2018)”, realizado con los miembros del Colectivo en el marco de esta investigación en los días 21 y 22 de febrero del 2019, en la casa de la coordinadora, en Oxolotán.

directa con su “terruño”, que es el espacio material y simbólico desde donde elaboran, nombran, significan, cultivan y proyectan la vida común. Cuidar la tierra significa ser guardianes del terruño “porque ahí tienen fincada su identidad” (Bartra, 2016, p. 121).

Ser campesinos es velar porque ese terruño siga siendo fuente de su existencia; no hay territorio sin campesinos como tampoco puede existir campesinos sin territorio. La tierra, los ríos, las selvas, la parcela, los espacios sagrados, las zonas de pesca, así como el patrimonio productivo y reproductivo, material y simbólico de las familias son bienes comunes de un territorio compartido desde los cuales depende su existencia (Bartra, 2016), por ello lo aman, lo cuidan y lo defienden. Ser campesino para CAMUM es ser guardianes de los bienes comunes que les han sido otorgados para bienestar y sostén de aquello que les da vida y salud.

Un segundo significado tenía que ver con la definición de lo colectivo. Ante esta figura organizativa el grupo renuncia -en ese momento- a la idea de tener una figura legal en forma de una Asociación Civil (AC), debido que su autoafirmación indicaba que la búsqueda por el bien común no estaba ni quería estar condicionada bajo normas y requerimientos de orden institucional. En cambio, buscaban afianzar la idea de organizarse bajo sus propias normas y valores. Ser colectivo era a su vez dar cuenta de una experiencia que acontecía en el devenir de la cuenca Grijalva, empujada por una relación intersubjetiva entre las personas que realizaban el acto pedagógico, de gestión y organización. Esto es, emergía un sujeto colectivo inacabado, porque estaba en un dándose desde la experiencia, una experiencia de vínculo con el otro, la otra y la naturaleza, en donde los principios de equidad, justicia y dignidad⁸⁷ se convertían en brújula de su acción colectiva.

Cuando CAMUM define su compromiso de implicarse en la transformación de sus realidades desde el cuidado de sus bienes comunes, se identifica como sujetos de cambio. Por tanto, la opción "política y ética" del colectivo es volcarse en su construcción “como actores de dicha transformación emancipadora” (Torres, 2002 s/p). La condición política potenciada se expresa en la forma de organizarse y en la configuración de su identidad como un colectivo que ve en las acciones educativas populares, de producción agroecológica y de

⁸⁷ Principios definidos por CAMUM en el taller de planeación estratégica participativa que se llevó a cabo en 2013 en Oxolotán y que se encuentran en la memoria de este taller.

restauración de sus selvas, una vía privilegiada para producir sentidos y cambios en sus realidades.

Su sentido de pertenencia, que es a su vez cohesión interna, se manifiesta en las ideas compartidas y la conciencia de hacerse colectivo, desde el establecimiento de vínculos solidarios, de confianza y cariño (Laraña, 1999). Su permanencia en el tiempo, “a diferencia de otros eventos de protesta y movilización ocasionales y esporádicas” (Torres, 2009, p. 62) se da, por los vínculos establecidos y su capacidad de construir proyecciones de futuro, por asumir y sentir arraigo a su territorio, por amar la vida, la naturaleza que les sostiene, sentirse parte de un proyecto compartido y poder hacer algo para la transformación de sus realidades.

Este esquema de organización acompañó a CAMUM durante todas sus acciones de gestión ambiental promovidas por sus planes de acción comunitaria, en el intercambio de experiencias, de vínculo con otras organizaciones, y en la promoción de su figura organizativa en la región.

4.3. El performance de una gestión ambiental comunitaria

Entre 2013 y 2015, con los fondos semillas auto-transferidas⁸⁸, el grupo ensayó una forma de gestión comunitaria socioambiental a través de sus planes de acción, retroalimentados y redefinidos con grupos de trabajo que formaron al interior de sus comunidades y con los miembros del Colectivo. Fue en el año 2013 que el Corredor Biológico Mesoamericano (CONABIO), se suma a esta experiencia, aceptando una consultoría de ECOSUR para dar continuidad al Fortalecimiento de procesos de gestión comunitaria socioambiental en la cuenca media del Grijalva (CGCRB/CRChTyO/PACC/069/2013), como parte del proceso que en años anteriores se habían potenciado en el ámbito educativo y de gestión. El objetivo de dicha consultoría de la cual formé parte, era la de “coadyuvar en el fortalecimiento de habilidades humanas,

⁸⁸ Una persona que laboraba en una institución de la región de la sierra de Tabasco y que había presenciado la autoafirmación del colectivo Almandros, realizó un donativo económico. El donativo llegó en un momento clave del proceso. Fue usado por el grupo para dos de sus acciones planteadas: la primera distribuir un fondo semilla para que cada comunidad llevara a cabo sus planes de acción comunitaria, y el segundo para tener un fondo común en forma de caja de ahorro para el sostén de gastos futuros en los que incurriera el grupo.

técnicas y organizativas” (Vázquez-Nava y Álvarez-Solís, 2014, p.2), desde una relación de cooperación y horizontalidad entre las partes: actores locales y academia.

Con ello, devino una manera de organizarse fincada en la reciprocidad y la confianza, en la que no dejaron de ser colectivo, pero que tampoco dependían del colectivo para echar a andar acciones organizadas al interior de cada comunidad. La estrategia consistió en que cada comunidad diseñó y encontró sus propias rutas de acción local, es así que cada grupo de personas intentó construir un sujeto colectivo que diera vida a un plan de acción analizado internamente y socializado con el resto de las comunidades participantes. Tanto que hubieron comunidades que centraron su plan de acción en el trabajo familiar asociado a la producción agroecológica para la milpa y los huertos, estaban otras comunidades que decidieron formar un equipo de acción interna para generar procesos de educación y restauración con otros actores, como escuelas y personas convencidas de la necesidad de restaurar, y por último se promovió de parte de una comunidad el trabajo con mujeres para la transformación de sus residuos, el embellecimiento de su comunidad y la conformación de una caja de ahorro.

La estrategia de cada comunidad respondió a la necesidad de dar respuesta al problema que cada cuerpo organizado observaba. También respondió a un efecto de liderazgo colectivo que cada grupo apostó asumir. La figura de CAMUM era clave en estos tres modos de hacer acción colectiva, ya que desde ahí se motivaba a la socialización, el diálogo y la retroalimentación de las rutas de acción de cada propuesta de gestión comunitaria. A su vez, servía para reconocer-se en los avances y los resultados que cada comunidad iba conquistando.

Cabe señalar que, al egresar del diplomado, CAMUM, que, en ese entonces era un grupo de egresados, quería echar a andar los planes de acción comunitarios todos juntos, comunidad por comunidad. Pero esta acción no pudo ser sostenida en el tiempo. Era sumamente pesado y desgastante materialmente, aunque a su vez permitía la retroalimentación, el interaprendizaje y la reciprocidad. Esto llevó al grupo a decidir otra vía de organización: mantenerse como grupo para formarse y tomar decisiones conjuntas sobre las maneras en que llevarían a cabo sus planes de acción territorial; y, a su vez, tener la

independencia y la autonomía para operar sus planes de acción con grupos de trabajo promovidos al interior de sus comunidades.

En 2014, el modo de organizarse encontró lugar en forma de una célula central, el Colectivo Almandros por un Mundo Mejor, donde socializaban y analizaban los planes de acción comunitaria, para, posteriormente, cada comunidad armar su grupo de trabajo, y echar andar acciones en la resolución de problemáticas ambientales. Los grupos de trabajo al interior de sus comunidades estaban integrados, en su mayoría, por sus familias, y otras personas invitadas por ellos. Las acciones comunitarias emprendidas por el colectivo fueron:

- 1) Oxolotán: un grupo de cinco personas autodenominadas “Restauración y Conservación del Medio Ambiente en Oxolotán” (RICMAO) realizan acciones de restauración ecológica y educación ambiental para resolver la problemática de la deforestación en las márgenes del río Almandros;
- 2) Tomás Garrido: cinco familias realizan acciones individuales y colectivas de agricultura ecológica familiar, mediante el rescate de cultivos locales (semillas criollas) y el uso de tecnologías agroecológicas para resolver la problemática de la escasez de alimentos y producción con alto insumo de agroquímicos, a través de la milpa colectiva y el establecimiento de huertos de traspatio;
- 3) La Pila: dos personas participan con un trabajo demostrativo de cultivo de hortalizas, maíz y plátano, con tecnologías agroecológicas en sus parcelas, para motivar la participación de los miembros de su comunidad;
- 4) La Cumbre: un grupo de tres familias trabaja con hortalizas, maíz y frijol en sus parcelas. Su objetivo es producir alimentos de calidad y mejorar la alimentación familiar;
- 5) Cerro Blanco, Quinta Sección: una persona conforma un grupo de trabajo denominado “Grupo Organizado para mejorar el Medio Ambiente (GORMA)”, el cual se encuentra integrado por 48 mujeres que atiende el problema de los hábitos de consumo y el manejo de los residuos.

Dos ejes de acción empezaban a resaltar en la visión del grupo con los planes de acción comunitaria: 1) soberanía alimentaria y producción agroecológica; y, 2) la

restauración de ríos y arroyos. Ambos ejes están relacionados con el uso y manejo de sus bienes comunes: espacios de producción familiar, el agua y los recursos del suelo.

Ambos ejes de acción llevaron a CAMUM a orientar su plan de gestión en tres fases:

- 1) La primera fase consistió en visitar e intercambiar las experiencias que se estaban produciendo en cada comunidad, y, con ello, celebrar los logros y productos obtenidos;
- 2) La segunda fase se centró en realizar un intercambio con otras organizaciones campesinas autónomas, cuyo trabajo tuviera el eje de producción agroecológica dentro de la cuenca del río Grijalva; y,
- 3) La tercera fase consistió en poner en marcha un espacio de mercadeo de sus productos, en forma de tianguis, para el acceso de la población local a productos sanos, limpios y libres del uso de agroquímicos.

Con el despliegue de acciones autogestivas emprendidas en el periodo de 2013 a 2015, el grupo se iba moviendo como una posibilidad instituyente. Es decir, como un agente que promovía cambios en su vida cotidiana y que ahora se atrevía a ponerlas al servicio de sus comunidades, como una manera de mostrar vías para generar bienestar socioambiental en su territorio, alternas a las promovidas por la política pública gubernamental. Así lo expresó la coordinadora de CAMUM: “Vienen muchos retos; los proyectos gubernamentales acechan día a día a las comunidades. Sin embargo, hemos reaccionado, ya nos quitamos esa venda de los ojos, ahora nuestro pensar es diferente”. Desde otra perspectiva, Leonardo, evalúa su experiencia en estos términos:

“Yo quiero expresar mi sentir con las experiencias vividas; Yo me siento bien porque seguimos en esta lucha con mis compañeros, el estar aquí me ha quitado esas vendas de ignorancia contra el sistema de gobierno y me han llevado a tener una lógica de insistencia. Estoy satisfecho, pero no cansado, han valido la pena los sacrificios y les agradezco mucho al equipo”.⁸⁹

⁸⁹ Testimonios recuperados del primer encuentro/taller de sistematización que el grupo tuvo para comprender los elementos contextuales y vivenciales que detonaron su integración como grupo, así como analizar los avances y dificultades que habían tenido para alcanzar sus objetivos durante sus primeros cuatro años de vida (2011-2014). El taller fue facilitado por la autora el 9 y 10 de octubre del 2014.

Fueron tres años de acciones de despliegue individual y colectivo que, si bien empujaron cambios en sus maneras de vivir y habitar el territorio y de disponer de sus bienes comunes, también respondían a dos problemáticas socioambientales concretas de la región de la sierra de Tabasco: producción agropecuaria intensiva con uso de agroquímicos; y deforestación asociado a la ganaderización por cambio de uso del suelo, que aumentan el riesgos de deslaves e inundaciones en la época de lluvia y, por el cambio climático.

El atrevimiento de organizarse bajo sus propios términos y poner en marcha acciones de gestión comunitaria socioambiental pusieron a CAMUM en un camino de agencia colectiva, que se volvían instituyentes en la medida que iban abriéndose paso en el análisis de las condiciones estructurales que condicionaban su experiencia asociativa, particularmente, la de superar la relación que mantenían con ECOSUR desde la supeditación y liderazgo que este ejercía en la orientación de sus acciones. Y, por otro lado, la de trascender los propios límites que visualizaban como difíciles de alcanzar; ser ellos y ellas los potenciadores del cambio en sus comunidades.

Con los PAC, se iba perfilando una manera de hacer gestión ambiental que, desde el ámbito cotidiano y comunitario, iba entretejiéndose con la participación crítica, el diálogo, la confianza, el descubrimiento de estrategias organizativas y de incidencia para la transformación de su realidad. Con la práctica de toma de decisiones colectivas, CAMUM va dando cuenta de una gestión socioambiental de su territorio que es participativa, dialógica y de reapropiación territorial de la cuenca:

- Participativa, porque se nace en el poder, la fuerza y la voluntad de tomar el destino de su existencia a favor de sus bienes comunes, misma que se traduce en potencia que instalada en el sujeto ayuda a la conquista del poder, pero no un poder para someter, explotar o despojar (poder sobre), sino para rehacer un poder-saber-hacer junto a otros y otras que despierta su capacidad para actuar.
- Dialógica, porque se da en la convivencialidad del diálogo y el encuentro entre sujetos de manera horizontal, donde la diversidad de ideas e intenciones se ponen al centro para ser reflexionados colectivamente. Por tanto, produce un aprendizaje social compartido, no exento de tensiones.

- Reproduce territorialización en los sujetos, porque en la medida que la gestión avanza, avanza el amor y afianzamiento a lo que es suyo común, reconociéndose parte de ese sistema de relaciones que sostienen la matriz de la vida en su territorio.

Los PAC se convirtieron en los medios para que la gestión ambiental comunitaria floreciera como una construcción colectiva de condiciones, que daba paso a otras formas de habitar el territorio; desde pequeñas opciones y alternativas donde se ponía en el centro el cuidado de lo común. Esto suponía a su vez, moverse del lugar que históricamente ha situado a los habitantes de ese territorio como atrasados, usuarios o en su caso necesitados de la mente experta, para pasar al lugar de la agencia, del sujeto productor de sentido, movilizador de subjetividades, transformador de sus realidades. La gestión ambiental comunitaria es la lucha presente por sueños y realidades compartidas, proyectadas desde el presente actual hacia una situación futura deseada, en el que la madre tierra y la sociedad resulten beneficiadas.

CAMUM se acercó a una forma de gestión socioambiental comunitaria vista como un proceso de vida, que sirvió para recuperar la memoria y los saberes ancestrales del pasado; para vivir con intensidad la construcción de relaciones sociales de calidad y solidez; para soñar y alentar un mejor porvenir en el territorio de la cuenca media del río Grijalva (Bartra, 2016). Como proceso de arraigo social, de reapropiación de los bienes comunes, este proceso produce identidad que exige ver al otro/otra/lo otro como sujetos capaces de interrumpir las condiciones de su opresión (De Sousa-Silva, 1994; Zemelman 1996; González-Terreros, Aguilera-Morales y Torres-Carrillo, 2012).

Como experiencia de aprendizaje social, la gestión ambiental comunitaria parte de instalar al proceso pedagógico como nos los mostró CAMUM en el capítulo anterior, pues es un elemento central para habilitar las condiciones de reflexión, diálogo y potenciación de capacidades y habilidades, que ayudan a mantener una mirada sobre sí mismos y con ello deconstruir saberes y prácticas socioambientales alrededor de nuestra cotidianeidad, en relación con nuestro territorio como patrimonio tangible e intangible.

4.3.1. Sombras de una gestión ambiental instituida

A finales de 2015 y principios de 2016, CAMUM sufrió distintas situaciones que lo hicieron tambalear en la decisión de mantenerse como colectivo o desistir, entre las que destacan:

- a) La desintegración definitiva de los miembros de la comunidad de El Remolino, la comunidad perteneciente a Chiapas, la más lejana y de difícil acceso, en donde la situación de marginación y pobreza es mucho más aguda que la de las comunidades de Tabasco;
- b) Por otra parte, a don Ernesto, de la comunidad de Tomas Garrido, una inundación le destruyó todo el espacio destinado a la siembra de hortalizas y plantas medicinales;
- c) La esposa de Leonardo enfermó;
- d) A don Mario y a don Laurencio, no les interesaba seguir si no había un fondo que garantizara sus gastos de traslados;
- e) A Rosa la nombraron jefa de sector de la comunidad de Tomas Garrido.

Estas situaciones, sumadas a otras de índole personal, hicieron que el grupo disminuyera -por un tiempo- las actividades que había podido sostener con sus equipos de trabajo al interior de sus comunidades.

Durante este periodo, CAMUM intentó mantener su trabajo por comunidades, pero ello no fue sostenido por mucho tiempo. Parecían haber agotado sus fuentes de motivación y energía, y prefirieron tomar un espacio para pensar cómo debían seguir juntos y juntas, esta vez sin recursos materiales de ninguna índole. Eso complicaba más su visualización juntos, pues, aunque no dependían del financiamiento para operar sus planes, mantener una forma de organización poniendo capital que no tienen, resulta una tarea sumamente pesada para las familias.

Fue en este periodo que llegó la propuesta doctoral de Juana García. Ella se interesó en las acciones de gestión dentro del plan de acción comunitaria coordinado por el grupo RYCMAO, en Oxolotán, para la restauración de los márgenes de ríos y arroyos que había echado andar CAMUM. Su propuesta doctoral buscaba recuperar los saberes ancestrales en torno a las plantas medicinales arbustivas o arbóreas, que a su vez podrían servir para

reactivar un mecanismo comunitario para la restauración de áreas prioritarias. La propuesta fue dialogada por CAMUM, quienes aceptaron sumarse a este proceso.

En el ejercicio de recuperación de la historia de los últimos cuatro años (2014-2018), se refieren al año 2015 como el inicio del proyecto de restauración con plantas medicinales y el establecimiento de una colaboración recíproca con la estudiante de doctorado y el técnico de campo que la acompañó. Durante este periodo, todas las acciones de restauración emprendidas estuvieron diseñadas y coordinadas por la estudiante doctoral. Así lo recuerda Elvia:

“Se presentó Juanita para la restauración, hizo visita a las personas que hacen uso de plantas medicinales, y a las personas que hacen uso de la medicina tradicional (parteras y curanderas). Al término de las entrevistas ella comentó que se iba hacer un vivero de plantas medicinales. En el 2016 se inicia el acondicionamiento del terreno, también se construyó el invernadero, pero antes ya había un semillero en el patio de Severa. Estando germinados, se llenaron las bolsas y se trasladaron las plantas al invernadero. En el 2017 inició la planificación para saber la ubicación del vivero, quedando el terreno de don Eleuterio para su uso”⁹⁰.

De 2015 a 2018, el colectivo estuvo abocado a la propuesta de restauración con plantas medicinales construida por la estudiante. En ese tiempo vivieron cuatro etapas de trabajo:

- 1) acompañamiento a la candidata a doctora a elaborar las entrevistas a personas claves, con conocimiento sobre el uso de plantas medicinales y hacer la recolecta de plantas y semillas nativas;
- 2) instalación de un vivero provisional en casa de la señora Severa para la germinación de las semillas;
- 3) acondicionamiento y habilitación de un invernadero en la parcela que voluntariamente dio don Eleuterio, y que fue el espacio a donde se trasladaron las plantas en crecimiento; y,
- 4) definición de las áreas para restaurar, esto lo hicieron bajo la metodología de la estudiante y la disponibilidad de las personas para hacerlo.

⁹⁰ Testimonio recuperado de la memoria del taller de sistematización titulado: “Recuperando nuestra historia, segunda parte (2014-2018)” realizado con los miembros del Colectivo en el marco de esta investigación en los días 21 y 22 de febrero del 2019 en Oxolotán.

Dado que la restauración de los márgenes de ríos y arroyos respondía a uno de los ejes de acción planteados por ellos, durante este proceso, el colectivo ya no continuó con su modo de organizarse y coordinarse para sumarse a la propuesta de la estudiante. Así lo relata don Porfirio: “Juanita se presentó con nosotros y nos platicó que se integraría y trabajaríamos juntos en la recolección de semillas y plantas medicinales, acompañado con el Profesor Henry. Juanita nos ayudó con el trámite del apoyo para el invernadero, ella organizó al grupo como trabajaríamos en conjunto.”⁹¹

Aunque fue una decisión colectiva la de colaborar en la propuesta de la académica, no todos los miembros del grupo participaron. No para todos fue significativa esta tarea. En el caso de Rosa, ella priorizó el cargo de jefa de sector de su comunidad, que le impedía el involucramiento activo en todas las etapas. En su relato, Rosa argumenta por qué tomó una distancia del grupo:

“Cuando llegó Juanita con su investigación de doctorado, en ese entonces yo iba iniciando como jefa de sector de mi comunidad. Por esa razón no pude participar en todas las actividades que realizaron, excepto en la entrevista sobre las plantas medicinales. Cuando se realizaban trabajos pesados, yo no podía participar en ellos, ya que no podía cargar cosas pesadas... Cuando se realizaron los trabajos pesados en las parcelas, sentía que no me tomaban en cuenta para los trabajos, oía comentarios como que yo ya no podía participar, fue por esa razón que decidí alejarme del grupo.”⁹²

Ambas situaciones generaron algunas distancias entre los miembros del grupo: estaban quienes prefirieron dejar de participar en dichas actividades, mientras otros se entregaron con esmero a todo el proceso. Quienes participaron en el proyecto de restauración con plantas medicinales, resaltan la importancia de adquirir conocimientos taxonómicos sobre las plantas y ampliar sus saberes sobre el uso y manejo de las plantas medicinales. Quienes decidieron involucrarse en el proyecto de investigación afianzaron una relación de confianza entre ellos, y con Juanita y el técnico Henry. En voz de la coordinadora, Severa, para ella esta actividad fue:

“una experiencia muy bonita, y eso sí con mucha responsabilidad. La recolección de semillas se hacía de acuerdo a la temporada de cada planta. Cuando se construyó

⁹¹ *Ibíd.*

⁹² Testimonio recuperado de la memoria del taller de sistematización titulado: “Recuperando nuestra historia, segunda parte (2014-2018)” realizado con los miembros del Colectivo en el marco de esta investigación en los días 21 y 22 de febrero del 2019, en la casa de la coordinadora en Oxolotán

el vivero en Tomas Garrido, apoyé a mis compañeros para la cotización de los materiales. Para la preparación del terreno, Don Eleuterio prestó su terreno, luego se trasladaron las plantas de mi casa al vivero. En un momento me sentí feliz por que tendríamos un vivero, pero otra parte de mí se sintió triste, pues las plantas ya eran parte de mi vida. Pero sabía que era un trabajo en compartido, por lo cual tenía que tener la disponibilidad de apoyar”⁹³.

El proyecto de restauración cerró sus actividades en 2018 con algunas tareas pendientes que no se han podido resolver, como qué hacer con las plantas que no pudieron donarse, ni plantarse y qué hacer con el invernadero. Es un tema que los participantes asumen con preocupación, porque el invernadero fue abandonado y para don Eleuterio, dueño del terreno en donde fue instalado, ahora representa un peso y no sabe cómo derivarlo al colectivo.

Con la propuesta doctoral, CAMUM deja de lado su coordinación y sus planes de acción comunitaria para implementar la propuesta de restauración que, desde la academia, se observaba como óptima para la producción de conocimiento. El papel que juegan en esta etapa es la de cierta dependencia hacia la propuesta de acción del agente externo, asumiéndose como ejecutores de un proyecto académico. Esta situación ya ha sido identificada por Fabricio Balcazar (2003) como uno de los problemas que suceden con frecuencia en procesos de investigación participativa.

CAMUM cede y confía toda su creatividad, disposición y voluntad a la construcción guiada y orientada por un actor externo, que es quien define la ruta de acción colectiva en aras de recuperar la sustentabilidad. La gestión se da en un marco instituido, donde la posibilidad de generación conjunta de ideas estuvo restringida al campo de la ejecución del plan de restauración. Es decir, los miembros de CAMUM tuvieron la función de recolectar, sembrar y medir las plantas, elegir e instalar el vivero, sostener el mantenimiento del vivero, por mencionar algunas tareas, y estas funciones estaban definidas en función de las etapas planeadas por la estudiante.

Si bien fue una elección decidida por la mayoría del colectivo, ello se dio en un ambiente de incertidumbre, crisis y desilusión entre los miembros del grupo, misma que más adelante desarrollaremos.

⁹³ *Ibíd.*

Se puede inferir que la intervención académica promovida, cuya intención no era la de restar protagonismo al colectivo y en su caso pretendía fortalecer el eje de acción colectiva enfocado a la restauración, se volvió un marco de acción instituido. Habilitó condiciones – antes conocidas por los miembros del colectivo- para replegarse a un plano de nula agencia colectiva. CAMUM retorna al punto de dejar que sea el actor externo el ente rector de las acciones, y ellos asumir un papel de bajo perfil para seguir en el papel de aprendices. Esto, a su vez, les brindó la posibilidad de mantenerse como colectivo, en un ambiente de seguridad y confort, y con ello mantener un rol de agente funcional y reproductor de un orden establecido (Martínez y Cubides, 2012).

Se dio un tipo de gestión ambiental en donde el modelo de restauración se vuelve una tecnología para la intervención social que, a través una serie de acciones y actividades -construidos por la mente experta-, promueve modificaciones de la realidad socioambiental en busca de resultados específicos (Ander-Egg, 2005).

4.4. Campos en tensión en la emergencia de un sujeto colectivo

Reconocer las tensiones que se viven en el despliegue de subjetividades políticas que va configurándose en CAMUM, nos permite aclarar que no toda la “modificación, reorganización y creación permanente de sentidos subjetivos implica la necesaria conformación de un sujeto emancipado. Es decir, las nuevas formas de subjetivación no siempre apuntan a la emancipación [ni a una sola dirección], sino que pueden tener componentes ideológicos que operan en sentido contrario” (Duque-Monsalve et al., 2016, p. 135).

Lo anterior significa dar cabida al carácter situado y concreto que viven los sujetos políticos en sus múltiples despliegues y soltar las expectativas que se tienen sobre un sujeto político ideal desde una experiencia organizativa y de gestión ambiental micro local, cuyo contexto e historia presionan y tienen un efecto estructurante en las prácticas emergentes colectivas y ecológicas, donde no solo contienen capacidad transformadora del sujeto y su realidad, sino también prácticas políticas tradicionales de las cuales se alimenta (González-Terreros et al., 2012; Díaz-Gómez, 2012). La tensión se expresa en las maneras en cómo se da este proceso entre instituido e instituyente.

El proceso de organización y gestión ambiental comunitaria se dio en un ambiente de colaboración y vinculación entre sujetos y actores, pero también se dio en medio de un campo de fuerza, entre tensiones, desacuerdos, resistencias al cambio, miedos y retrocesos, que se expresó en el campo de lo individual, al interior de los equipos de trabajo con cada comunidad, en la configuración del colectivo, en los vínculos del colectivo con otros actores y entre las prácticas de gestión ambiental utilizadas.

En el ámbito de lo individual, las tensiones se hacían visibles en los momentos de desacuerdos entre sus integrantes, que tenían que ver con las diferencias que se suscitaban entre sus búsquedas y sus intereses personales. Por ejemplo, había quienes esperaban actuar sólo si había fuentes de financiamiento, otros querían hacerlo desde una apuesta de vida comprometida y otros buscaban un reconocimiento oficial que acreditara tales acciones (algunos decían que era necesario una credencial que los acreditara como diplomantes para presentarse con sus propias comunidades). Estas tensiones se tradujeron en algunas bajas de miembros y, en otros momentos, se expresaba en la acción de gestión comunitaria. Por ejemplo, algunos planes de acción operados en las comunidades hacían notar diferencias sobre la puesta en marcha; algunas acciones ponían más peso en buscar reconocimiento institucional, mientras que otras estaban centradas en el fortalecimiento de los actores locales. Ello no quiere decir que se descalifiquen dichas acciones por las orientaciones de las mismas, pero identificarlas es importante para seguir analizando la complejidad que lleva el tránsito hacia una gestión ambiental comunitaria integral.

En el ámbito del trabajo comunitario prevalecían los miedos a ser “mal vistos” por sus propias comunidades, la falta de colaboración equitativa entre quienes participaban como equipo interno y a la resistencia o apatía que, desde sus propias familias, se presentaban a la hora de implicarse en el trabajo colectivo.

Al interior del colectivo, algunas situaciones que generaban tensión en el grupo eran la sobrecarga de la coordinación para resolver tareas operativas y organizativas, la falta de cumplimiento de los acuerdos construidos y el chisme, como una expresión del desacuerdo, pero a espaldas de la persona implicada. Este último es un reflejo de las tramas que viven las

comunidades rurales para resolver o magnificar un disgusto. Es un recurso al cual se acude cuando la persona tiene descontento y no encuentra otro medio para expresarlo.

Durante 2014, la propuesta de un tianguis de productos limpios provenientes de sus medios de producción familiar y los PAC, puso en tensión a CAMUM. Esta acción colectiva buscaba acercar productos limpios a la población de Oxolotán, a la vez de mostrarse como colectivo que construía alternativas de producción agroecológica y tener un ingreso económico, valorado como necesario para sostener ese sistema. El grupo instaló el tianguis cada quince días durante algunos meses, sin ver resultados favorables. Algunos factores que CAMUM identificó como inhibidores fueron:

1) No todas las comunidades tenían productos que ofrecer y que fueran agroecológicos, puesto que algunos PAC estaban orientados a la restauración o manejo de basura;

2) No se tenía claridad de qué ofrecer y a qué precio;

3) Se descubrió a otro grupo de campesinos de una comunidad aledaña que ofrecía estos mismos productos, con más permanencia y reconocimiento local;

4) se dieron cuenta de que muchos de sus productos se consumían de los traspatios de las comunidades; y, por último,

5) no todas las comunidades tenían la misma disposición para ofrecer productos mediante un tianguis local, pues ello demandaba más trabajo.

Lo anterior puso en cuestión la capacidad de agencia, negociación y concertación a la que los distintos intereses podían llegar dentro de un mismo colectivo. También ponía en evidencia la dificultad que CAMUM tenía a la hora de enfrentarse con acciones fallidas, pues con frecuencia este tipo de acciones se traducían en desanimo, desinterés y desesperanza colectiva.

Otro suceso que dio pie a que otros ámbitos de tensión se revelaran fue el desencuentro entre la reforestación maderable promovida por la Comisión Nacional de

Aguas (CONAGUA), la Comisión Nacional Forestal (CONAFOR) y la Universidad Intercultural del Estado de Tabasco (UIET), respecto a la restauración con plantas nativas del colectivo a través de un vivero comunitario y un programa educativo ambiental en Oxolotán. En un intento por generar un vínculo de colaboración con actores institucionales para la sustentabilidad de la cuenca media del Grijalva, se develaron dos miradas que se tienen sobre un mismo territorio. La primera era una mirada institucional y mercantilista de la gestión ambiental a través de un programa de reforestación cuyo objetivo era generar una alianza local en donde CAMUM se convirtiera en un promotor de las políticas públicas en sus comunidades. La tarea a las que se les invitaba era la de ser interlocutores entre sus comunidades y la CONAFOR para reforestar áreas definidas por la CONAGUA como prioritarias. Por el otro lado, estaba la mirada que CAMUM había podido construir sobre la gestión ambiental como un proceso de reapropiación territorial en donde la participación y el convencimiento de la población local se volvía imprescindible. Desde el cual consideraba necesario abrir espacios de reflexión para problematizar la realidad socioambiental; de manera particular, sobre la importancia de sus selvas como protectoras de la riqueza de los suelos y del bienestar ante desastres de origen hidrometeorológicos.

Este desencuentro entre dos modos de significar la gestión socioambiental, hizo que CAMUM exigiera a la CONAGUA y CONAFOR que les brindara un espacio para que fueran dialogadas ambas ideas. Sin embargo, este espacio les fue negado. Las instituciones formaron un nuevo grupo de personas locales con el cual operaron una propuesta de gestión fallida, puesto que no se restauró nada y las plantas en el vivero murieron por la falta de atención, ésta condicionada por un pago en forma de jornal para quienes se hacían cargo. Esto provocó un distanciamiento con las instituciones en cuestión, y llevó al grupo a fijar una postura de no colaboración con ellas. Este desencuentro con actores institucionales fue motivo de reafirmación para el grupo, quien asumía una postura crítica y firme sobre las maneras de hacer una gestión ambiental comunitaria, organizada, pertinente y crítica, que se anteponía a una gestión de imposición, negación de la participación y mercantilización de los recursos forestales.

Como resultado de este desencuentro que se traduce en una contraposición de propuestas de gestión comunitaria socioambiental versus una gestión ambiental

gubernamental, CAMUM promovió un espacio de diálogo ciudadano para entender el contexto geográfico-natural, histórico-político y social-económico de la cuenca, y analizar los retos de la gestión sistémica y territorial. Para ello invitaron a académicos de la Universidad Autónoma de Chapingo, El Colegio de la Frontera Sur y la Universidad Intercultural de Tabasco, así como a un miembro del Movimiento Mexicano de Afectados por las represas y en Defensa de los ríos (MAPDER). El diálogo se dio entre las autoridades de las comunidades que comparten al río Almandros, estudiantes y profesores de la UIET, así como al grupo que operaba la gestión forestal que promovían la CONAGUA, la CONAFOR y la UIET, y que estaban próximos a conformar el comité de usuarios de la cuenca media el Grijalva.

Las tensiones arriba explicadas nos revelan que éstas se dan en el ámbito de las relaciones sociales, de los modos de pensar el territorio y de las maneras de generar acciones colectivas. Para CAMUM, las tensiones que se dan en el ámbito de lo interno-cotidiano, entre sus miembros y de sus miembros con sus propias comunidades, adquieren un mayor peso pues significan la disputa entre lo viejo y lo nuevo en la emergencia de un sujeto colectivo con conciencia ecológica en un contexto con permanentes prácticas políticas tradicionales que tienen a la sujeción del sujeto. Entre las tensiones que resaltan se encuentran: la negociación de los intereses personales, el chisme, los modos de organizarse y las acciones fallidas pueden convertirse en factores de subjetivación instituida, con efectos contrarios que frenan o desalientan la agencia colectiva.

Mientras que las tensiones suscitadas con el ámbito exógeno, particularmente con actores institucionales de gobierno, identificados por ellos como los reproductores de la mala gestión ambiental provocó la reafirmación de las acciones colectivas, volcándose en la capacidad de hacer visible su propuesta alternativa.

Ahora bien, no todas las tensiones con la estructura promueven agencia colectiva. También se dieron otras que condicionaron la participación de CAMUM a una agencia funcional y ejecutora de ideas ajenas. Esto lo vimos en una gestión ambiental promovida por un actor académico en la promoción de un modelo de restauración que ponderaba el método para que la intervención social produjera conocimiento. Esta tensión encontró lugar debido

a la crisis de identidad y organización que pasaba CAMUM en esos momentos, a la necesidad de sobrevivir como grupo, y al factor confianza construida sobre el actor académico.

De acuerdo con las autoras María Cristina Martínez y Juliana Cubides, el despliegue de una subjetividad política no se da porque exista un colectivo, ello contradice la visión de un sujeto político inacabado. Ella se produce socialmente en un continuo, desde la corporeidad (deseos, anhelos, afectos, etc.) de los sujetos en todas sus dimensiones, donde coexisten modos de producción heredados, hegemónicos junto a modos prefigurativos instituyentes. Reconocer esto, nos invita a ver que la emergencia de una subjetividad política se da en múltiples circunstancias, “inmerso en un campo de fuerzas en el conjunto de relaciones e interacciones que establece con el entorno, con su sí mismo, con procesos institucionales locales y globales, que lo estructuran permanentemente desde una multiplicidad de vectores de subjetivación” (Martínez y Cubides, 2012, p. 176).

4.5. El poder de los vínculos

En la construcción de un sujeto con conciencia histórica y de cambio, su emergencia y consolidación se produce desde una asociación vincular, de lazos ideativos, afectivos y de acciones que, al afianzarse, pueden potenciar la agencia colectiva. Si, por el contrario, se rompen, producen rupturas emocionales que se traducen en dolores en sus miembros, tanto en el orden personal como en el colectivo. Las rupturas forman parte del tránsito a lo nuevo, en el desandar lo aprehendido culturalmente, en las ideas traducidas en intereses de lo que está buscando y en los vínculos establecidos.

Dado que la subjetividad “es de naturaleza vincular” (Torres, 2009, p. 64) entendido el vínculo como ese tejido fino, sensible, afectivo, ideativo, y de acción que une a los sujetos entre sí desde el marco de una identidad, la subjetividad no se da de una sola manera y para siempre. Ella posee su propia historicidad; se hace y se deshace. Esas rehechuras también producen rupturas que causan dolor en las partes implicadas o en su caso uniones que dan alegría y satisfacción.

Vínculos internos

Para CAMUM una ruptura en el camino de la gestión comunitaria se ubica en la salida de dos miembros muy importantes y queridos para el grupo, quienes deciden irse sin avisarle

a nadie y armar un nuevo grupo, haciendo uso del nombre del Colectivo Almandros para obtener una figura legal junto con otras personas y, con ello, “bajar” un presupuesto del gobierno estatal para la instalación de un vivero. Esta acción le planteó un problema al grupo, pues asumen que fue una traición muy dolorosa y de suplantación de identidad⁹⁴. Es un tema que sigue lastimando al grupo y al cual el colectivo reacciona con tristeza. La coordinadora lo describe de la siguiente manera:

“me di cuenta que había otro colectivo, cuando me llegó una invitación, y el nombre era igualito al de nosotros, después nos llega otra invitación por parte de El ECOSUR de Tabasco con el Dr. Hans, donde nos decía que quería nuestra propuesta de trabajo, pero él nos estaba confundiendo con el otro grupo. Prácticamente querían ellos representarnos con nuestra experiencia. Se oyeron rumores que no teníamos recurso, todas esas situaciones que hemos pasado, nos han llegado al corazón”⁹⁵...

En 2016 y 2017, el colectivo pasó por otro momento de crisis por una polaridad de intereses entre quienes participaban de la propuesta de restauración y quienes no participaban⁹⁶. Había una distancia notoria entre quienes se integraron al proyecto de restauración promovido por la academia, y aquellos que no se integraron. El problema se sumó a la dura experiencia de suplantación de identidad por dos de sus miembros.

Dichas rupturas tuvieron un impacto en la configuración organizativa que CAMUM mantuvo durante el periodo 2016-2018, cuando se representaban con algunos grados de desintegración interna. El colectivo reconoció que 6 familias pudieron mantener un lazo de colaboración permanente, mientras que cuatro familias se desvincularon de la propuesta de restauración, aunque su interés de reintegrarse seguía vigente, en la medida de que se retomaran otros temas de acción colectiva que no estuvieran centrados en la restauración.

Cabe resaltar que la consolidación de la acción colectiva tiene su base en el trabajo familiar. Es por ello que la inclusión de sus familias al trabajo común organizado y de gestión

⁹⁴ Notas recuperadas de la participación de la autora en distintas reuniones con el Colectivo

⁹⁵ Relato recuperado de la memoria del taller de diagnóstico grupal participativo y recuperación de la trayectoria organizativa del Colectivo y de sus dinámicas actuales, realizados en casa de uno de los miembros en los días 26 y 27 de julio del 2018

⁹⁶ Una persona más desistió al cierre de este proyecto, pues, aunque participó activamente en todas las etapas, mostró no estar interesado en el proceso final de la restauración, de tal forma que las plantas sembradas en su parcela las quitó para poder entrar en un nuevo proyecto de orden Estatal.

ambiental se ha vuelto clave para la permanencia del grupo. CAMUM ve al trabajo familiar como uno de sus vínculos y pilares internos más fuertes, pues con ello se sostiene la participación, se garantiza la operación de las acciones emprendidas, al tiempo que se va desarrollando un modo de educación para sus hijos.

Para el año 2018, CAMUM se mantiene con la integración de 10 familias, quienes participan directamente en la toma de decisiones de la organización. Dos de ellas pertenecen al poblado de Oxolotán, siete al poblado de Tomas Garrido y una al poblado de La Pila, todos ellos del municipio de Tacotalpa, Tabasco. Con éstas familias participan otras 10, quienes son acompañadas y fortalecidas por CAMUM. Su forma organizativa opera mediante un comité de coordinación conformado por una presidenta, una tesorera y dos vocales.

Vínculos con externos

La vinculación con otros actores locales y organizaciones ha sido medular para los logros que ha tenido CAMUM. Desde el 2012 han establecido lazos de colaboración con actores locales, institucionales y con organizaciones campesinas y no gubernamentales. Los vínculos que han construido se pueden organizar en tres órdenes de importancia:

Vínculos de tipo colaborativo y de coordinación. Aquí se encuentra ECOSUR, un actor académico, con quienes mantienen un lazo de colaboración permanente para establecer acciones de acompañamiento y fortalecimiento del proceso mantenido por el colectivo; siempre se recurre a ECOSUR para coordinar tareas, buscar financiamiento o celebrar los logros obtenidos. También ha servido de puente para que el colectivo pueda conocer y acercarse a otras organizaciones. Aquí también ubicamos a la organización Desarrollo Económico y Social de los Mexicanos Indígenas (DESMI AC), quien está brindando su figura legal para servir de intermediario legal entre el CAMUM y el Fondo de Acción Solidaria (FASOL).

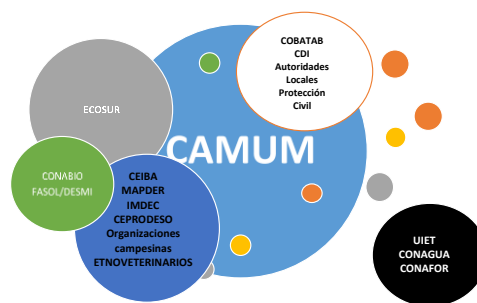
Actores de índole interna, con quienes se han mantenido acciones de colaboración para la implementación de sus planes de acción comunitaria o para promover espacios de reflexión a través de la educación popular ambiental. Incluyen el Colegio de Bachilleres de Tabasco (COBATAB); el comité de protección civil comunitario; algunas autoridades locales, y la Comisión Nacional para el Desarrollo de los Pueblos Indígenas (CDI) de la sierra de Tabasco.

Vínculos de tipo financiero. Aquí se encuentran las organizaciones que han aportado recursos económicos para acciones que ha emprendido el colectivo, como: el proyecto Fordecyt, financiado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (CONACYT); la entonces Secretaria de Energía, Recursos Naturales y Protección Ambiental (SERNAPAM), actualmente reemplazada por la Secretaría para el Desarrollo Energético. Otras fuentes de financiamiento las han obtenido de la Comisión Nacional para el Conocimiento y Uso de la Biodiversidad (CONABIO); y, el Fondo para la Acción Solidaria A C (FASOL).

Vínculos de tipo formativo y de acción territorial. Ha habido un flujo constante de intercambios de experiencias, de análisis de la realidad y de aprendizajes conjuntos, entre los que destacan: campesinos de la cuenca Alta del río Grijalva; comunidades en resistencia; colectivo de mujeres agroecológicas. Entre las organizaciones figuran: los Etnoveterinarios Sin Fronteras de Guatemala, el Instituto Mexicano para el Desarrollo Comunitario AC (IMDEC), el Centro de Educación y Promoción para el Desarrollo Sostenible de Cuba (CEPRODESO), el Centro de Educación Integral de Base AC (CEIBA), Mujeres Transformando Mundos AC (MUTRAM) y Agua y Vida. Mujeres, derechos y ambiente. Estos vínculos se caracterizan por ser intermitentes, sin embargo, los aportes para el grupo se han vuelto referencia de que otras acciones territoriales que buscan el bien común, ya se están haciendo en distintas geografías del sureste mexicano. Cada encuentro con estas organizaciones ha servido para motivar y enriquecer la práctica de gestión del colectivo.

Otros vínculos que se han intentado con actores gubernamentales como la CONAGUA, CONAFOR y UIET, se han tenido que cortar, debido a que el colectivo los considera como actores que promueven una forma no apta de gestión socioambiental en su territorio. Cabe señalar que la UIET en algún momento fue colaboradora del proceso del Colectivo, pero en la medida que se puso de aliada en el atropello de la CONAGUA, CAMUM decidió cortar lazos de colaboración, aunque hay personas de la UIET que, a título personal, han brindado apoyo al colectivo. En el siguiente esquema pueden reflejarse las alianzas, los vínculos y los quiebres con distintos actores sociales externos e internos.

Figura 7. Alianzas, vínculos y ruptura de CAMUM con otros actores



Fuente: elaboración propia.

Observar el modo de vincularse o el modo de actuar con otros actores, institucionales, individuales o colectivos, nos permite observar, desde la trama de relaciones, la práctica política de CAMUM. Estas pueden expresarse en aquello que Alfonso Torres (2002 s/f) llama “formas de vinculación y participación convencional (petición, tutela o convenio) y no convencionales [(interaprendizaje, reciprocidad y cogestión)]”.

Las relaciones que ha sostenido CAMUM en el ámbito interno, se caracterizan por la negociación y concertación permanente entre sus miembros, desde un plano horizontal, donde el diálogo y el encuentro se ponderan como los ejercicios de democracia en la toma de decisiones conjuntas. No obstante, ello no está exento de tensiones expresadas en las visiones y búsquedas de sus miembros y en las fracturas internas de bajas familiares en el grupo. Dado que su base colectiva es la familia, el encuentro y la convivencia entre ellas, es una manera en la que CAMUM produce sentidos de comunidad, entendiendo a la comunidad como el conjunto de “personas encariñadas del que brota una vivencia afectuosa, solidaria y saludable” (Bautista, 2014, p. 148). La experiencia asociativa de CAMUM vista desde la relación de sus miembros, es una práctica política afectiva en continuo donde se intenta re-producir, re-generar y re-novar quienes en ella participan, para que sea por medio de este “preparar-se” desde donde puedan habilitarse condiciones de acciones por el bien común. Su vínculo y configuración permanente responden a la búsqueda de mejorar las condiciones de vida propias y del territorio.

En cuanto a los vínculos y relaciones establecidos con los actores externos, se pueden priorizar de la siguiente manera: la primera es la relación más estrecha, cercada, de

colaboración y cogestión con la academia. La segunda, es la relación coyuntural con fuentes financiadoras, un vínculo muy puntualizado para efectos de obtener recursos materiales. La tercera, es la participación y presencia cautelosa en algunos encuentros y espacios educativos con otras organizaciones locales. La cuarta es una relación de confrontación con el Estado ante su visión de gestión ambiental instituida.

Se puede destacar que los vínculos con organizaciones y agencias internacionales se han ido estableciendo con el debido cuidado de no poner en riesgo sus búsquedas con estas alianzas, de ahí que siempre escogen o intentan escoger los vínculos más afines a los horizontes de gestión de sus bienes comunes.

En cuanto a su presencia y participación en espacios públicos institucionalizados, CAMUM reconoce que tiene muy poca, pues todo el trabajo lo tienen al interior de las familias, el cual hace que el impacto y el alcance de sus acciones colectivas se de en gran medida en el ámbito familiar-cotidiano. Un ámbito que es poco reconocido y en su caso calificado como de poco impacto tanto por estudiosos de las ciencias sociales como por las propias agencias financiadoras a quienes este dato no arroja más que un fracaso de la organización. Para este estudio, vemos con profundo reconocimiento la existencia de procesos micro locales sostenido por gente común, por familias campesinas que se atreven a ir haciendo modificaciones de lo cotidiano como un plano de fuerza necesario que va contrarrestando los efectos de una política neoliberal que atenta contra los bienes comunes de los pueblos. La existencia de CAMUM bajo su forma vincular, pequeña y discreta es un replanteamiento a aquella vieja idea de que los cambios suceden en masa y son globales. Lo pequeño es también una forma legítima de existencia, donde lo político y la política se va configurando en la medida que los sujetos se van haciéndose cargo de sí, de su historia, de sus derechos, de su territorio.

4.6. La producción de opciones políticas campesinas

El caminar organizativo y de gestión ambiental de CAMUM orientado a la reapropiación de sus bienes comunes desde dos ejes de acción colectiva: la restauración y la soberanía alimentaria de su territorio, nos permite visualizar los avatares, las fisuras y los desafíos que se dan en la emergencia de un sujeto político y en el despliegue de su agencia asociativa.

Con la emergencia del Colectivo Almandros en un contexto neoliberal, mediante un modelo de desarrollo hegemónico en donde se expresan prácticas de gestión territorial o de gestión de cuencas que atentan contra la participación campesina, se hacen presentes pequeños planos de fuerza que resisten y, en su caso, proponen alternativas situadas y contextualizadas, mediante una serie de eslabones micro sociales que van, desde modificar prácticas cotidianas, hasta pasar a una acción colectiva organizada que toma el destino de su existencia a favor de los bienes comunes de su territorio. CAMUM con su emergencia, nos muestra que los avatares en la búsqueda de la sustentabilidad territorial requieren de nuevas prácticas de gestión socioambiental comunitaria, fincada en la reciprocidad, la intersubjetividad, los afectos, la mirada crítica, que son a su vez espaciales, cognitivas, sensoriales, corporales y con pertenencia.

Las opciones que ha realizado el colectivo Almandros, desde su nacimiento hasta la fecha, no se inscriben bajo ninguna sombrilla ideológica o partidista, son opciones que han encontrado lugar en condiciones de pobreza, marginación, violencia de género y vulnerabilidad ante fenómenos sicionaturales, en donde los actores decidieron dar respuesta a problemáticas sentidas por parte de sus comunidades; son acciones creativas que intentan no repetir las prácticas de gestión de formas de vida hegemónicas y homogeneizantes, como la instaurada en las políticas de desarrollo. Proponen una ruta de gestión comunitaria participativa, dialógica y de territorialización; es decir optan por un proceso de arraigo social, de reapropiación de los bienes comunes, donde la producción de una identidad colectiva exige ver al otro/otra/ como sujetos capaces de interrumpir las condiciones de su opresión.

El despliegue de las subjetividades para la reapropiación de los bienes comunes, como potencial creador o instituyente se expresa en cuatro funciones, que Alfonso Torres (2006 y 2009; Gonzáles-Terreros et al., 2012) ha llamado como funciones cognitivas, prácticas, vinculares e identitaria, en la configuración de CAMUM, se revelan de la siguiente manera:

- 1) como función cognitiva, posibilitó la construcción de imaginarios colectivos y de realidades posibles, donde CAMUM propone diversos espacios de reflexión para sí mismos y los suyos;
- 2) como función práctica, CAMUM se encuentra con dos ejes de acción colectiva, la restauración y la soberanía alimentaria. Reinventa la estrategia de los Planes de

Acción Comunitaria dotando de sentidos y significados a la práctica de gestión ambiental comunitaria.; y

- 3) como función vincular, se presenta en CAMUM un tejido sensible, afectivo, imaginativo y de acción que los une como grupo, donde quienes viven ese tejido se identifican. Es desde esta estructura vincular que se va constituyendo una forma de ir siendo sujetos productores de sentidos, significados y transformaciones en su territorio. Hay, sin embargo, otros vínculos, el que van estableciendo con otras asociaciones y con otros sujetos, son vínculos que animan, confrontan, tensionan e incomodan a CAMUM en su andar en la gestión ambiental comunitaria. Se puede decir que son multivínculos que al darse establecen las condiciones materiales para la constitución de la subjetividad o la sujeción.
- 4) como función identitaria, refrendan su amor y arraigo por la tierra y el territorio desde su propio reconocimiento como campesinos, un modo de vida desde el cual nombran, significan, cultivan y proyectan la vida común. Se constituyen como un sujeto político re-productor de los bienes comunes.

Los ámbitos de nucleamiento en los procesos organizativos micro locales, como el diálogo, los espacios educativos populares, los afectos, la construcción de confianza, la convivencialidad, la negociación y los acuerdos, son habilitadores de condiciones que abonan a la afirmación de la dimensión política –individual y colectiva– de los sujetos. Con ellos se potencia la mirada crítica, se favorece la libre expresión, se reconocen los deseos, se fortalece la confianza en sí mismos, se celebran los logros y se desarrolla la creatividad, por mencionar algunas de sus potencialidades. Estos procesos personales se vuelven germen de acciones políticas de mayor alcance y pueden ser trasladadas en la socialización continua de la vida cotidiana.

Ahora bien, la agencia y potencia colectiva a favor de la producción de la vida comunitaria y la naturaleza no se da en condiciones de armonía absoluta, no se da al margen del Estado, ni es unidireccional y lineal; esta se hace y se deshace en medio de un campo de fuerzas que, desde distintos órdenes, fuerzan a reproducir un estado de las cosas que hoy pone en riesgo la existencia humana y no humana. El actual modelo de desarrollo sigue asediando de múltiples maneras bajo rostros cada vez más difusos y confusos a estas prácticas colectivas campesinas. Una de ellas se instala en el campo de la ciencia, en la producción de

un conocimiento cada vez más separado de los cuerpos, las personas y la naturaleza. La nombro porque es a partir de esta experiencia que el vínculo con los y las campesinas de la cuenca pudo darse. Al reflexionar sobre el vínculo del sujeto académico con el sujeto campesino, si bien para esta experiencia fue más positiva que negativa, debe quedarnos claro cuál es nuestro papel en el proceso de construcción de conocimiento, ¿qué estamos favoreciendo con ello: subjetivación o sujeción?, ¿qué pasa con el otro y la otra cuando damos cuenta de una experiencia, es decir qué posición ocupa el sujeto? No podemos seguir siendo los misioneros de la civilización que, en nombre de la ciencia, sigue pensándose como promotor de verdades en las comunidades rurales campesinas.

Otra manera de asedio se da por medio de los programas de gobierno orientados a la gestión ambiental de los territorios (ríos, bosques, selvas, cuencas, suelos). Las razones son que siguen favoreciendo el despojo de pueblos a favor del capital. Despojan a las comunidades de sus saberes para ocuparlos en su contra, desarticulan la producción de la vida comunitaria y por ende el tejido social, favorecen el asistencialismo y el paternalismo revictimizando al pobre, al marginado, al campesino. La naturaleza se presenta en estos programas como un recurso (maderable, genético, energético, etc.) que puede ser objetivable, un medio para producir riquezas, para extraer rentas que se justifica en la falsa idea que con su explotación y mercantilización saldrán del hambre y la pobreza millones de personas en el mundo.

Por último, están otros asedios que se presentan en la reproducción cotidiana de las comunidades, como la violencia de género, el chisme, el individualismo, la desvinculación con la tierra, el victimismo, la envidia, entre otras, mismas que sostienen imbricadas redes de relación que muchas veces asfixian o frenan el despliegue de lo instituyente. Toda acción colectiva a favor de la vida, debe problematizarlas al interior de sus relaciones e ir las sanando en su trayectoria.

Los esfuerzos de las mujeres y hombres por cuidar y reproducir lo común, se expresan en la praxis y horizonte de acción colectiva del cuidado de la vida que proyecta el nosotros, configurado desde la experiencia asociativa campesina de CAMUM durante estos 8 años de vida. Un nosotros que pudo encontrar los medios para existir y ensayar formas de organizarse, desde códigos de la inclusión, de sentirse parte de la transformación de sí y de

sus medios de vida, recuperando sus capacidades, reconociendo sus ritmos, vinculándose desde los afectos, la solidaridad y la reciprocidad. Si bien estos esfuerzos no se expresan a una escala masiva, con ella pueden devenir potentes cambios civilizatorios que nos lleven a habilitar otras condiciones de posibilidad emancipadora.

La esperanza, por tanto, se reproduce también en estos discretos planos de fuerza social campesina, que hoy siguen produciendo opciones políticas a favor de la vida común.

Conclusiones

En la presente investigación nos propusimos responder a la siguiente pregunta: ¿De qué manera el proceso educativo, organizado y de gestión comunitaria socioambiental del Colectivo Almandros por un Mundo Mejor, posibilita la emergencia de sujetos colectivos instituyentes que abonan a la construcción de nuevos sentidos de comunidad y de alternativas políticas?, misma que dio lugar a situar otras preguntas que para fines de análisis era importante distinguirlas y con ello orientar el diálogo de lo que *está siendo* en la experiencia de CAMUM y aquello que se devela desde la mirada de las subjetividades políticas y la reproducción de lo común: ¿Qué discontinuidades, tensiones y contradicciones lleva hacer política local desde la experiencia del Colectivo Almandros? ¿Cómo se configura y se transforma la subjetividad política del Colectivo Almandros en su caminar educativo, organizativo y de gestión comunitaria socioambiental? ¿De qué manera la opción política ha trastocado a la organización y la vida cotidiana de las familias que integran al Colectivo Almandros?

Mediante la elaboración de la trayectoria pedagógica y organizativa del Colectivo Almandros, en los capítulos 3 y 4 se analiza el despliegue de lo subjetivo político desde 8 puntos de análisis: 1) lo pedagógico del estar siendo y la producción de nuevos sentidos, 2) la proyección de futuro (imaginarios que desatan), 3) las significaciones del territorio y la naturaleza a partir del reconocimiento de ser campesinos, 4) lo afectivo como restaurativo y adherente, 5) los nuevos sentidos de comunidad, 6) la producción de lo común en los planes de acción comunitaria, 7) el poder de los vínculos, 8) las tensiones, contradicciones, puntos de fuga y violencias.

En la configuración de opciones políticas, CAMUM es un sujeto colectivo en movimiento, capaz de ir provocando cambios en la forma de vida cotidiana de las personas y en las maneras de construir comunidad. En este desplazamiento, teje nuevas formas de reapropiación territorial que son, a su vez, intersticios para la re-producción de la vida común y de construcción de espacios de esperanza. Con ello, desmonta la idea de lo comunitario como un hecho dado, geoespacialmente delimitado y funcionalmente restringido para

ejecutar acciones. El CAMUM propone a la comunidad como un campo de sentidos y vínculos que se hacen y deshacen en el estar siendo sujeto colectivo, es decir en las prácticas de transformación socioambiental.

En la apuesta por reflexionar-se –que es al mismo tiempo preguntarse por el *qué-me-nos pasa-* en el ámbito de los problemas socioambientales que padecen, se abren ventanas para el reconocimiento de las condiciones estructurales, de valores y prácticas culturales que sostienen dicha afectación. Es un proceso problematizador que no reduce los problemas a una mala acción/ejecución de un modelo de desarrollo capitalista propuesto con la gestión hidráulica de cuencas, sino que pone énfasis en cómo se sostienen dichos problemas en las prácticas de la vida cotidiana, que se expresan en las formas de pensar, nombrar y habitar el territorio. Son las relaciones consigo mismo, con el otro (actor externo) y con la naturaleza que, historizadas, se vuelcan a un análisis a contrapelo. Lo que lleva a reconocer las condiciones históricas de opresión, menosprecio y mercantilización de los bienes comunes desde la trama de las relaciones humanas con su otredad, la naturaleza y el capital.

Este proceso de develamiento colectivo CAMUM lo obtuvo mediante múltiples y variados espacios de encuentro, donde se privilegiaba el diálogo y la convivencialidad entre quienes hacían parte del acto educativo. Aquellos espacios que, en forma de diplomado, de intercambio de experiencias campesinas, en los espacios de educación popular ambiental para sus comunidades y en los propios planes de acción comunitaria, se convirtieron en escenarios privilegiados, que no solo servían para *darse cuenta* de la situación de crisis socioambiental por la que a traviesa la cuenca Grijalva en su totalidad; sino para establecer las bases de un proceso de gestión comunitaria socioambiental que, por un lado, abría a las y los miembros de CAMUM a redescubrirse a sí mismos como potencia constructora de otras realidades, y por el otro abonaba al establecimiento de vínculos afectivos, ideativos y de acciones de una comunidad por venir, CAMUM.

El acto educativo fue disponiéndose como un hecho intersubjetivo, cuya apuesta se orientaba más a una pedagogía del *estar siendo* que se manifestó, para esta experiencia, como un campo de subjetivación, reproductor de subjetividades instituyentes. Esto es, iba dando lugar a la producción de sentidos que van desde reconocer-nos parte de un sistema vivo en la matriz de la vida; la apropiación y desplazamiento en el plano de lo

cotidiano como lo posible; fundirse en relaciones de compartición, intercambio y lazos afectivos; hasta recuperar la reciprocidad, un bien necesario para reproducir lo comunitario como base sustancial de otras formas de relación que no son capitalistas.

Vemos al acto educativo, como acontecimiento ético, político y ontológico, que al instalarse desde una propuesta dialógica, crítica y horizontal, se vuelve la base donde florecen los sujetos en su capacidad instituyente. CAMUM despliega en el hecho pedagógico –entre otras cosas- su capacidad para facilitar procesos educativos y para generar rutas de acción socioambiental para sus comunidades. Además de favorecer cambios en su cotidiano familiar y en otros ámbitos comunitarios, que se reflejan en las maneras de participar, de cuestionar a los programas que siguen llegando a su territorio y de producción en sus sistemas parcelarios.

El proceso pedagógico del *estar siendo sujetos* se revela como un campo estratégico de subjetivación, múltiple, complejo y en tensión, porque al preguntar-nos por lo que pasa en la cuenca, se pregunta por lo que el sujeto vive en ese territorio, por tanto, lo involucra. Lo anterior, no exento de reproducir patrones de dominación, pues se entiende que estas no se desarrollan al margen del Estado, sino dentro de prácticas que tradicionalmente se han instituido para mantener un orden.

Con el despliegue de subjetividades instituyentes movidas desde el campo pedagógico, se manifiesta la necesidad de formar-se sujeto colectivo, para que el poder hacer, instalado las acciones transformadoras y reconfiguradas en lo individual-familiar pudieran tornarse a sus espacios comunitarios y con ello donarse en un proceso de gestión ambiental comunitaria. Los integrantes del CAMUM proyectaron organizarse, porque buscaban potenciar su poder hacer juntos, para desdibujar a la academia como ente coordinador de las acciones y para seguir construyendo una comunidad con sentido de existencia propio.

CAMUM se vuelca durante tres años en una experiencia de articulación organizada que posibilita y concreta la transformación socioambiental en sus distintos componentes: de racionalidad, de trabajo práctico, cambio de actitudes, de enfoque territorial, en sus dimensiones éticas, políticas y ontológicas. En donde la proyección de futuro se vuelve un dispositivo para desatar y potenciar capacidades tendientes a reproducir formas asociativas

para habitar el mundo desde otro lugar que no es el de la subordinación, la explotación y el despojo.

En la búsqueda por hacerse sujeto colectivo CAMUM encuentran que el camino era su propia raíz de origen, la de seguir siendo campesinos y con ello recuperar el arraigo que encuentran en la noción-relación que tienen con su territorio. Ser campesinos para CAMUM es cuidar la tierra, los bienes comunes que les han sido otorgados porque ahí se sostiene su identidad, la razón de su existencia. Es así que su permanencia en el tiempo no se da por un aspecto financiero o por una mediación externa, sino por los vínculos establecidos y su capacidad de construir proyecciones de futuro, por asumir y sentir arraigo a su territorio, por sentirse parte de un proyecto compartido y por poder hacer algo para la transformación de sus realidades.

El modo de organizarse para CAMUM encontró lugar en forma de una célula central, desde donde socializaban y analizaban los planes de acción comunitaria, para, posteriormente, cada comunidad armar su grupo de trabajo, y echar andar acciones en la resolución de problemáticas ambientales. Donde dos ejes de acción colectiva se instalaron como prioritarios para el grupo: 1) soberanía alimentaria y producción agroecológica; y, 2) la restauración de ríos y arroyos. Ambos ejes están relacionados con el uso y manejo de sus bienes comunes: espacios de producción familiar, el agua y los recursos del suelo.

Un elemento que ayudo a movilizar y hacer operables los ejes de acción fueron los Planes de Acción Comunitaria (PAC), una herramienta ideada desde la academia como un dispositivo para generar acciones en el territorio, que cobró relevancia cuando CAMUM la usa para organizar de mejor manera su incidencia en sus comunidades. Los PAC se convirtieron en los medios para que la gestión ambiental comunitaria prosperara como una construcción colectiva de condiciones que dieran paso a otras formas de habitar el territorio; desde aquí se vislumbraron diversas alternativas, entre las que destacan: el trabajo de restauración de sus selvas, la educación popular ambiental, la producción agroecológica familiar, los huertos familiares, el manejo de los residuos y la apuesta por un tianguis local.

CAMUM va dando cuenta de una gestión socioambiental de su territorio que es participativa, dialógica y que genera reapropiación territorial de la cuenca. Un proceso de idas y retornos, en permanente tensión y en disputa contra una gestión ambiental efectuada por la política pública del Estado mexicano, bajo un modelo de desarrollo fallido, en donde son los bienes comunes la materia que necesita ser adaptada o mercantilizada en función de los intereses del mercado y la planificación nacional, como las propuestas que CAMUM se encontró en CONAGUA y CONAFOR.

El despliegue de las subjetividades instituyentes CAMUM las vive desde cuatro arenas, mismas que Alfonso Torres ha llamado como funciones cognitivas, prácticas, vinculares e identitaria: a) como función cognitiva, posibilitó la construcción de imaginarios colectivos y de realidades posibles, b) como función práctica, CAMUM se moviliza en dos ejes de acción colectiva, la restauración y la soberanía alimentaria, c) como función vincular, se presenta en CAMUM un tejido sensible, afectivo, imaginativo y de acción que los une como grupo, donde quienes viven ese tejido se identifican, d) como función identitaria, refrendan su amor y arraigo por la tierra y el territorio desde su propio reconocimiento como campesinos. Dichas funciones van generando una pedagogía de la experiencia, donde la experiencia del estar haciendo-pensando-sintiendo y deconstruyendo favorecen el aprendizaje social y la producción de nuevos sentidos de comunidad.

Con la emergencia de subjetividades instituyentes, CAMUM resignifica sus prácticas socioambientales desde transformaciones inmediatas que pone en marcha en su vida cotidiana y que después organiza para incidir en la transformación de sus comunidades. Son opciones que desafían desde lo micro a las prácticas tradicionales de procesos homogeneizantes y cosificantes, en una permanente tensión entre lo emergente naciendo y lo viejo que no termina de morir.

Tales consideraciones llevaron a poner atención en las tensiones que se dieron en la construcción de posibilidades alternas, de manera particular aquellas tendencias que perpetúan el orden existente, son tensiones que pueden frenar la capacidad de despliegue del sujeto. Para el eje educativo, las tensiones las encontramos en la relación de vinculación entre campesinos y académicos donde se pueden reproducir prácticas clientelares, asistencialistas, colonizadoras ante el establecimiento de un vínculo y relación de horizontalidad; entre las

intencionalidades que persiguen un educar al otro(a) y un educar-nos; la producción de sentidos para la vida común ante la producción de riqueza material; y entre proyectos de gestión hidráulica-cuenca y procesos de gestión comunitaria ambiental.

En la emergencia del CAMUM como sujeto colectivo, las tensiones se expresaron en cuatro esferas: individual, con sus comunidades, al interior del colectivo y en los vínculos con otros actores. En lo individual, las tensiones se hacían visibles en los momentos de desacuerdos entre sus integrantes, que tenían que ver con las diferencias que se suscitaban entre sus búsquedas y sus intereses personales, mismas que dieron lugar a que algunas personas se salieran del grupo. En el ámbito del trabajo comunitario prevalecían los miedos a ser “mal vistos” por sus propias comunidades, la falta de colaboración equitativa entre quienes participaban como equipo interno y a la resistencia o apatía de sus familias hacia ellos. Al interior del colectivo, los momentos de tensión se vivían por la sobrecarga de trabajo que dejan a la coordinación, la falta de cumplimiento de los acuerdos construidos y el chisme.

Para la esfera de vínculo con otros actores, queremos destacar las tensiones que dan lugar a dos condiciones de existencia, una instituyente y otra instituida, es decir una que favorece la emergencia de un sujeto que toma el destino de su existencia y otra que niega al sujeto ubicándolo como un objeto de la acción (investigación, programas de desarrollo, etc.). Las formas de vinculación que CAMUM va estableciendo con otros actores denota la trama de relaciones que se expresan en las formas de participación con esos otros. En donde para algunos casos, la forma de participación se presentó como petición o tutela y en otros como interaprendizaje, reciprocidad y colaboración.

Por tanto, reconocemos en esta experiencia a la academia y a la producción de conocimiento como un punto de fuga que actúa en la creación de otros modos instituyente de subjetividad, es decir de formación de deseos sociales y producción de sentidos alternativos, en donde se logra distribuir el poder para que otras relaciones de horizontalidad, agencia y reconocimiento entre pares pudieran emerger en un hecho dándose.

CAMUM con su emergencia, nos muestra que los procesos de subjetivaciones políticas pueden dar cuenta de una variedad de sentidos de la acción, que devienen en el despliegue de lo subjetivo político, que pueden ser instituyentes pero que en ciertos

momentos de su acción reproducen esquemas de sujeción del sujeto, desde formas de opresión, dominación o subordinación.

La agencia y potencia colectiva a favor de la producción de la vida comunitaria y la naturaleza no se da en condiciones de armonía absoluta, ni es unidireccional y lineal; esta se hace y se deshace en medio de un campo de fuerzas que, desde distintos órdenes, fuerzan a reproducir un estado de las cosas que hoy pone en riesgo la existencia humana y no humana. El actual modelo de desarrollo sigue asediando de múltiples maneras bajo rostros cada vez más difusos y confusos a estas prácticas colectivas campesinas. Una de ellas se instala en el campo de la ciencia, en la producción de un conocimiento cada vez más separado de los cuerpos, las personas y la naturaleza, con perspectivas y métodos colonizadores que atentan contra la existencia de un sujeto campesino. Otra manera de asedio se da por medio de los programas de gobierno orientados a la gestión ambiental de los territorios (ríos, bosques, selvas, cuencas, suelos), cuya base se sostiene por las formas en que está siendo pensado el territorio, la naturaleza y los sujetos para las políticas públicas. Por último, están otros asedios que se presentan en la reproducción cotidiana de las comunidades, como la violencia de género, el chisme, el individualismo, la desvinculación con la tierra, el victimismo, la envidia, entre otras, mismas que sostienen imbricadas redes de relación que muchas veces asfixian o frenan el despliegue de lo instituyente.

Lo anterior sugiere que se vuelve urgente y necesario develar las formas de relación que se están estableciendo mediante los programas de desarrollo comunitario rural en nuestro país, aquellos cuya orientación buscan resolver temas de pobreza, marginación, producción sostenible, soberanía alimentaria, gestión del agua, cambio climático y reforestación, por mencionar algunos. Pues cada uno de estos procesos manifiesta una forma en la que se piensa y representa a los sujetos a quienes será dirigida una serie de planeaciones y acciones elaboradas por una mente experta. A su vez significa preguntarse y reconocer su propia subjetividad que en nombre del desarrollo y bienestar socioambiental se antepone como sistemas de verdad en otros sujetos y en otros territorios. Dicho de otro modo, se vuelve imperante desnaturalizar las razones que sostienen un modo de relación basado en la negación de los sujetos y sus subjetividades, en las coordenadas epistémicas que objetivizan a lo vivo replegándolo a ser objeto de estudio, de intervención, de colonización.

Ante una crisis socioambiental que es civilizatoria, se vuelve ineludible la producción de subjetividades que renuncien a lo viejo y reconfiguren nuevos sentidos de ser y hacer comunidad basadas en la reciprocidad, el desaprendizaje permanente, la convivencialidad y los afectos. Esto demanda a su vez, estar vigilantes de nuestros vínculos (consigo mismo, con el otro y el territorio-naturaleza); de nuestras referencias epistémicas y semánticas de cómo estamos siendo y nombrando el mundo.

Revisar-nos críticamente las relaciones humanas con la otredad y las relaciones humanas con la naturaleza, es también dilucidar las formas en que estamos pensando-viviendo nuestras corporalidades, emociones, deseos, vinculaciones, afectos y proyecciones, ¿a favor de qué?, ¿a costa de qué?

Abordar la experiencia del colectivo Almandros desde el despliegue de subjetividades políticas que realizan, bajo un pensamiento de la diferencia es reconocer cómo experiencias micro locales, cotidianas, generan opciones políticas en el ámbito alterno al desarrollo, producen rupturas, disidencias y, también tensiones y contradicciones. Lo pequeño es también una forma legítima de existencia, donde lo político y la política se va configurando en la medida que los sujetos se van haciéndose cargo de sí, de su historia, de sus derechos, de su territorio. Sin embargo, desde este ámbito se reconoce que si bien es importante la emergencia de subjetividades instituyentes, para este caso tienen un alcance limitado ante el tamaño de los retos y las crisis que ya se viven en el territorio de la cuenca Grijalva. Estamos conscientes de que un proceso de movilización de sentidos y de capacidad de agencia llevan tiempo y no se garantiza que se sostengan, dados los múltiples asedios que interfieren en el despliegue, pero el no hacerlos deviene en seguir legitimando mecanismos de negación del sujeto, de incorporación del territorio como unidad para generar intervención y cosificación de la naturaleza, es decir en la colonización de lo vivo a favor del capital.

No quisiera terminar estas conclusiones, sin invitar-nos a seguir-nos indagando y reflexionando críticamente por las relaciones-vinculaciones que establecemos a la hora implicarnos en procesos de investigación de la realidad con la otredad. Las siguientes preguntas surgen desde esta experiencia campesina, cuyo origen y existencia me convocan a

re-colocar una mirada crítica a mi rol de investigadora en la producción de conocimiento y por tanto en la producción de subjetividades ¿de qué manera impacta mi forma de sentipensar la realidad en mi relación con la realidad? ¿qué relación busco establecer con el otro cuando pretendo construir conocimiento? ¿qué esquemas de pensamiento naturalizados hacen ver de cierta forma al territorio y a los sujetos? ¿qué lugar ocupa el sujeto en el proceso de investigación? ¿cómo identificamos y hacemos visibles las posicionalidades de género, clase y etnia que influyen en la manera en cómo se completa e interpreta la información? ¿qué colonialismos internos reproducimos en el discurso teórico que se pretende subjetivante/instituyente? ¿cuáles son los límites de una investigación que se pretende situada? ¿cómo acercarse más a otros modos de conocer, ser y hacer?, ¿cómo reconocer contenidos que también se manifiestan en los silencios de los sujetos? ¿de qué manera nuestros trabajos se comprometen con una ética vinculante y subjetiva para contribuir a una ética de la coexistencia, a la reproducción comunitaria de la vida?

Referencias bibliográficas:

- Álvarez- Solís, J. D., Mendoza-Vega, J. y Pool-Novelo, L. (2015). Suelo y tierra: pautas para la vida. En: *Ecofronteras, revista cuatrimestral de divulgación de la ciencia*, vol. 19. N 55. El Colegio de La Frontera Sur.
- Aguirre-Quezada, P., Gil-Montes, V., Medina-Aguilar, J.P., Rivas-Zivy, M., Sánchez-Martínez, M.V. y Soto-Martínez, M.A. (2011). La emergencia de nuevas subjetividades frente a la crisis ambiental: un acercamiento a la Red Hñahñu. En *Política y Cultura*, núm. 36, pp. 259-282
- Aguilera-Morales, A., Gonzales-Terreros, M. I. y Torres-Carrillo, A. (2015). *Reinventando la comunidad y la política: formación de subjetividades, sentidos de comunidad y alternativas políticas en procesos organizativos locales*. Colección Subjetividades y formación, Universidad Pedagógica Nacional
- Ander-Egg, E., (2005). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad*. 2ª Edición, Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires.
- Ander-Egg, E. (2003). *Repensando la Investigación-Acción-Participativa*. 4ª edición. Colección política, servicios y trabajo social. Editorial Lumen Humanitas, Buenos Aires.
- Aquino-Moreshi, A. (2013). La subjetividad a debate. En: *Sociológica*, año 28, núm. 80, pp. 259-278. Disponible en <http://www.scielo.org.mx/pdf/soc/v28n80/v28n80a9.pdf>
- Arellano-Monterrosas, J.L. (2014). La configuración territorial de la cuenca superior del río Grijalva, Chiapas. En: *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva Vol. I*. México, Juan Pablos editor, pp. 159-180.
- Ávila, B. R. (2017). Experiencias pedagógicas significativas de educación rural en Colombia, Brasil y México En: *Revista del Centro de Investigación*. Universidad La Salle, vol. 14, núm. 48, Distrito Federal, pp. 121-158.
- Balcazar, F. E. (2003). Investigación acción participativa (IAP): Aspectos conceptuales y dificultades de implementación. En *Fundamentos en Humanidades*, vol. IV núm. 7-8, pp. 59-77. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=18400804>.
- Bautista, S. R. (2014). *La descolonización de la política. Introducción a una política comunitaria*. Editores, Plural, Bolivia pp. 207
- Bartra, A. (2016). *Se hace terruño al andar. Las luchas en defensa del territorio, con los pies sobre la tierra*, editorial ITACA, Universidad Autónoma Metropolitana. México

- Berlanga-Gallardo, B. (2013). Venir siendo sujeto: la educación como lugar de florecimiento de una subjetividad que se pone a sí misma como sujeto. En: Maestría Pedagogía del Sujeto y Práctica Educativa UCI RED. Puebla Pue. 1-33
- Brea J. L. (2003). *El tercer umbral. Estatuto de las prácticas artísticas en la era del capitalismo cultural*. Editorial CENDEAC. Murcia, España. Pp. 113
- Brunel-Manse, M.C., L. Vázquez-Nava, R. Mariaca-Méndez, K. Musálem-Castillejos. (2014). “Una experiencia de fortalecimiento de capacidades locales. El diplomado “Hacia la construcción de capacidades para la gestión integral de nuestra cuenca”. En Gonzales-Espinosa M., Brunel-Manse M. C. (Coord.) en *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva* Volumen II. El Colegio de La Frontera Sur. Juan Pablos editor, S.A. pp. 671-676.
- Camara-Cordoba, J. (2014). Experiencias en el manejo de la cuenca media y baja del río Grijalva (recuadro 4). En: capítulo Manejo integral de cuencas hidrográficas (MICH): el enfoque utilizado en el proyecto Fordecyt Cuenca Grijalva. En: *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva Vol. I*. México, Juan Pablos editor, pp. 95-98
- Castro, G. (2015, 28 de septiembre). Conflictos socioambientales por la minería y represas en Chiapas. En: *La región más bella, la más rica y la más pobre...el sureste de México, La jornada ecológica*. Disponible en: <http://www.jornada.com.mx/2015/09/28/ecologica.pdf>
- Carvajal-Burbano, A. (2009). *Desarrollo y postdesarrollo: Modelos y alternativas*. Cali, Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano-Universidad del Valle.
- Del Moral-Vico, A. (1991). El desarrollo comunitario en la obra de los teóricos más representativos. En: *Teoría de la educación*, N°3 pp.149-161
- De Souza-Santos, B. (2010). *Descolonizar al saber, reinventar el poder*. Ediciones Trilce. Extensión Universidad de La República. Montevideo, Uruguay.Pp.97
- De Souza-Silva J. (2004). *Desarrollo y Dominación. Hacia la descolonización del pensamiento subordinado al conocimiento autorizado por el más fuerte*. Instituto Cubano del Libro.
- De Vos, Jan (1993). Las Fronteras de la frontera sur: Reseña de los proyectos de expansión que figuraron la frontera entre México y Centroamérica, Villahermosa Tabasco, México. Universidad Juárez Autónoma de Tabasco-CIESAS

- De Vos, Jan (1996). *Oro verde. La conquista de la Selva Lacandona por los madereros tabasqueños, 1822-1949*. Fondo de cultura económica. Segunda edición.
- Díaz, C. (2005). Diagnóstico de nuestra realidad. En: Nora Hernández, C. (comp.), *Trabajo comunitario*, editorial Caminos, La Habana.
- Díaz-Gómez, A. (2012). Devenir Subjetividad Política: Un Punto de Referencia sobre el Sujeto Político. (Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Doctor en Ciencias Sociales, Niñez y Juventud). Centro de Estudios Avanzados en Niñez y Juventud, Universidad de Manizales – CINDE, Manizales.
- Dourojeanni, A. (2009). Bases de gobernabilidad sobre el agua y las cuencas. Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL), Santiago de Chile
- Dussel, E. (1994). *1492 El encubrimiento del Otro. Hacia el origen del “mito de la Modernidad”* (Conferencias de Frankfurt, octubre 1992). Plural editores-Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación UMSA, La Paz.
- Duque-Monsalve, L. F., Patiño-Darío C., Muñoz-Gavira, D. A., Villa-Holguin, E., y Cardona- Estrada JJ. (2016). La subjetividad política en el contexto latinoamericano. Una revisión y una propuesta. En: *Rev. CES Psicol.*, 9(2), 128-151.
- Esteva, G. (1996). Desarrollo En: W. Sanchs (editor), *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*, PRATEC, Perú, 1996 (primera edición en inglés en 1992), 399. Pp. 52.
- Escobar, A. (2005). El “postdesarrollo” como concepto y práctica social. En Daniel Mato (coord.), *Políticas de economía, ambiente y sociedad en tiempos de globalización*. Caracas: Facultad de Ciencias Económicas y Sociales, Universidad Central de Venezuela, pp. 17-31.
- Escobar, A. (2007). “Post-development as Concept and Social Practice.” En: Aram Ziai, (ed.) *Exploring Post-development*. pp. 18-32. London: Zed Books.
- Escobar, A. (2014). *Sentipensar con la tierra. Nuevas Lecturas sobre desarrollo, territorio y diferencia*. Ediciones UNAULA (Universidad autónoma Latinoamericana). Medellín, Colombia.
- Fals-Borda, O. (1979). *El problema de cómo investigar la realidad para transformarla*, Bogotá, Tercer Mundo, (una versión actualizada de “Por la praxis: el problema de cómo investigar la realidad para transformarla”), en *Simposio Mundial de Cartagena: crítica y política en ciencias sociales*, vol. I, Bogotá,

- Federici, S. (2010). *Calibán y la bruja. Mujeres, cuerpo y acumulación originaria*. Editorial Traficantes de sueños (2ed)
- Freire, P. (1970). *Pedagogía del oprimido*. México: Siglo XXI.
- Figueredo, A. J. (2010) (coord.). “Educación popular ambiental, una propuesta contrahegemónica”. En: Formación en educación popular a distancia (FEPAD). *Ecología política y educación popular ambiental*, Tomo II. Editorial Caminos, La Habana, Cuba. Pp. 29
- García-García, A. (2010). *Instituciones y pluralismo legal: la hidropolítica en la cuenca transfronteriza Grijalva (1950-2010)*. Tesis doctoral. El Colegio de La Frontera Sur.
- García-García, A. (2011). La cuenca hidrográfica transfronteriza Grijalva: la danza de politics-policy y el mapeo institucional en México y Guatemala. En: *Aqua-LAC*, No. 2
- García-García, A. (2015). La cuenca hidrográfica valle de Jovel o San Cristóbal de Las Casas. Un análisis integral para su gestión. En A. García (coord.) *El Agua y Su entorno. Análisis multidisciplinario de la cuenca Jovel, Chiapas, México*. Universidad Autónoma de Chapingo, Instituto Mexicano de Tecnología del Agua, pp. 61-121
- GeoComunes, (2017). Amenaza neoliberal a los bienes comunes: panorama nacional de megaproyectos mineros, eléctricos y de hidrocarburos.
- Gilly, A. (2013). El tiempo del despojo. Poder, trabajo y territorio. Presentado en el *Foro El Poder Hoy, Cátedra Alain Touraine*, Universidad Iberoamericana, México, Puebla de los Ángeles, 9-11 octubre 2013, en el panel "El Estado, la erosión de la territorialidad del poder y los movimientos sociales".
- González-Espinosa, M. y Brunel-Manse, M. C. (2014). Introducción. En: *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva Vol. I*. México, Juan Pablos editor
- González, F. (2002). *Sujeto y subjetividad: Una aproximación histórico-cultural*. México: Thomson.
- González, F. (2007). Posmodernidad y subjetividad: distorsiones y mitos. *Revista de Ciencias Humanas UTP* (37), 7-25.
- González, F. (2012). La subjetividad y su significación para el estudio de los procesos políticos: sujeto, sociedad y política. En C. Piedrahíta, A. Díaz, y P. Vommaro, (Comp.), *Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos* (pp. 11-30). Bogotá: Universidad Distrital Francisco José de Caldas.

- Gudynas, E. (2009). Diez tesis urgentes sobre el nuevo extractivismo. Contextos y demandas bajo el progreso sudamericano actual. En *Extractivismos, política y sociedad* (cuadernos de capacitación). Centro Andino de Acción Popular y Centro Latinoamericano de Ecología Social, pp. 187-225 Quito, Ecuador
- Gudynas, E. y Acosta, A. (2011). La renovación a la crítica al desarrollo y el buen vivir como alternativa. En: *Utopía y Praxis Latinoamericana*, año 16. N° 53. Venezuela pp.71-83
- Guzmán-Luna, A., Ferguson, B., Giraldo, O., Schmook, B. y Aldasoro-Maya, E. M. (2019): ¿Agroecology and restoration ecology: fertile ground for Mexican peasant territoriality?, En: *Agroecology and Sustainable Food Systems*, DOI: 10.1080/21683565.2019.1624284, Pp. 1-28
- Gutiérrez-Aguilar (2017). “Más allá de la “capacidad de veto”: El difícil camino de la producción y reproducción de lo común. Reflexiones desde América Latina”. En: R. Gutiérrez-Aguilar (coord.) *Horizontes comunitario-populares. Producción de lo común más allá de las políticas estado-céntricas*. Traficante de sueños, mapas. Pp.113-129
- Gutiérrez-Aguilar, R. (2018). Producir lo común: entramados comunitarios y formas de lo político. R. Gutiérrez-Aguilar (coord.) En: *Comunalidad, tramas comunitarias y producción de lo común. Debates contemporáneos desde América Latina*. Colectivo Editorial Pez en el Árbol, Editorial Casa de las Preguntas. Oaxaca, México, pp. 51-73
- Gutiérrez-Aguilar, R. y Huáscar-Salazar L. (2019). “Reproducción comunitaria de la vida. Pensando la transformación social en el presente”. En: *Producir lo común, Entramados comunitarios y luchas por la vida*. El Apantle. *Revista de Estudios Comunitarios*, pp.21-45
- Gutiérrez-Aguilar, R. (2019). “Común, ¿hacia dónde? Metáforas para imaginar la vida colectiva más allá de la amalgama patriarcado-capitalismo y dominio colonial”. En: *Producir lo común, Entramados comunitarios y luchas por la vida*. El Apantle. *Revista de Estudios Comunitarios*, pp.79-95
- Henrique-Cardoso, F. (1995). El pensamiento socioeconómico latinoamericano. Las últimas cuatro décadas. En *Nueva Sociedad Número 139, Caracas Venezuela*.
- Houtart, F., (2008). *Deslegitimar el capitalismo, reconstruir la esperanza*. Ruth Casa editorial 4ta. Edición. Instituto cubano del libro. La Habana, Cuba, pp. 292
- Jara, O. (1994). *Para Sistematizar Experiencias*. Lima: Alforja.

- Kauffer, E. F. (2011). Hidropolíticas en la frontera entre México, Guatemala y Belice: la necesaria redefinición de un concepto para analizar la complejidad de las relaciones en torno al agua en escenarios transfronterizos. En: *Aqua-LAC, Vol.3, No 1*
- Laraña, E. (1999). *La construcción de los movimientos sociales*. Madrid: Alianza Editorial.
- Ledesma, F. (2014). *El conflicto agrario entre los Zoques de Chiapas*. Tesis. Universidad Autónoma Chapingo.
- Leff, E. (2006). Ética por la Vida. Elogio de la voluntad de poder En: *Polis Revista Latinoamericana*. Concentración y Poder Mundial, No. 13.[en línea] <http://polis.revues.org/5354>, pp. 1-19
- Leff, E. y Elizalde, A. (2010). Sujeto, subjetividad, identidad y sustentabilidad, En: *Polis Revista Latinoamericana*. Sujeto, subjetividad, identidad y sustentabilidad, Vol. 9 No.27 [en línea], disponible en <http://polis.revues.org/290>, pp. 1-6
- Leff, E. (2011). Sustentabilidad y racionalidad ambiental: hacia "otro" programa de sociología ambiental. En *Revista Mexicana de Sociología* vol.73 no.1. Disponible en: <http://www.scielo.org.mx/pdf/rms/v73n1/v73n1a1.pdf> México, pp. 5-42.
- Lechner, N. (2006). "Especificando la política", en P. Gutiérrez y T. Moulian (editores). *Obras escogidas, tomo I*. LOM editores, Santiago de Chile, pp.161-184
- Lechner, Norbert (1984). *La conflictiva y nunca acabada construcción del orden deseado*. Facultad Latinoamericana de Ciencias Sociales (FLACSO), Ediciones Ainavillo.
- León, C. M. y Sorhegui, R. (2004): Desigualdades Territoriales y Desarrollo Local. Consideraciones para Cuba, En: Edición especial de la *Revista Economía y Desarrollo*.
- Mandujano, I. (2015, marzo). Hallazgos arqueológicos en Chicoasén II ayudarán a conocer más la región zoque. Disponible en: <https://www.chiapasparalelo.com/noticias/chiapas/2015/04/hallazgos-arqueologicos-en-chicoasen-ii-ayudaran-a-conocer-mas-la-region-zoque/>
- Martínez-Assad, C. (2005). El Grijalva, un río que fluye en la historia. En: *Signos Históricos*, 14, Universidad Autónoma Metropolitana Unidad Iztapalapa, pp. 140-161
- Martínez-Luna, J. (2003). *Comunalidad y Desarrollo*. Editorial Centro de Apoyo al Movimiento Popular Oaxaqueño. Oaxaca
- Martínez-Luna, J. (2014). Ponencia presentada en el coloquio Reproducción material de la vida y transformación social, llevado a cabo en la ciudad de Puebla, México, los días 8 y 9 de septiembre.

- Martínez-Pineda, M. C. y Cubides, J. (2012). Sujeto y política: vínculos y modos de subjetivación. *En: Revista Colombiana de Educación*, N.º 63. Bogotá, Colombia, pp. 67-88
- Martínez-Pineda, M. C. y Cubides, J. (2012b). “Acercamientos al uso de la categoría de ‘subjetividad política’ en procesos investigativo”. *En Piedrahita Echandía, C., Díaz Gómez, A. y Vommaro, P. (comp.) Subjetividades políticas: desafíos y debates latinoamericanos*. Universidad Distrital Francisco José de Caldas, (Biblioteca latinoamericana de subjetividades políticas) (CLACSO), pp. 169-191
- Moore, J. W. (2014). De objeto a *oikeios*: la construcción del ambiente en la ecología-mundo capitalista. *En: Revista Sociedad y Cultura*. N° 2, Cooperativa de Estudios Históricos y Ciencias Sociales, Cehycso, pp. 87-107
- Moras-Puig, P. E., (2005). “Participación, subjetividad e investigación cualitativa”. *En: Hernández N. C. (comp.) Perspectivas teóricas-metodológicas, en Trabajo comunitario. Selección de lecturas*. Editorial caminos. Centro Memorial Martin Luther King. La Habana, Cuba, pp. 117
- Murillo-Liceo, D. (2015). “Colonialidad sobre la naturaleza y espacio habitado: dos miradas contrapuestas en la minicuenca del Valle de Jovel, Chiapas, *En: A. García y D. Soares (Coord.) Tópicos socio-ambientales emergentes y productivos en la cuenca de Jovel y su periferia*, Chiapas, pp.23-55
- Musálem-Castillejos, et al. (2014). Manejo integral de cuencas hidrográficas (MICH): el enfoque utilizado en el proyecto Fordecyt Cuenca Grijalva. *En: Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva Vol. I*. México, Juan Pablos editor, pp. 80-102
- Nogueiras, L. M., (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario: descripción de un modelo*. Madrid, Narcea.
- Oteiza, E. (1983). *Autoafirmación colectiva: una estrategia alternativa de desarrollo*. F.C.E. México.
- Pérez-Díaz, A. (2015). El ámbito comunitario como alternativa al abordaje de las problemáticas sociales en Ciudad Juárez. Propuestas y limitaciones. *En Revista Iberoamericana de las Ciencias Sociales y Humanísticas*, Vol. 4, Núm. 8
- Piedrahita-Echandía, C. L. (2015). *Subjetivaciones políticas y pensamiento de la diferencia*. Biblioteca En estudios Sociales) (CLACSO) Político. (Tesis presentada como requisito parcial para optar al título de Doctor en Ciencias
- Piedrahita-Echandía, C. L. (2013). Reflexiones metodológicas. Acercamiento ontológico a las subjetivaciones políticas. *En: C. Piedrahita-Echandía, A. Díaz-Gómez y*

- Vommaro, P. (comp.) *Acercamientos metodológicos a la subjetivación política: debates latinoamericanos*. CLACSO, Bogotá, Colombia, pp. 9-15
- Plascencia-Vargas, Héctor., et al. (2014). Características físico-bióticas de la cuenca del río Grijalva. Contexto de la cuenca. En: *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva Vol. I*. México, Juan Pablos editor.
- Ramírez-Marcial, N., González-Espinosa, M., Musalem-Kastillejos, K., Noguera Savelli, E., Gómez-Pineda, E. (2014). “Estrategias para una construcción social de la restauración forestal en comunidades de la cuenca media y alta del río Grijalva”. En Gonzales-Espinosa M., Brunel-Manse M. C. (Coord.) en *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva Volumen II*. El Colegio de La Frontera Sur. Juan Pablos editor, S.A., pp. 528-564
- Rezsohazy, R. (1988). *El desarrollo comunitario*. Narcea, Madrid.
- Rubio-Gutiérrez, H. y Triana-Ramírez, “Gestión integrada de crecientes. caso de estudio México: río Grijalva”, en OMM – Organización Meteorológica Mundial, Programa Asociado de Gestión de Crecientes, disponible en: http://www.apfm.info/publications/casestudies/cs_mexico_full.pdf
- Rosas-Baños, M, y Lara-Rodríguez, R. (2013). Desarrollo endógeno local sustentable y propiedad común: San Pedro El Alto, México. *Cuadernos de Desarrollo Rural*, 10(71), pp. 59-80.
- Seoane, J. y Taddei, E. (2010). Recolonización, bienes comunes de la naturaleza y alternativas desde los pueblos, iBase, Río de Janeiro. pp. 105.
- Samanamud, J. (2006). La subjetividad política de los jóvenes en la ciudad de El Alto. En: *Tinkazos*, 9(21).
- Sotelo-Santos, L. E. (2014). Origen de la denominación del río Grijalva en los textos españoles, 1518-1519 (recuadro I). En: Características físico-bióticas de la cuenca del río Grijalva. Contexto de la cuenca. En: *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva Vol. I*. México, Juan Pablos editor.
- Sulvarán-López, J. L. y Ávila-Romero, A. (2014). La idea de naturaleza entre los zoques de Chiapas: Hacia la diversidad epistémica. En: *Economía y Sociedad*, vol. XVIII, núm. 30, pp. 33-45. Disponible en: <http://www.redalyc.org/articulo.oa?id=51032370003>

- Sunkel, O. y Paz, P. (1995). El Subdesarrollo Latinoamericano y la Teoría del Desarrollo, (Primera parte: Los conceptos de desarrollo y subdesarrollo, pp. 13 – 78). Editorial Siglo XXI 18ª edición.
- Sunkel, O. (2006). “En busca del desarrollo perdido”, en: Boaventura de Sousa Santos et al., *Desarrollo, Eurocentrismo y Economía Popular*. Ministerio para la Economía Popular, Venezuela.
- Tejada-Bouscayrol, M. y Clark (1993). Los pueblos prehispánicos de Chiapas. Encontrado en: repositorio.cesmeca.mx/handle/cesmeca/456
- Torres-Carrillo, A. (2009). Acción colectiva y subjetividad. Un balance desde los estudios sociales. *Folios. Segunda época*, (30), 51-74.
- Torres-Carrillo, A. (2006). Subjetividad y sujeto: Perspectivas para abordar lo social y lo educativo En: *Revista Colombiana de Educación*, núm. 50, enero-junio. Universidad Pedagógica Nacional Bogotá, Colombia, pp. 86-103
- Torres Carrillo, A. (2007). *Identidad y política de la acción colectiva*. Bogotá: Universidad Pedagógica Nacional.
- Torres Carrillo, A. (2000). Sujetos y subjetividad en la educación popular. En: *Pedagogía y Saberes*, 15. Facultad de Educación–Universidad Pedagógica Nacional. Bogotá, Colombia.
- Torres-Carrillo, A. (2002). Las organizaciones populares y la política. En *Revista de la facultad de Artes y Humanidades* segunda época, No. 16.
- Unión de Científicos Comprometidos con la Sociedad (Nodo Chiapas). (2016). En: Boletín No. 1 *Minería en Chiapas*, Observatorio de conflictos socioambientales
- Vargas, V., López, L. y Guevara, N. (2009). Constitución de sujeto político: historias de vida política de mujeres líderes afrocolombianas. *Universitas Psychologica*, 8(3), pp. 639-652.
- Valdés-Gutiérrez, G. (2012). *Nuevo escenario y territorio político en América Latina. Avances, tensiones y retos en el campo social-popular*. Chiapas, México. Editorial CIDECI Unitierra. Universidad de la Tierra
- Vázquez-Nava y Alvarez- Solís, J.D. (2014). Fortalecimiento de procesos de gestión comunitaria socioambiental en la cuenca media del Grijalva (CGCRB/CRChTyO/PACC/069/2013). En: Informe Técnico Final. ECOSUR/CONABIO. San Cristóbal de Las Casas. 42 págs.

- Vázquez Nava L. (2014). “Construyendo caminos educativos alternativos hacia la gestión integral del territorio. Una experiencia constructivista y de educación popular”. En Gonzales-Espinosa M., Brunel-Manse M. C. (Coord.) en *Montañas, pueblos y agua. Dimensiones y realidades de la cuenca Grijalva* Volumen II. El Colegio de La Frontera Sur. Juan Pablos editor, S.A., pp. 667-694.
- Vela-Mantilla, G.E. (2010). Sistematización y aprendizaje comunitario: la gestión de proyectos para el cambio, En: *Oxford University Press and Community Development Journal*
- Zarate, M., (2007). “Desarrollo Comunitario”. En Serrano, R. et al. *Modelo de desarrollo humano comunitario. Sistematización de 20 años de trabajo comunitario*. México, DF, Plaza y Valdés Editores
- Zemelman, H & León, E. (Coords.) (1997). *Umbrales del pensamiento social*. Barcelona-México: Anthropos, Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias - UNAM.
- Zemelman, H. (2005). *Voluntad de Conocer. El sujeto y su pensamiento en el paradigma crítico*. ANTHROPOS
- Zemelman, Hugo (1998). *Sujeto, existencia y potencia*. Barcelona: Anthropos, CRIM, UNAM.
- Zemelman, Hugo (2002). *Necesidad de conciencia. Un modo de construir conocimiento*. España: Anthropos. COLMEX - Universidad de Veracruz. Escuela Normal Superior de Michoacán.
- Zendejas, J. D. (2014). Poder Popular, la vía bolivariana al socialismo. Los Consejos Comunales: entre autonomía y subordinación. En *Revista Estudios Latinoamericanos, Nueva Época*, núm. 34 pp. 137-164.

